

Esta obra es una reproducción digital de un documento propiedad del Ministerio de Cultura que ha sido objeto de un proyecto de restauración y digitalización por el Instituto del Patrimonio Cultural de España y se conserva, en depósito, en la biblioteca Tomás Navarro Tomás del CSIC.

Podrá ser utilizada con fines de consulta, estudio o investigación, siempre que se respete la autoría y la integridad de la obra, en los términos previstos por la legislación vigente. No se permite en ningún caso el uso comercial de la obra, ni en todo ni en parte. Cualquier otra utilización deberá ser autorizada expresamente por el CSIC.



*ONTÚR — ALBATANA*

Corta es la distancia que separa de la villa de Tobarra la de Ontúr u Flontúr; pues de ambos modos se escribe su nombre; y el camino carretero que las une, se desarrolla hácia Levante dificultoso, y en ocasiones borrado, por entre abundosas plantaciones de cáñamo, escasas, pero frondosas arboledas, y más frecuentemente por terrenos ásperos, blanquecinos, cretacos y más ó menos accidentados, pasando por la pequeña aldea de Aljubé, que recuerda en el apellido su progenie.

muslímica y en condición tributaria (1), para continuar por el oriente y en incesantes y fatigosas ondulaciones, hasta desembocar en la fresca y tendida vega de Ontur, que parece un respiro de la naturaleza, y donde también es con preferencia el cañamo cultivado.

Recostada en la falda meridional de una loma de no grande elevación, que la defiende de los vientos fríos boreales, la villa, de aspecto alegre y risueño, calles anchas y regulares por lo común y caserío modernizado, contaba con arreglo al Censo de población de 1897, 3.718 habitantes de hecho, y 3.720 de hecho en la fecha indicada, 1.531 más en el primer censo =

(1) Con efecto: *Lax*, de donde parece proceder, significa tributo.

to, y 1.555 en el segundo, que en 1887, lo cual demuestra su prosperidad creciente y progresiva. Tiene en la población antigua; y según documento original sobre Términos, que se custodia en el Archivo Municipal, firmado por el emperador Carlos V en Granada á 12 de Enero del año 1538, era esta villa á la sazón del señorío de doña Leonor de Ávalos, — “cuya es la villa de Ontiver,” dice, — de quienes hubieron de recibirla los albarques de Espinardo, que la tenían entregada á sus colonos á censo perpetuo enfiteutico, con cargo de luismo ó fátiga (1).

El doctísimo Fernández-Guerra la con-

(1) Derecho que corresponde al señor del dominio directo, al enajenar las tierras dadas, en enfiteusis. Díjose también *louismo*.

cierta e identifica en sentido dubitativo, pero probable, con Turba, escribiendo: "En el año 196, antes de nuestra Era, el pretor de la Hispania Citerior, Quinto Minucio Termino, vence en batalla á los dos generales hispanos Búdar y Besasides, junto á la ciudad de Turba (¡la Turbula del geógrafo Tolarnés, que hoy decimos Ontur, en la parte oriental superior de la Deifania, partiendo lindes con los Contestanos<sup>2</sup>), prende á Búdar, mata doce mil hombres, ahuyenta á los demás, y triunfa" (1). Lozano cree que Ontur y Albatama "formaban una población" que denominara Elokama (2); Ceán Bermúdez se

(1) Deifania, págs. 143 y 144 del t. IV del "Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid".

(2) Bastitania, Disertación III, pág. 83.

abstiene de emitir su opinión propia, diciendo: "Albatana y Ontur, dos pueblos cercanos media legua uno de otro en el reino de Murcia, y en el partido de Hellín, donde creen algunos que estuvo antiguamente la ciudad de Elotama, en la región de los bastitanos" (1), palabras que reproduce como cosa propia en 1866 el autor de la Crónica de la Provincia de Albacete Sr. Blanché y Illa (2), y que de éste juzga el Sr. Roa (3). Es el consero Lázaro quien con mayor detenimiento habla de Ontur, dando alas á su poderosa fantasía, y en el supuesto siempre de que en unión de la próxima vi-

(1) *Sumario*, pág. 38.

(2) Pág. 14.

(3) *Crón. de la Prov. de Albacete*, t. II, págs. 414 y 418.

lla de Albatana, constituyó una sola población: Elstana.

“La torre de Ontur, - escribe, - supone población séria. Es torre de gran diámetro; argamasa y tapia, inaccesible á los golpes más violentos del acero; sabe resistir á toda prueba. Ha hecho inútiles las tentativas de arruinarla. Lo más es, que su exterior argamasa (abierto por algun terremoto) ha mostrado ser el corazón todo de tierra, lo que obliga á trascender meditando, si por ventura haya sido ésta la famosa inimitable tapia, obra inmortal de los Cartagineses. Algo de semejantes tapias se observa aún en España.” Si fué, como sospecha, monumento cartaginés, hubo de ser, á su juicio, durante el bajo im-

peris "revocada con argamasa la gran  
fortaleza Cartaginesa, pensando que por  
ser de tierra, no sabría resistir los fuertes  
combates de las estacaciones. Fillo es, de  
qualquier modo, una preciosa reliquia  
de antigüedad." "Todo su interior, - conti-  
núa, - el arco estrecho de su puerta an-  
gosta; el famoso diámetro de sus paredes,  
y arcos interiores, pero ninguno de medio  
punto; todo esto releva de la sospecha, so-  
bre monumento Árabe. Desde los cimien-  
tos de la torre, comienzan á salir las arga-  
masas Romanas, y descendiendo en tan-  
to, se ve en lo llano, sobre cimientos igual-  
mente Romanos, por sus pelotones y ga-  
rafiñados (cuya altura pasa de dos va-  
ras), los quatro muros, torreones cuya



fortalera y figura es tan Romana como su diámetro."

"A esto se debe unir, - porique, - el hallazgo de una lucerna sepulcral, en el sitio llamado la floridica. Es barro saguntino; su figura la de un corazón, y grabada la efigie de un joven, que extiende sus brazos como para airse de una palmera figurada en el extremo opuesto. Tiene además dos Delfines y otros símbolos que se perciben y están mal conservados," siendo muy semejante, según este autor, á otra, sepulcral también, hallada en Sumilla, con el "Tábaro de Constantino y el monograma Christus," que menciona por nota y concluyendo que la lucerna "es del todo romana." "El resto de vesti-

gios, - sigue diciendo, - se manifiesta en tantas otras ruinas de cimientos que corren la vega de Ontur desde el estrecho llamado Ortigosa hasta la villa de Albaterna, y desde aquí, hasta los Castellares, acercándose á Tobarra; de modo que los Onturianos se persuaden ser ésta y en Ontur una misma poblacion, aunque dista de aquella sobre dos leguas; y por lo mismo le dan nombre de "Curbula", que es, conforme queda indicado arriba, el que le atribuye D.<sup>o</sup> Aureliano Fernández-Guerra.

"En el paraje de la Vega, dicho Saltador, - refiere, - cimientos de edificios, con ladrillos de raras formas, que unidos forman aqueductos, y cuya consistencia

es la del hierro, como grueso su cantero. Al Ocaso de Ontur, camino de Albatana, en el Cerro de la Orca, tuvo ocasión de advertir también cimientos de edificios, y de "buen diámetro." "Sepulcros enlucidos por dentro y su color encarnado, aunque remiso. Ladrillos ya de tres ya de quatro palmos en quadro, cuyo canto es de palmo. Huecos desparramados. Vasos de barro que parecen lacrimatorios, ó de aquellos que contenían licores ofrecidos á los Dioses Males." "En otro sepulcro, una ampolla de vidrio, que sin duda tenía el mismo destino, para mitigar las iras de estos Dioses fatales contra los difuntos." "Se halló también una calavera que descansaba sobre una espada; y por último, es grande la copia del más fino barro de Sagunto, espar-

cido singularmente, por el Ocaso de Ontur," donde han sido recogidas monedas "con frecuencia" (1).

Tomando de Lorenzo todas estas noticias, León Bermúdez las reproduce, casi sin alteración, y escribe por su parte: "Hay ruinas romanas en Ontur. La torre de este pueblo parece obra cartaginesa: consta de cuatro murallas fuertes de argamasa con sus arcos, y tiene macizado de tierra su interior. Cerca de ella se encontró una urna sepulcral de barro saguntino en forma de corazón: tenía grabada la figura de un joven en la parte exterior, que extendía los brazos para asirse de una palmera, con dos del-fines y otros símbolos á los lados. Siguen ha-

(1) *Basitania*, *Dissertation III*, págs. 83 á 86.

Mándose ruinas desde Ontur, por el estrecho de Ortigosa, hasta Albatana, y desde aquí hasta los Castellares, cerca de Tobarra. En el sitio del Salvador, que está allí cerca en la Vega, existen vestigios de acuñados hechos de ladrillos de diferentes tamaños; y en el Cerro de la Horca, que está al poniente de Ontur, camino de Albatana, se descubren cimientos de edificios romanos, sepuleros, ladrillos de tres y cuatro palmos en cuadro y uno de grueso, huesos desparramados, vasos de barro que parecen lavatorios, é los que se ofrecían á los Manes. En uno de estos sepuleros se encontraron una ampolla de vidrio, y en todo este terreno, hasta Albatana inclusive, se descubren muchos casquillos de barros saguntinos, que es la señal

infalible de haber habido allí población romana, y muchas monedas de colonias, municipios y emperadores" (1).

No hay razón para desechas por inexac-  
tas las afirmaciones de Lorano, reproducidas, cual se habrá advertido, por Ceán,  
Bermúdez, en cuanto se refiere á los descubrimientos fortuitos del llamado Cerro de la Horca, así denominado también en nuestros días, y en otros parajes á la villa próximos y que están en cultivo, por lo que no es cumplidero reconocer aquellos cimientos, calificados de romanos, y que el diligente canónigo menciona. Suelen ser con frecuencia hallados en aquel sitio y otros de la pesca Vega, objetos de que procuran

(1) Sumario, pág. 38 cit.

des hacerse los inventores, enajenándolos cuando la ocasión se presenta, si bien todavía no se han dado, como en otras partes, los propietarios, á la explotación arqueológica de tales terrenos. De este Cerro procedían ciertas estatuas, cuyo número, tamaño, material y estado no supieron detallar las personas que el autor del presente CATÁLOGO dieron la noticia, y que, con otras reliquias, respecto de las cuales ácontecía lo propio, D.<sup>no</sup> Diego Gómez Navarro, dueño á lo que parece del terreno, vendió no ha mucho, según dicen, en Secla, sin que actualmente se conserve y subsista en la población nada de lo encontrado, asegurándose apareció allí también un mosaico, destruido sin piedad por los trabajadores.

Confirma la aseveración hecha por Lozano y reproducida por León Bermúdez, en orden á los hallazgos arqueológicos, la nota en 1846 enviada oficialmente desde esta villa á la antigua Comisión Central de Monumentos, nota en los siguientes términos redactada:

"Ontur — Monumentos

"Hay una torre cuadrada de 15 v. de altura poco más ó menos, que indica ser sin duda del tiempo de los romanos. Los sepulcros que se han hallado anteriormente, separados unos de otros, y algunos cubiertos con losas bajo tierra. Se han hallado anteriormente monedas de metal, del César Augusto, al poniente de la población" (1)

(1) Arch. de la R. Acad. Lit. Legajo de Ontur. Carpeta Mon. en gñal.



Muy de sentir es, realmente, no se hayan conservado, ni sean conocidos, los objetos encontrados en Ontur al tiempo de escribir el canónigo Lozano, así como los que han aparecido después, lo mismo en la Floridaica, que en el Cerro de la Horca y en el camino de Albatana, los cuales han desaparecido. Las interesantes investigaciones y los trabajos realizados, en estos últimos tiempos por Sivet, Engel, Pierre Paris, y otros sabios extranjeros, á quienes ha servido de utilísimo é incansable guía D.<sup>n</sup> Pascual Serrano y Gómez, Profesor de Instrucción Primaria que fué en Bonete y hoy Inspector del Banco Vitalicio de España en Alicante, á quien, en premio de su la-

bor fructuosa, ha inscripta la Real Academia de la Historia en la nómina de sus Correspondientes, ha nombrado Oficial la Academia de Francia, y ha sido y será citado con frecuencia en este CATÁLOGO; han puesto de manifiesto la importancia de la Provincia de Albacete, en lo que á la Arqueología prehistórica é ibérica respecta, y no dejaría de ser provechosa la práctica de inteligentes excavaciones y reconocimientos en Ontur y en Albatana, los cuales enriquecerían sobre modo nuestros Museos Arqueológicos, y facilitarían preciosos materiales, sin duda, para la historia del último de los períodos citados especialmente, y que aún no

es bien conocido ni del todo determinados.

De cualquier modo que sea, con los antecedentes que Lozano proporciona, copia casi al pie de la letra Ceán Bermúdez, y arriba quedan reproducidos, y con los de la nota de 1844, basta para comprender el valor que puede tener en el terreno arqueológico Ontur, la cual, desde lejos, en el camino de Tobarra, y mucho antes de cruzar el puente sobre abundosa acequia ó reguerón que dá á la villa acceso, presenta como tradición y testimonio de su antigüedad, el espectáculo atractivo de la famosa torre, tan ponderada por el mencionado canónigo de Utrera, y cuya mole, sombría, descompuesta y ruinosa, sur-

ge soberbia de entre el traxmilde caserío que por todos lados la rodea, y dibuja sobre el celaje los contornos de su superior y única plataforma, provista aún de algunas almenas medio destruidas.

No es ya lo que Lozano aseguraba, pues no se muestra en la disposición y en el estado en que hubo aquel escritor de verla, bien que conserva el aspecto de robustez por él tan celebrado. Tiene acceso por el interior de una de las casas de la villa, y reiteradas capas de cal ocultan la vieja contextura de sus fuertes muros. Estrecha escalinata, de altos, torcidos y desmoronados peldaños de fábrica, construida para utilizar aquel recto venerable

de otros y lejanos tiempos, permite llegar hasta la plataforma mencionada, desde la cual la vista se recrea con el hermoso cuadro de la Vega. Es de planta rectangular, casi cuadrada, de muros espesos de sólida argamasa, y de altura que acaso llega que á los Trece metros cuando menos, vista desde el puente á que se ha hecho arriba referencia. Esta construida en el arco-anque de la toma donde tiene su asiento la villa, y no es posible conjeturar si, con efecto, el corazón de aquella vetusta reliquia es de tierra, es decir, de Tapiería, el formáces ú hornigón de que habla San Tidorro, con costra de mampuestos. Por lo demás, no hay

ya áreas de ninguna especie, ni "obscuros calabozos ó mazzorras, resguardados por rejas de rúicos barrotes", como dice un autor, por lo que le parece natural "que en un tiempo fuese [la Torre] destinada á recluir y custodiar delinquentes, como ocurrió, - asegura, - el pasado siglo [XVIII], cuando la villa pertenecía al Obisporio de Espinardo" (1). Adviértese, no obstante, casi al mediar la escalinata referida, la boca impone, á la derecha, de una galería de bóveda de cañón seguido, contada á los pocos pasos, y por donde es hoy difícil penetrar, persuadiendo todo de que los propietarios actuales han efectuado en el monumento obras de reforma para

servirse de él, y que sin respeto alguno  
han borrado en mucha parte su fi-  
sonomía.

Su aspecto, con todo, no parece auto-  
rizar la afirmación de Lorenzo res-  
pecto de los constructores primitivos de  
la Torre, la cual puede ser obra del  
período de la dominación romana,  
aunque no libre de reparos, verifica-  
dos durante el musulmánico.

La Iglesia Parroquial, moderna,  
y erigida en el centro de la población  
sobre pequeña altura, es de estilo greco-  
romano, espaciosa y bien decorada, con  
amplia nave central y dos de capillas, con  
tres tramos de arcos practicables de me-  
dio punto; y aunque nada de interés

arqueológicas en ella existe, posee un muy estimable grupo esultórico, colocado en el camarín del altar del tramo central de la nave menor del Evangelio: la <sup>ra</sup> Virgen con el Señor muerto sobre el regazo. Es obra atribuida allí á Sabrillo; pero es mejor copia de la que se conserva en la Iglesia Parroquial de las Peñas de San Pedro, y que, aun con no estar incluida en el opúsculo del Sr. Fuentes y Ponte, mencionado arriba, puede conceptuarse original del insigne escritor murciano.

Poco es lo que es lícito decir de la

(1.) Nota de la pág. 360: Roa, Crón. de la Univ. de Albal. t. 71, p. 418.



pequeña villa de Albatana, después de lo manifestado en Ontur; tenía en 1887 Ayuntamiento propio, y 1.206 habitantes de hecho; fué también de los Albarqueses de Espinardo, y se halla situada en terreno llano. En ella y en su término aparecen restos de construcciones y otros objetos de antigüedad, y Lorenzo afirma que los de la una villa pueden llamarse de la otra, pues formaron una sola población entre ambas; la *Γύρβυλα* (*Γουρβυδα*) de Tolomeo, según Fernández-Guerra quiere. Son frecuentes los hallazgos; pero ocurre con ellos en Albatana lo que en Ontur, y los afortunados inventores aprovechan la ocasión de enajenarlos. Así,

cuando quien esto escribe visitó la villa, nadie le dió noticia de nada. Sólo el Profesor de Instrucción Primaria don Francisco Serrano pudo facilitarle la de que poco tiempo antes había estado en Albatana el Sr. Serrano y Gómez, y había adquirido de los labradores algunos objetos, los cuales es probable hayan ido a enriquecer el Museo estróno.

El edificio de la Iglesia Parroquial es moderno, y carece de importancia artística; el nombre de la población parece ser *Álbatana*, que significa poblado.

## PARTIDO JUDICIAL DE ALMANSA

## ALMANSA

En terrenos llanos, dilatados y abiertos, que, allá en el fondo, circundan y bordean las accidentadas crestas de eslabonados montes, y á no grande distancia, tiene al NO. la ingente y marieza mole del rocoso Muegón, á que ha dado su nombre como apellido, - hállase emplazada la antigua villa de Almansa, en

la que como región de los Contestanos se  
tratan los autores, sobre la carretera de  
Valencia, y en el kilómetro 359 de la lí-  
nea férrea de Alicante. Ciudad por  
la merced de Felipe de Anjou y como  
testimonio de gratitud, por haber sus ha-  
bitantes contribuido al triunfo en aque-  
llas planicies, de las armas borbónicas  
sobre las del Archiduque de Austria en  
1707, con lo que aseguró en sus reinos la  
corona de España el nieto de Luis XIV,  
mucho ha progresaado desde entonces, y  
sobre todo en los últimos años, durante  
los cuales han prosperado en ella las  
industrias, siendo su población de he-  
cho de 10.017 habitantes en 1897, y de  
9.967 de derecho, en lo que sólo le su-

peraron la capital y Hellín en toda la Provincia.

Tocados de aquel estéril afán genealógico, - que tantas fantasías llegó á vincular por desdicha en nuestra Historia, y que predominó entre los eruditos durante la Edad Moderna, - afánase como siempre los escritores en rebuscar por todos los caminos la genealogía de Almona y en arbolengo, el cual debía de ser, á mi juicio, dilatado. Hízola Florian de Ocampo ciudad de los Vettones, con el nombre de Salmántica ó Helmántica, especie ya desaueditada por completo, y Lozano juzgó que tuvo su originario asiento en Mérida, - lugar de que se hablará oportunamente.

mente, escribiendo: "Los naturales de Almansa hablan en el día (siglo XVIII) como de una cosa positiva, de su antigua Ciudad bajo el nombre de Meca." "La suponen situada en un monte vecino, aunque más vecino de Alpera." "El nombre de Meca es propio de los Arabes. Tienen la meca en Arabia." "Jamás se olvidan de ella; porque siempre se acuerdan de elbahoma." "Hasta aquí tenía escrito, - dice ingenuamente luego de hablar de los descubrimientos de la Oropolis de Meca hechos hasta entonces, - cuando un motivo de respeto me transfirió á la Ciudad de Almansa, donde por informes específicos he colegido que esta

población existió durante el dominio de Roma. Sobre las excavaciones de peñascos, están, -asegura,- visibles ruinas de argamasa; y las monedas Romanas se recogen actualmente. Dos tengo á mano, -dega como testimonios fehacientes,- ambas del Imperio basco. La una cuenta sobre 1600. años. Es del Emperador Commodo: M. COMMODVS ANTONINI PIVS BRIT., ó Marco Commodo Antonino Pius Británico, así nombrado por su triunfo sobre la Gran Bretaña. La otra es de Licinio: IMP. LICINIVS AVG., ó Emperador Licinio Augustus.

" Los Aborres, enemigos declarados de la idolatría hasta el exceso de superstición, no lo eran menos, -agre-

ga con dolorosamente, — de estas monedas por las efigies gravadas, que tanto aborrecia el Alcorán. Quedaron pues, entre ruinas para que éstas, con ellas, indicasen desde luego un Pueblo Romano. En suma: tiene vestigios de Casas, Muro de piedra tajada, 300 Cisternas y Silos. Torre al gusto romano, cuyo vestigio subsiste, y fué arruinada más ha de 150 años. Se han recogido monedas de plata, y oro. Esculano vió la muy gruesa con peso de 9 onzas, cabera de Sano, y nave por el reverso. Fué acuñada por los Romanos, según Plinio, durante la segunda guerra púnica, y más de 200 años anterior al Alcorán.<sup>15</sup>

“Algunos Historiadores, — concluye po=



cas líneas adelante, suponen Ciudad más antigua, que la Iteca, en el territorio de Almansa; pero sin pruebas geográficas, fuera de las que arroja el territorio" (1).

Aprovechando las anteriores noticias, reproducíelas León Bermúdez con la inspección de quien no las ha comprobado, y por su parte expresa: "Almansa, ciudad del reino de Uiricia en el partido de Villena. Perteneció á la region de los bastitanos, y no se sabe el nombre que tenía entonces." "La reedificaron los moros, y dicen que la llamaron Iteca. Entre las ruinas árabes que conserva, se ven otras romanas de silos, cisternas, de una Torre

(1) *Beastitania*, *Disert. III* lib., págs. 8 y 9.

que se acabó de destruir siglo y medio hace, y de un muro de piedra. Se encontraron en ella no ha mucho tiempo, — concluye, — monedas de Commodo, Lúcio y de otros emperadores" (1). Ya el P. J. Morote, fundándose sin sospecha en el testimonio de aquel Arzobispo de Santa Justa de Toledo fingido por el jesuita P. Román de la Higuera en el siglo XVI con nombre de Julián Pérez, había consignado que fué Almansa "ciudad antigua, colocada en la eminencia de un monte, llamada Meca, de cuyos fragmentos se fundó el poderoso pueblo que se llamó Meshecmanica, y hoy Almansa". "Así lo dice Julián Pérez in Adversa-

(1) Sumario, pág. 45.

riis, núm. 400, - alega en prueba de lo dicho: "Halmantica Civitas in monte posita, dicta Neca, ex cuius ruinis oppidum validum est Hespectantica, nunc Almanansa" (1). No es pues de atribuir enteramente á Lozano, la responsabilidad de haber querido concertar Ebeca con Almanansa, aunque sí debe censurarse en Sebastián Bermúdez el no haber combatido el supuesto, si conoció su origen.

El autor del artículo Almanansa que Abadía inserta en su Diccionario, aseguraba al mediar del pasado siglo XIX (1845) que habían "aparecido en esta ciudad algunos vestigios de población romana; mas nada entre ellos indica una

(1) Antig. y blasones de la ciudad de Lorea, pág. 19.

ciudad conocida, — exceptúa, advirtiéndole prudentemente que “con varias noticias se ha engalanado su origen y su historia; pero nada consta de ella hasta que empezó á variar bajo el poder agarenos, dividida la conquista de sus dominios entre los reyes de Aragón y Castilla, ó más bien, hasta que vino á los de éste” (1).

Alcudamos escritores, por último, y copiando el uno del otro, — glorian lo escrito por León Bermúdez, á quien citan, diciendo lo mismo que él, aunque con distintas expresiones, asegurando que “en sus primitivos tiempos, se hallaba [Almansa] sobre un montecillo de piedra, único que se describe en aquella llanura, y en el ri-

(1) Tomo II, pág. 69.

tió donde se ven las ruinas del expresado casti-  
llo" (1). "Al presente está situada sobre una  
cañada en el fondo de un anfiteatro cu-  
bierto al N. y rodeado de colinas" (2).

Ni rastro queda ya en la población de los  
vestigios mencionados por Lorenzo, León  
Bermúdez y Abadex en sus obras respec-  
tivas, y no hay manera al presente de com-  
probar si, con efecto, en el emplazamiento  
de Almansa hubo ó no una ciudad,  
romana. Tampoco es dable asegurar  
en buena crítica, fuera debida su reedi-  
ficación á los musulines, como se viene pres-  
tudiendo, aunque parece verosímil sea  
á ellos deudora del nombre que ostenta,

(1) No ha un mención antes de ninguno.

(2) Crón. de la Prov. de Albacete por Blanch, pág. 12. — Rea, Crón.  
asimismo de la Prov. de Albacete, t. II, pág. 114.

y que sólo es en resumen el de la comarca á que perteneció: la Mancha, cuya verdadera etimología es desconocida, sin embargo de lo cual no falta quien redondamente afirme fué el de Almanza, y, "según suscriben algunos autores locales," que no se cita, proponiendo "también el de Almohadza (i<sup>2</sup>) que, por corrupción, en época de los almohades degeneró en Almanza, y más tarde los cristianos pronunciaron Almansa, como hoy la conocemos" (1). El académico Pellicé había ya hecho notar que en el Registro del Rey don Pedro de Aragón "se lee que Almsa, ó Almansa, es sea Manze, esto es, que este Lugar pertenecía á la Manca ó Mancha,

---

(1) Rea, Op. cit. pág. 115.

que es tierra seca" (1), según comunemente se asegura, y se ha procurado advertir en lugar propio.

Es general creencia, - de que se hizo éso en otro libro el autor de este CATÁLOGO, (2), - la de que al ser reconquistada por Castilla, fué donada a Almanza á la Orden Militar del Temple, é incorporada á la corona en 1310, "en virtud del decreto del Pontífice que extinguió esta Orden" (3). Consta, por el contrario, que aquella población, con su castillo, en la era de 1344, año 1306 de la Encarnación, correspondía al señorío del

(1) En su edición del Quijote, t. VIII, pág. 234.

(2) Navarra y Albacete, en la obra España (Barcelona, 1889), pág. 752.

(3) Madóz, Op. et loc. cit., de quien también lo copian Blanché e Illa y Boa, en sus respectivas Cróm. de la Prov. de Albacete.

infante don Juan Manuel, en el texto de las capitulaciones matrimoniales del dicho don Juan con la infanta doña Constanza de Aragón, hija de don Jaime II, que llevan la fecha del 28 de Marzo del año referido. Por virtud de lo concertado entónces, "e a seguridad de todas estas cosas, queremos, - dicen las memoradas capitulaciones, - que vos, dicho noble don Johan, prometades á nos, rey de Aragón sobredicho, que fagades facer á nos ó á los nuestros, por los hombres é vassallos vuestros, habitantes en los castillos, villas et logares de Billena, de Salvatierra, Xax et Almanca et Yecla, jura et homenaje que ayudarán quanto ellos podrán



à los alcaydes de los ditos castiellos à tener et observar à nos et à la dita infanta, filla nuestra, aquellas cosas à que cada uno de los alcaydes serán obligados," añadiendo más adelante que, "à seguridad de todas las ditas posturas et convenencias por vos atenederas et cumplideras, pornedes et metrades en rhenas (rehenes) et obligaciones nuestras, por nos et por la dita infanta, en poder de cavalleros "aragoneses que don Jaime elegirá, los castiellos de Salvatierra y Sax "que son en nuestro senyorio." = "E en poder de cavalleros naturales de Castiella, los quales otrosí nos esleyremos, los castiellos de Almonaca et de Yecla, que son en se-

mayoría del rey de Castilla", no dejando de ser nombrada Almansa en todo el documento (1).

Ha de inferirse pues, de testimonios semejante, que la villa de Almansa y su castillo hubo don Juan Manuel de recibirlos en la herencia paterna, como incluidos en lo que se dijo "tierra de don Manuel", y que en su poder continuaron durante su vida; que, después del año 1265, en que don Alfonso X, por privilegio otorgado en Sevilla á 15 de Febrero, concedía á los cristianos pobladores de Almansa el Fuero nuevo de Cuenca, las franqueras del

(1) Benavides, Memorias del Rey don Fernando IV de Castilla, t. II, pág. 528 y siguientes. Es de extrañar que el propio infante en su Crónica, no mencione estas capitulaciones y comarcas.

Consejo de Alicante, y que tuviese por aldeas á Carcelén, Bonete y Alpera (1); hubo de hacer merced de Almonaca á su hermano don Manuel, como Adelantado de la frontera de Murcia, cargo en que le sucedió su hijo don Juan, y que, por tanto, finalmente, no fué esta villa nueva, con su población mudejar y su población cristiana, propiedad de la Orden del Temple.

Tampoco es exacto que, cuando desavenido y no sin causa el infante don Juan Manuel con su sobrino el rey don Alfonso XI de Castilla, se desnaturalizó de sus dominios y vasallaje, buscando ayuda en el rey de Aragón, en

(1) González, Colecc. de docum. del Arch. de Simancas, t. VI, pág. 138.

el sultán de Granada, y en su poderoso amigo don Jaime de Xérica, desde Almanza emprendiere "sus correrías contra el rey de Castilla", en desagravio de la conducta seguida por don Alfonso respecto de la hija del infante, doña Constantina, repudiada y reclusa en Toro, conforme han supuesto los autores. Fue en el castillo de Chinchilla, donde tuvo don Juan Abandul de preparar las indicadas "correrías"; donde únicamente se juzgó seguro, por ser "de los más fuertes que tenía", y desde donde dió principio á las "correrías" mencionadas (1).

Por lo demás, Almanza hubo de seguir

(1) Benavides, *Op. cit.*, t. I, Ilustraciones, pág. 335.

en un todo la suerte de aquellos pingües estados de don Juan Manuel, heredados por su hijo don Fernando, de quien los recogía su nieta imperatrix doña Blanca, para ser incorporados por fallecimiento de ésta á la Corona en tiempo del rey don Pedro de Castilla, pasar después por merced del fratricida don Enrique á los infantes de Aragón con título por vez primera de Marqueses de Villena, por quienes, dicen, hubo de declararse cuando en 1398 volvia Enrique III á incorporar aquel estado al patrimonio real, si no es que aconteció ésto en la ocasión en que don Juan II otorgaba el marquesado en dote á su hermana doña Catalina, y despojaba

de él al infante de Aragón, su rebelde  
cuñado, y figurar, por último en poder  
de los Pacheco, para declararse por  
la infanta doña Isabel, en contra de  
la infortunada hija de Enrique IV,  
obteniendo así, como otras muchas pe-  
blaciones que de igual modo habían  
procedido, el privilegio de no poder ser  
enajenada en adelante a favor de  
la Corona.

“Para contener los conatos de rebelión  
que en el reino de Valencia excitaba el  
ejemplo de Cataluña,” dice Felipe  
IV en 1640 categoría de plaza de armas,  
“y los títulos de muy noble y leal, que  
hoy disfruta” (1), habiendo en nombre

(1) Madoz, *Op. et loco cit.*

adquirido singular resonancia histórica, por haber sido en su término donde, en Abril de 1707, Felipe V se aseguró en el Frons de España, viniendo las tropas del archiduque.

La única y expresiva reliquia que de los tiempos medios en Almansa subsiste aun entera, es el castillo. Se véntase con soberbia gallardía, en la cima de solitaria y enespada roca amarillenta, de la población tan cercana, que casi forma parte de la misma; y desde aquel desigual y estrecho peñasco, que, como perdido y á modo de bloque errático, emerge en la planicie que le circunda, véanse dilatados horizontes, cerrados á

distancia por la cadena ondulante de montañas, que se esfuma en azulados tonos sobre el celaje. No hay posibilidad, por lo que resta, de comprobar si tuvo origen el castillo en la edad romana; mas presumible es fuere erigido en los días de la dominación islamita. Lo cierto y seguro es, que fué totalmente reconstruido y reparado con almenada barbacana, cilíndricas torrecillas, y demás defensas durante el siglo XV, período de tiempo al cual corresponde ostensiblemente también la Torre del Homenaje, colocada en la parte central del propugnáculo. Todo en él está hoy arruinado; sólo perdura la engañadora apariencia, conadora



y romántica, como los maniqués que en las Armerías y en los Museos aparecen en pie, con belioso aspecto, vistiendo aquellas ricas piezas, de acero bruñido ó labreado, con que hicieron imágenes proceras en otras edades, los milites insignes á quienes pertenecieron.

Conforme consta de cierta "estadística intentada por Felipe II en 1592," de la "comisión dada en 1509 á Fernando de Peñalosa, conde de la Casa Real, para visitar los castillos y fortalezas de Castilla, León y Toledo," y "de otros varios documentos sobre la materia que existen en el Obisporo de Simancas, como los antiguos libros de Feuenias" resulta que "la fortaleza de Almansa

estaba fundada en un cerro de peña, junto á la villa, eminente á su poblacion." "Toda la cerca y muralla, — dice el relato, — está muy maltratada, y por muchas partes caída en el suelo, y por otras partes labrada" de tapia (1)... "Tendrá la plaza de la fortaleza 100 pies de anchura (28 metros) y 300 de largo (84<sup>m</sup>), poco más ó menos, y dentro hay señales de haber habido otros edificios que están por el suelo, y así, no hay cosa habitable en ella (la fortaleza). Sólo hay una torre grande, que llaman del homenaje", la cual es cuadrada, y "tiene dos bóvedas grandes,

(1) "con tapias", dice el autor del trabajo de donde estas noticias proceden, las cuales tapias, á su juicio, "se debieron hacer antiguamente por haber caído las murallas de su primera fundación, que muestran, en lo que han quedado, haber sido de mampostería." Es precisamente lo contrario: la obra de mampostería es de reparos y reconstrucciones posteriores.

una encina de otra, cuya torre es muy fuerte, está entera, y la mayor parte labrada de sillería (1), y aunque parecen señales de haber habido algibes de agua, con las ruinas y paredes que se han caído, están ciegos y no recogen agua."

"La tradición atribuiría grande importancia á esta fortaleza, y á las batallas libradas en ella; pero después se hacía costoso su reparo... que ascendía á diez mil ducados." "Era Alcaide el Conde de Sástago, y Teniente, Juan González de Herrera". "Había muchos años que nadie residía en ella por su ruina." "El Teniente cobraba... ocho maravedís por cada cabe-

(1) Solo tiene de sillería las cadenas de los arcos; el resto es de hormigón ó 'lapia', con lo que se decía "costra de sal y arena".

za de las mulletas que pasaban por aquel puerto en dirección al reino de Valencia, más una cabera por cada manada, todo evaluado en 6.000 mrs. anuales" (1).

No es grande, en rigor, la importancia arquitectónica de la Iglesia Parroquial, consagrada bajo la advocación de *La Asunción de Nuestra Señora*. Por algunas leves indicaciones que al interior subsisten, parece haber sido erigida, con menores dimensiones, durante el siglo XVI; pero hubo de experimentar muy notables reparos y reformas en el XVIII, al cual corresponde su principal portada. Como en las de otros templos de la Provincia, forma

(1) D. Julián Paz y Espeso, *Castillos y fortalezas del Reino. Noticias de su estado y de sus alcaides, durante los siglos XV y XVI* (*Rev. de Arch., Bib. y Museos*, 3.<sup>a</sup> época, t. II de 1911 (tomo XXV), págs. 257).

se la de éste de Almansa por una gran-  
de arco de sillera, bajo el cual aparece  
aquella plenamente cobijada. Labra-  
da en piedra, es de traza pseudo-clá-  
sica y de dos cuerpos, ambos casi de igual  
altura; y á juicio de Torre, "lo mejor que  
tiene" la Iglesia, y "á manera de la de  
San Felipe el Real" de Madrid, que ya  
hace tiempo fué en la Puerta del Sol des-  
truida, al demoler el Convento. Uno  
y otro de los cuerpos dichos, están flan-  
queados por apareadas columnas, de  
capitel toscano en el inferior y jónico  
en el alto, con sendas ornainas entre  
largas, superpuestas y variadas en el res-  
pectivo intercolumnio del referido cuerpo  
bajo; al centro, voltea el moldurado

arco de medio punto del ingreso, en cuyas enjutas destacan en relieve las dos figuras del Arcángel, en la de la derecha del arco, y la de María, en la opuesta, representando el Misterio de la Anunciación. Son ambas de muy bella escultura, que recuerda las del período esplendoroso del Renacimiento, y de dibujo sentido, por lo que es de deplorar sea desconocido el nombre del artista que hubo de labrarlas.

Sobre el saliente cornisón moldurado de este primer cuerpo, asienta el segundo, sin ornamentos en los intercolumnios, y en cuya parte central se halla de bulto representada La Asunción de la Virgen, en complicado grupo de fi-

guras, las de los Apóstoles, formado en torno de la urna sepulcral y de mal gusto, donde fué encerrado el cuerpo de la Santa Madre de Dios, y que se halla colocada en el eje vertical del cuadro; de ella, entre ángeles, rígida, en actitud hierática, asciende á los cielos serenamente María, cuya cabeza toca ya la cornisa general del segundo cuerpo, sobre la cual gira, interiormente aca setonado, un arco de medio punto, cuyo tímpano llena radiada concha. Para completar la representación del Misterio, pende de la clave de la grande arcatura bajo la cual tiene en desarrollo la portada, pronunciado colgante con la efigie del Espíritu Santo. Pone

Término al conjunto de la portada dicha, que concluye en el gran arco mencionado, sencilla balaustrada, que corta horizontalmente la construcción con poco arte. La escultura de este cuerpo, aunque de ejecución esmerada y de detalle, no despierta el deseo de conocer el nombre del autor, quien no fué, ni pudo ser, seguramente, el de los grandes relieves de la Anunciación en las lunetas del arco de ingreso.

Muestra sin comenzar siquiera, y en estado poco decoroso la Iglesia, la portada lateral, y única de que se hace uso, y agregada al templo por el lado al Evangelio correspondiente, levántase la Capilla de la Comunión deno-



minada, con su portada de negridas de cantería, en traza pseudo-clásica, y la fecha de 1763 grabada en el frontispicio; el resto de la Iglesia, por su parte exterior, inclusa la torre, carece de interés en todo concepto.

Casi lo mismo viene á acontecer con el interior, donde no hay nada que la atención excite. Consta de una nave, amplia y larga, pero de escaso arte, con capillas al uno y otro lado, todas ó la mayor parte de ellas, con bóveda de resalta de nervaduras, y finos fustes fúndulares en los ángulos, por cuyas circunstancias se autoriza el supuesto apuntado de que hubo de ser originariamente construido el templo en la XVI.ª centuria. La Capilla abacial y ma-

yor, es de planta semicircular, girando en torno del altar exento el coro, clásico en sus líneas y provisto de una columnata que produce en aquel santo lugar extraño efecto. Ya decía Pons de esta Iglesia que era "fábrica muy espaciosa, bien que carecen de artificios sus adornos" (1), y consignaba al abadía era "grande, sólida, de una sola nave, imcúpida, adornos ni pinturas de mérito, con coro de medio punto tras el altar mayor, decorado con columnas de piedra de buenas proporciones, y una buena portada de piedra de sillaría que ocupa todo el frente principal, y torre de considerable altura con reloj" (2).

(1) Toms IV, Carta X, párrafo 276 y 277 - (2) Op. et loco cit.

Retablos, imágenes y pinturas, todo es olvidado y de valor carece; pero, por fortuna, y con sorpresa bien agradable ciertamente, á pesar de la penumbra molesta que allí domina, describíase en la fachada inferior de los batientes de madera pintada de la puerta de ingreso á la Sacristía, muy notable obra de escultura en relieve, que parece corresponder á la XVII.<sup>a</sup> centuria, y de la que, por suerte, pues así se conserva, nadie hace mención ni se cuida. De vulgar y corriente disposición y trata, en cada uno de los rectangulares tableros de los indicados batientes se halla representado un asunto bíblico, con el versículo al pie y dentro de una cinta, que sirve á la representación de tema. El trabajo de singular

finura y arte, en buen estado de conservación, que enaltece el templo, y que merece mayor atención y mayores cuidados de los que habitualmente obtiene.

Carece asimismo de alhajas la Parroquia; pero hechas con restos de ornamentos bordados del siglo XVI, posee dos casallas historiadas con medallones en que aparecen La Virgen y San Pedro en una, San Pablo y Santa Cecilia en otra.

Quedan aun algunas casas señoriales como la del Alcaide de el Montañal, que es de escaso mérito y del siglo XVIII, mereciendo entre todas particular mención la denominada Casa Grande, perteneciente á los Condes de Cirat, señalada con el número 1 en la Plaza de Santa María

De la Asunción, é inmediata á la Parróquia por el cortado de la Epístola. Sumptuosa es su portada, labrada en piedra á lo gótico; sobre el amplio hueco á plena entra de la entrada, que flanquean altas columnas adosadas y de aquel estilo, corre saliente cornisa, encima de la cual espelnde en alto relieve el cuadrado blasón señorial, de que son tenantes dos ángeles desnudos y en pie, <sup>que</sup> ~~ya~~ <sup>va</sup> ~~timbrados~~ por cada lado morrión presentado de frente, acompañando en cada extremo al blasón, rígida cariatida masculina y barbada la una, femenina la otra, y ambas de buena ejecución y estimables. En el eje vertical de la portada, y sobre el estabamento moldurado de este segundo

cuerpo superior, destaca circular medalla,  
cota y destruída por la parte superior también,  
pero en la que campea un sol en relieve,  
y se advierten algunas letras del mote,  
que forman la palabra VIRTVS en ca-  
pitals latinas incisas. Triangular fron-  
tón moldurado, con abultado florero  
en cada extremo horizontal, corona la  
portada, y en el tímpano surge de bulto  
la media figura de barbado guerrero,  
con casco y con corona, leyéndose en  
aquél, no sin extrañeza, el nombre de  
SCIPION, en capitals latinas grabadas.  
Cuadrada ventana, del mismo estilo  
grotesco, se abre á cada parte de la mo-  
numental portada de la Casa Grande,  
que nada conserva al interior que interese,

pues se halla convertida en casa de vecindad desde hace tiempo.

Tuvo Almansa dos únicos Conventos: uno de religiosos franciscanos de la custodia de San Pascual, que ya no existe, y otro de religiosas agustinas, cuyo edificio está emplazado á no larga distancia de la Parroquia, en rectangular plaza, plantada hoy de árboles, desde la cual se contempla las ruinas del castillo perfectamente. Es, á lo que parece el Marquis de Montortol, patrono de aquella casa de religión, cuya particular iglesia se adorna con monumental fachada de salomónicas columnas, obra del siglo XVIII, que no carece de pretensiones.

Según el Inventario del Convento de San Francisco, firmado en Almansa el 12 de Febrero

ro de 1836 por el agente de amortización Manuel Perceñides, y copiado por el Juez del Partido D.<sup>no</sup> José Lacombe, fueron recogidos en el dicho Comento los siguientes Cuadros, cuyo paradero no se señala:

1. "Una Dolorosa, vieja
2. "Una Cara de Dios, id.
3. "Un cuadro viejo del Nacimiento
4. "Otro id. id. de S. Rafael
5. "Otro id. id. de S. Pedro Alcántara
6. "Otro id. id. de S. Rita
7. "Una Dolorosa en cristal
8. "Otro cuadro de S. Ysabel (iii)
9. "Otro id. id. de las Vírgenes y mártires de la Orden
10. "Otro id. id. de los Obispos y Cardenales de id.



- 11 y 12 - "Dos pequeños de flores"  
13 - "Una Virgen del Rosario"  
14 a 22 - "Nueve cuadros del Apostolado"  
23 - "Otro id. de la Cena"  
24 - "Otro id. de S. Juan 33.<sup>ta</sup>"  
25 - "Otro id. de un Rey antiguo"  
26 y 27 - "Dos viejos, de S.<sup>a</sup> Teresa y S. Diego" (1)

Por la forma en que aparece este documento redactado, nada puede inferirse en orden al mérito y al valor de estas pinturas; y bien que no se indica la fecha de la fundación del Convento, es de suponer que no todas ellas carecerían en absoluto de valor, para la Historia de las Bellas Artes en España.

(1) Arch. de la R.<sup>a</sup> Acad. de B.<sup>a</sup> Artes de San Fernando. Docum.<sup>o</sup> de la Com. Central de Monumentos, Legajo de Albacete, carpeta Monumentos de los Conventos suprimidos.

Labró el murciano D.<sup>no</sup> Roque López, discípulo de Salzillo, diversas esculturas para Almoneda, de la mayor parte de las cuales no hay noticias. Del Catálogo publicado por el Conde de Roche, resultan sin embargo las siguientes:

1. Año 1800 - "Una Sta. Ceresa de vestir, de 7 palmos y medio, con libro, pluma y Espíritu Santo, en 400 r.<sup>os</sup>
2. Año 1801 - "Un Niño Jesús para el portal [de Belén] de media vara, para D.<sup>no</sup> Pascual Marín Castaño, Cura de Almoneda, en 300 r.<sup>os</sup>
3. Año 1804 - "Un S. Casual Bailón, de cuatro palmos y medio, y la peana medio palmo, como el de Alguazas (provincia de Murcia), por manda-

de del dho Cura, en 900 r.<sup>d</sup>

4 Año 1806. "Un S. Rafael de tres palmos, con  
peana, con el pez en la mano dere-  
cha y en la izquierda el bordon, esto-  
fado, para el mismo, en 750 r.<sup>d</sup>

5 Año 1806. "Una Virgen de la Consolación, del  
natural, pelada, de vestir, con Ni-  
ños, para las monjas de Olmansa,  
por mano del Sr. D. Pascual Marín,  
Cura del mismo pueblo, en 600 r.<sup>d</sup>"

Sólo esta última efigie existe en el Conven-  
to de las agustinas; de las demás se ignora  
el paradero.

Del monumento erigido en conmemoración  
de la Batalla de Olmansa no se hace men-  
ción, pues fué destruido en la época revolucio-  
naria.

## CAUDETE

Recostada en el declive de pequeña altura, detrás de la cual se enrosca sobre el horizonte la masa montañosa de la Sierra de la Oliva; teniendo ante sí dilatada valle, de gran fertilidad y provecho, y gozando de aires puros y saludables, aparece la Villa de Caudete, en el extremo más oriental de la Provincia, límites partiendo ya con la de Alicante.

Población agrícola, nombre arábigo ostenta, común á otras de las provincias de Teruel y Guencia en la forma, y semejante, si no es el mismo, al de

otras de las de Saén y Toledo, mencionada la giennense en el siglo XII por el Edrisí, quien escribe *ǧliqīll* su apellido (1). Sin conocer la verdadera forma arábiga del de esta villa albacetense, no es fácil resolver si Candete es el propio vocablo que *Alcandete*, *al-cab-díac* en el Edrisí, — aun dada la identidad fonética, y aun admitido el supuesto, que Lorenzo afirma, de haber sido el de *Alcandete* el nombre cierto de la población de que se trata. Háase colegido por la naturaleza de él, que el pueblo debió su fundación á los musulmanes, "sobre las ruinas" de otra cuya antigüedad remontam á los días de

(1) Descript. del Alpuget et del Esp., pág. 204 del texto arábigo.

la dominación romana, por lo menos, y que estuvo emplazado á media legua de Candete, en el despoblado de Burgarra, donde existió una aldea, que tuvo de 80 á 100 vecinos en 1488, según los autores, y que Lerano y los que le siguen conciertan con Burgarra. Mas sea lo que quiera, pues, el campo de las conjeturas fué siempre ilimitado, lo cierto es que Candete en la actualidad, la población próspera, la cual tenía en 1897 no menos de 5.707 habitantes de hecho, y tres menos de derecho.

A Sancho Sánchez de Alacuelo fué

(1) De la progeñie orátiga del nombre "se infiere haber fundado los Moros sobre las ruinas de Burgarra, por pagadas hasta el mismo Candete; pues esta Poblacion aun respira en su fuerte fortaleza junta con ruinas algo más que antiguas." De todo se debe concluir que Burgarra es la antigua Burgarra y también Candete, por

hecha merced de Caudete por don Alfonso el Sabio, según Cascades (1), recordando los escritores las reiteradas vicisitudes por las cuales pasó la villa, perteneciendo á Castilla unas veces, y á Aragón las otras, hasta ser definitivamente incluida en la circunscripción política y administrativa de la Provincia de Albacete, como del Obispado de Cartagena; fué transferida al de Orihuela, en el que permanece. (2).

su proximidad, á por la extensión de aquélla... "Si buscamos antigüedades Romanas (sin prescindir de Caudete) Bugara las obtenta. Allí están presentes los cisúentos, las argamasas, pelotones, xipio, ornamentos, gran día en las viviendas de paredes y otros perfecciones de la antigua incontestable Arquitectura," etc. (Bartolomé, Disc. III., pág. 4). León Bermúdez, refiriendo á Lozano, quien en otra obra con "una relación de persona instruida," añade que Bugara fué sitiada por los cartagineses el año 537 de Roma, que en Caudete se encuentran "muelas romanas, y se descubrió en el siglo XVII un oso disforme de piedra sobre un escalón, varias literarias, armas antiguas y algunas alhajas de oro" (Sumario, pág. 67).

(1) Discursos Hist., Discurso I, cap. XII, fol. 17.

(2) Lozano resume estas vicisitudes, diciendo: "San Fernando tomó por

410

Si en esta villa han sido hechos hallazgos referibles al período romano, conforme de seguro, y en ella, sobre todo, fué en el siglo XVII descubierta por aventura el "oso dormido de piedra sobre un rocío", en el León Bermúdez dice, y que me parece debió ser una una de tantas esculturas de esfinges como han aparecido, enteras o en fragmentos, en Balazote, El Salobral, y Pozo-Cañada, de la Provincia de Alacete, y en Bercisente y Agost, de las de Valencia y Alicante respectivamente, ocultas debien de continuar bajo las tierras en cielo

Historia de Bugarrón, Candete, Saca y Villena. "D. Juan de los Ríos vendió en 1282; en 1281 las dio a los de Calatava; en 1283 se restituyó en a Castilla." "El Infante D. Alonso (Alfonso X) fué conde de Bugarrón y Villena. Después D. Juan, hijo del Infante D. Manuel. En 1358 el conde de Alcaudete, hoy Candete, compró la veiga de Bugarrón a D.<sup>na</sup> Berenguela García y a N. López. En 1483 se compró a propios de Candete los alquerías de Bugarrón y Oliva. En 1484 se había vendido a D. Juan de los Ríos la Torre y lugar de Bugarrón." (D. Cast. Historia, disert. III, págs. 4 y 5). Sería preciso comprobar estas indicaciones.



tivo las reliquias de tales edades, pues nadie hace en la población memoria en largo tiempo, de nada que haya sido encontrado ni en el cerro de Santa Ana, donde aquella se reclina, ni la tendida y fructuosa vega, ni en el que fué solar de la Bugarra, que con Bigorra concertaron Lorenzo y León Bermúdez. A espaldas de la Iglesia Parroquial, en el indicado cerro, perduran informes las ruinas de la fortaleza que defendió la villa. Arruinada estaba en el siglo XVIII, afirmandose que "fué importante, ... á juzgar por la severidad de cuatro baluartes y murallas dobles que en parte subsisten aún" (1). En el pasado siglo

(1) Espinall y Carriá, cit. por Lea en la pág. 165 del t. 21 de su Crón. de la Prov.º

XIX, dice un autor había "algunos trozos de muros y almenas," añadiendo: "Hace pocos años (la obra fué publicada en 1896), existía un trozo del segundo cuerpo [del castillo] con almenas, que caracterizaban más este... monumento; pero la piqueta manejada por mano profana y destructora se demolió" (1). La sola indicación hecha por Lozano de que siendo nombre arábigo el de Candito hubo de ser fundación la villa de musulines, bastó para dignitar el castillo obra de constructores musulmanes, siendo así que las escasas ruinas que perduran son de mampostería, procedimiento de que no hicieron uso por estas comarcas á la me-

(1) Roa, Op. cit., t. II, pág. 172.

mas, los álarifes mahometanos, cual lo demuestra la mayor parte de las fortalezas, más ó menos adulteradas por los reparos, que, todavia en pie algunas, se conservan en la Provincia. Por el área que ocupaba, y por su misma situación, échase de ver desde luego, que tampoco fué grande la importancia militar de aquel castillo, cuyos materiales han aprovechado afortunadamente y sin graves esfuerzos los vecinos de la villa, para la construcción de algunas de sus viviendas.

El propio autor, últimamente aludido, manifiesta que al escribir en libro, pues emplea el verbo en presente, existía también "una casa en la Plaza Mayor, número 4, ... en cuya fachada se conservan todavía,

dice, - las ventanas del piso principal y arcoses (obra árabe); la puerta principal ó de entrada y ventanas del piso bajo; - agrega, - aún existían hace pocos años; pero desgraciadamente, - concluye, - sufrieron la misma suerte que la anterior obra del castillo" (1). Ha debido ser después de 1894 destruido el edificio y reconstruido, pues cuando en Julio del presente año 1912 visitó quien esto escribe la villa de Cardete, no halló rastro de tales ventanas, las cuales bien pudieron ser ajimeces, y corresponder á cualquiera de los períodos, el postrero probablemente, del gran estilo ojival, cuyas tradiciones se perpetúan más allá, en ocasiones, de la XVI<sup>a</sup> centuria. Hay pues que

(1) Roca, Op. cit. f. 77, pág. 172.

confesar que si las ruinas del castillo y la casa de referencia eran los únicos restos monumentales que poseía Caudete, y uno y otro han desaparecido, - nada queda ya en el pueblo que á los tiempos medios ostensiblemente corresponda; ni aun en el templo Parroquial que, como todos, ha experimentado grandes reformas, por las cuales fué en totalidad borrada su verdadera fe de bautismo.

Colocada bajo la advocación de Santa Catalina, parece haber sido la Iglesia reconstruída durante el siglo XVI, enal parecen acreditar las bóvedas de deformada crucería, propias de los cuatro tramos de su única y espaciosa nave, á la cual á cada parte acompaña otra

menor de capilla. De planta de cruz latina, fuera de las indicaciones de las bóvedas, el resto es obra pseudo-clásica del siglo XVIII, grec-romana, con pilastras de capiteles dorados, y los muros, las arcaduras y las pilastras mismas pintados imitando jaspe, ofreciendo en conjunto aspecto de simetría y de riqueza, que en nada acusa el exterior del edificio. Retablos, imágenes y pinturas, todo es moderno, y de mediano gusto. Tiene en su ingreso la Capilla Mayor un coro, y otro alto, á los pies, el templo; y entre los dorados del retablo de la dicha Capilla, sobresale el lienzo en que se halla representada la Santa titular, que es buena y de buena escuela, siendo inferior como obra de

arte el del Sagrario, con la imagen de Jesús, al instituir en la última Cena la Sagrada Eucaristía con las santas palabras: Hoc est enim corpus meum, etc.

Al uno y otro lado del retablo, en esta Capilla Mayor, abre adintelada puerta, labrada en obscuro mármol, de traza clásica, moldurada, y decorada á cada extremo de la cornisa que la corona por gracioso jarrón, de igual clase de material, mientras en el eje dos geniecillos ó ángeles desnudos presentan como tenantes circular medalla, dentro de la cual aparecen en relieve la balanza y la espada en la puerta del lado de la Epístola, y la rueda y la palma, en la del Evangelio, como atributos de Santa Catalina.

En la Sacristía, cuya vulgar cajonería carece de mérito, es de notar hermoso Crucifijo de talla, obra digna de estima, y obra, al parecer del siglo XVII.

Como testimonios de la religiosidad de los vecinos de Candete, en las fachadas de varios edificios particulares, se conservan cuadros de arañajes valencianos con sagradas imágenes, algunos de ellos de interés, como ocurre con el inmediato á los arcos de la Plaza de Bayos, y con el de una casa de la Calle, Mayor Formosa, donde se halla representada la Dolorosa, bien que este último cuadro de arañajes es posterior al de la Plaza referida.

Existe en la actualidad el Convento de



Nuestra Señora del Carmen, de Carmelitas calzados, el cual fué primeramente establecido en la venerada Ermita de Nuestra Señora de Gracia el año 1584, y trasladado después en 1586 al entonces arrabal de la villa, "en casa de un tal Gracia, de oficio Herrero, que es en donde agora, - dice un curioso manuscrito incompleto que publica el autor de la moderna Crónica de la Provincia de Albacete, y corresponde al siglo XVIII, - tienen [los religiosos] el Altar mayor y Nave de la Iglesia" (1). Suprimido en 1835, de él y de sus bienes hubo de incautarse la Hacienda; y, según el Inventario formulado en oficio que lleva la fecha del 12 de Abril de 1836, fueron en

(1) Roa, t. II, pág. 166, nota.

él recogidos, demás de "una porción de libros amontonados que, contados, resultan 224 de obras predicables, vidas de santos, obras todas incompletas, en pergamino (1), bastante deteriorados, los que se encuentran en dho estado por haber sufrido saques este Convento en la guerra de la Independencia", los cuadros siguientes:

- 1 "Primeramente. Un cuadro, de marca mayor de escrita (de escritura), con S. José, la Virgen y el Niño.
- 2 "Otro pequeño, de 3 palmos de largo y 2 de ancho, con marca pintada, de lienzo, del apóstol S. P.<sup>o</sup> (San Pedro).
- 3 "Otro id. de S. Pablo.
- 4 "Otro id. de S. Fran.<sup>co</sup> de Paula.

(1) Enmaderados en pergamino.

5. "Otro id. de S. Gerónimo.
6. "Otro id. con marco dorado de 2 palmos  $\frac{1}{2}$  de S. Andrés Corsino.
7. "Id. otro apaisado de S. Elías, con su marco dorado, de 2 palmos  $\frac{1}{2}$  de largo y palarno  $\frac{1}{2}$  de ancho.
8. "Otro de 3 palmos en cuadro, con el Señor en el sepulcro.
9. "Otro sin marco, de la Virgen del Carmen, que está en la escalera, y está bastante deteriorado.
10. "Un cuadro sin marco, de la Virgen de los Dolores, en el mismo sitio y estado.
11. "Otro id. de S. Estevan.
12. "Otro id. del Ecce-Homo.
13. "Otro id. de S. Fran.<sup>co</sup> de Sena.
14. "Otro id. de los Dolores.

15. "Otro id. de 5 palmas de la Purísima.
16. "Otro de S. Joaquín.
17. "Otro id. de S. Eliseo.
18. "Otro de S. Elías, sin marco.
19. "Y otro de S. Ont.º Obad, sin marco, deteriorado" (1).

Ni se hace mérito de las imágenes, ni es conocido el paradero de estas pinturas, ni es dado apreciar por documentos de tan singular declaración como los copiad<sup>os</sup>, el valor artístico de las mismas. Reestablecidos los religiosos en su antigua casa, que conservó un particular, es de presumir que ninguno de los objetos de que se inventó en 1836 el Estado por mano

(1) Archivo de la R. Academia de Bellas Artes de San Fernando. Documentos procedentes de la Comisión Central de Monumentos, legajo de Albacete, carpeta Monumentos de los conventos suprimidos.

de argentes, tan esculpulosos por lo común como entendidos, haya vuelta al Convento, el qual carece en la actualidad de imágenes y pinturas de interés, qual obras de Arte.

Particular veneración obtiene en Candete la Ermita de Nuestra Señora de Gracia, escogida por los Carmelitas, qual se ha dicho, para su primera instalación en 1584. Hállase emplazada al albedío día, y á ella conduce cómoda carretera, bien cuidada y plantada de árboles. El manuscrito arriba mencionado, expresa al párrafo 129, que "piadosamente se cree que la aparición de las Santas Imágenes de la soberana Madre de Dios con el título de Gracia, y la de Señor San Blas, fué en el

año de 1114 poco más ó despues de recupe-  
rada esta Villa de Candete por el Serení-  
simo Señor Don Jaime el Conquistador,  
princeps de este nombre, en el año 1228; y  
desde entonzes el Real Ayuntamiento de  
esta dicha Villa y sus vecinos, se obliga-  
ron con voto y fuerza de juramento en  
pública forma, á dar á Dios y á su Som-  
nísima Madre el posible culto y sagra-  
da veneracion con una fiesta dia de pre-  
cepto perpetuamente en cada un año.....  
“ Despues, en el año pasado de 1741, dicha  
Villa de Candete, su Ayuntamiento y ve-  
cinos, considerando los prodigios Divinos  
que participa repetidamente todos los años  
de la recordacion por la sagrada interce-  
sion de la Serenissima Madre de Dios,

implorada con el Dulcísimo título de la Gracia, se decretó hacerla nueva Iglesia en el mismo Sitio en que fué Gallada, sin desear el sitio individual é idéntico en que estava la retama. Cuya nueva Iglesia ó Basílica está hecha y fabricada con la confianza de trasladar á ella las sagradas imágenes al Setiembre próximo vi- niente del año 1758. Y para ello, está ya puesto el Retablo del Altar mayor, concertado el Artífice que lo ha de sobredorar, y lo mismo al Camarín en que ha de estar la soberana Imágen de María Santísima de Gracia, que es el sitio idéntico en que estuvo baxo tierra en tanto que los Infieles Dominaron á España, y algunos años ó Siglos despues de expulsos dichos Infieles Mo-

ros al Africa; Y para la decencia de la Imá-  
gen de Señor San Blas, contiene dicho Retá-  
blo en Nicho, que equivale á Sagrario, en que  
se ha de colocar aquella." (1).

En los párrafos sucesivos, el manuscrito  
de que se copia continúa describiendo el retá-  
blo del Altar mayor, haciendo constar que  
la obra de dicha Santa Casa de nuestra Seño-  
ra de Gracia, está concluida y rematada en  
el presente agosto del dicho año 58," y que fué  
solemnemente consagrada el día 27 del mes  
citado, con otra multitud de detalles pro-  
lijos, no todos ellos de interés en el presen-  
te trabajo, pero que no dejan de ser en  
realidad curiosos los más de ellos (2).

(1) Rúa, Op. cit. t. II, págs. 168 y 169.

(2) Id., id., id. págs. 169 y siguientes.



Forman hoy la Ermita, tres cuerpos de edificio, incorporados entre sí, que son, el templo o Basílica, y sus dependencias, construcciones unas y otras que con singular elocuencia revelan la devoción de Caudete hacia la milagrosa imagen de la <sup>Virgen</sup> Virgen de Gracia. En el exterior de las segundas, siete polígonos arcos representaron los siete dolores de María, y el exterior de la Iglesia realmente sorprende en aquel sitio, pues resacadas sus fachadas en 1907, según allí se declara, la principal, pintada, afecta no sin arte, la de ostentoso monumento de las prostraciones oficiales durante el siglo XV. De la obra externa ejecutada en el XVIII, subsiste la portada lati-

real con la efigie en piedra de San Blas sobre el dintel, y en la estancia á que dicha puerta da paso, figura empotrada en el muro del fondo marmírea lápida conmemorativa, que en siete líneas de capitales latinas, foscadas de negro, dice:

SE DIÓ PRINCIPIO Á LA OBRA DE ESTA IGLESIA DE N. S. EL AÑO 1741 Y SE CONCLUYÓ EN EL DE 1758 Á ESPENSAS DE LAS LIMOSNAS DE LOS FIELES. COLOCÓSE ESTA SSMA IMÁGEN EL 21 DE SEPTIEMBRE DEL MISMO AÑO CON ASISTENCIA DEL ILLMO SOR D. JUAN ELÍAS DE TERÁN OBISPO QUE FUE DE ESTA DIOCESIS POR TIEMPO DE 20 AÑOS SIENDO RECTOR EL DOR D. CRISTÓBAL ANTONIO MARIN VICARIO FORÁNEO EXAMINADOR SINODAL CALIFICADOR Y COMISARIO DEL SANTO OFICIO DE LA INQUISICION

El templo, todo nuevo, es espacioso, rico y de gusto gresco-romano; el retablo del altar mayor se autoriza con diversos lienzos estimables de la escuela de Malilla, donde se halla representada, entre otras efigies de santos, "la Venerable Tra-

dicción (sic) del Sacrosanto Simulacro de  
María Santísima de Gracia, traído desde  
el Monasterio de Monte Casino de Ita-  
lia... y demás artículos de la misma Tra-  
dicción y aparición de María Santísima  
á Juan López, hijo de Pedro López y Ma-  
ría de la Paz, vecinos de la Villa de Pa-  
rauellos del obispado de Cuenca" (1).

Tiene multitud de exvotos esta Ermita,  
y entre ellos, suspendidos de los muros la-  
terales de la Capilla Mayor, una espin-  
gorda, dos quiones y otros objetos que trajo  
de la campaña de Africa en 1860 y ofren-  
dió á la Virgen en 1861, el brigadier de los  
Ejércitos Nacionales D.<sup>o</sup> Juan García y  
Torres.

(1) Rea, Op. cit., t. II, págs. 167 y 170.

En medio de las fondosidades de la veega,  
y á la parte opuesta de la mencionada Er-  
mita, tuvieron los Obispos de Oribuela resi-  
dencia particular y propia, con título de  
Palacio de Nuestra Señora del Rosario.  
Arruinado por completo, casi, adquirie-  
ron sus restos los religiosos Agustinos  
poco tiempo hace, reconstruyéndolo me-  
tamamente, y haciéndolo habitable, estable-  
cieron en él el Seminario de la Orden.  
La portada, labrada en piedra, es vul-  
gar obra del siglo XVII, y en el parimen-  
to de una habitación, que parece pudo  
ser el camarín de la iglesia del antiguo  
episcopal Palacio, se conservan los azulejos  
polímeros que representan navinas y  
castillos, y fueron allí en el siglo XVIII colos-

cados. Debió ser originariamente erigida aquella residencia en la XV.<sup>a</sup> centuria ó principios de la siguiente, á juzgar por el retablo de la iglesia, que medía tres metros treinta y cinco centímetros de altura por dos metros cincuenta de latitud, y en cuyo centro destacaba la imagen de la Virgen del Rosario, pintada en un cuadro de dos metros de alto y casi la misma dimensión de ancho. Atribuía se á Antonio del Rincón, pintor de los Reyes Católicos, fallecido el año 1500, á quien dicen hubo de encargarlo el obispo de Villena. Por accidente, tuvo ocasión de conocer el autor de este CATÁLOGO una acuarela, copia del dicho retablo, que va reproducida en las

Ilustraciones, pues el retablo ya no existe, como tampoco la Iglesia donde hubo de ostentarse (1).

Cerca de Burgarra, en el término de Caudete, existió un Convento de Capuchinos, que fué suprimido cuando el de los Carmelitas de la villa. Debía ser rico, á juzgar por el Inventario que, en 12 de Abril de 1836, suscriben "D.<sup>n</sup> Luis Gallur Sánchez, Alcalde de Caudete y Comisionado por el Gobernador para recoger de manos de D.<sup>n</sup> Blas Pérez López, que lo es de la Amortización, por manos de su subalterno en Caudete Francisco Estan Pérez." Según dicho Inventario, fueron

(1) El autorario del Inventario de Alcaide de Herrera D. Juan F. Ballesteros, proclama la mencionada amonesta y retablo encargado por sus poseedores de vender el retablo, ignorando que en este estado en él se hayan sido su sustrato y su paradero.

recogidos en la librería 1854, volúmenes (1), y en el edificio del Convento las pinturas siguientes, de paradero desconocido:

1. "Primeramente un cuadro grande de San Buenaventura, pintado en lienzo, sito en el Refectorio del Profundis.
2. "Otro yd de S.<sup>to</sup> Bernardino.
3. "Otro yd del Fundador.
4. "Otro yd de S. Félix.
5. "Un lienzo grande en el Refectorio, pintada la Cena.
6. "Un cuadro grande en la librería, de lienzo, con la Purísima Concepción.

(1) Como muestra de la forma en que eran redactados los inventarios de las librerías de los conventos, puede servir el de la de este de Capuchinos, contenido de esta suerte: "Libros - 148 vol.<sup>os</sup> de sermones en varios idiomas, y obras antiguas (Estánt 1.<sup>o</sup> de la derecha) - 166 de la misma materia (2.<sup>o</sup> estante) - 98-3.<sup>o</sup> - 98 de materias espirituales (4.<sup>o</sup>) - 90 historiales en pergamino y diferentes idiomas (1.<sup>o</sup> izquierda) - 90 de miscelánea (5.<sup>o</sup> día) - 148 de igual materia" (historiales) (2.<sup>o</sup> izquierda) - 136 de materias mora-

7. "Una imagen (¡talla<sup>2</sup>) de La Concepción, sita en el Refectorio.
8. "Otro pequeño, en la escalera, de Santa Cruz.
9. "Otro y<sup>d</sup> de la Oración del Huerto.
10. "Otro y<sup>d</sup> de los arcos del Señor.
11. "Otro de S. Antonio de Padua (ris).
12. "Otro y<sup>d</sup> de Beato Bernardo de Osforda.
13. "Otro y<sup>d</sup> mediano (de tamaño mediano<sup>2</sup>) de S. José, en la Escalera.
14. "Otro y<sup>d</sup> de S. Joaquín.
15. "Otro y<sup>d</sup> de la Virgen y S. José.
16. "Un cuadro viejo de la Purísima, en la cocina" (1).

los (en otro 1.º) - 121 de la misma materia (2.º) - 119 de Escolástica en pergamino (1.º) - 122 de igual materia (2.º) - 48 de Expositores (1.º) - 119 de la misma materia (2.º) - 142 de la misma (3.º) - 116 de Santos Padres en diferentes lenguajes - Total: 1.854 vol<sup>ts</sup>"

(1) Arch. de la R.ª Academia de Bellas Artes de San Fernando. Documentos procedentes de la Comisión Central de Monumentos - Legajo de Albarrán, carpeta Objetos de los conventos suprimidos.



Por este singular Inventario se pretendió que la Real Academia de las Tres Nobles Artes de San Fernando emitiera informe acerca del mérito y valor de las pinturas resguardadas en el precitado Convento, contestando, como era natural y lógico la Academia en oficio de 14 de Noviembre de 1838, que firma su Secretario D.<sup>no</sup> Marcial Antonio López, barón de Lajoyosa, que la expresada Corporación no podía "apreciar las pinturas, sin conocer los cuadros, y saber sus autores." Finalmente, la nota declarativa de 1842 respecto de los monumentos que existían en esta villa, se expresa en los términos siguientes:

"Hay dos Conventos, una Igl.<sup>ta</sup> parroquial

y 5 hermitas (sic). El un Convento tiene 20 varas (sic) de lat. y 30 de long. y el otro, que se halla al N. de igual dimension. La Parroquia, 30 varas de lat. y 45 de long. La hermita de N.ª S.ª de Gracia, al Mediodia, tiene 24 varas de lat. y 40 de long.; la de S. Ont.º Abad, á levante, la del Rosario y S.ª Bárbara al N. y la de S.ª Ana al poniente, las dos primeras tienen 8 var. de lat. y 20 de long., la tercera 4 var. de lat. y 6 de long., y la de S.ª Ana 8 de lat. y 20 de long.; todos son de la clase latina, y sus cabezas semicirculares. El coro de los Conventos está al pié, el de la Parroquia en el centro, todos abiertos y las hermitas no lo tienen.

"Todos estos edificios son de calicanto, constan de una nave, á excepcion de la par-

arquía que tiene dos con 2 ilerías (112) de pilares en cuadrado, y sus armaduras de piedra. — "Sólo en la hermita de la Virgen de Gracia hay 4 estatuas de piedra que representan la Virgen (de Gracia), S. Blas y dos Monjes, que se encuentran á la parte superior de las puertas (1). Las ventanas son más largas que anchas. La hermita de la Virgen de Gracia hay pinturas en los muros al óleo, que se refieren al principio del presente siglo (el XIX), las bóvedas son arqueadas y conservan el color de la fábrica; se encuentran algunos sepuleros cubiertos con losas grandes, que tienen letras antiguas. El techo de la Igl. es aque-

(1) A excepción de la de San Blas, que subsiste sobre la portada lateral, las demás estatuas han desaparecido, como ocurre con las pinturas al óleo de los muros, y con los sepuleros que menciona.

do y está cubierto de tejas, no tienen sus paredes murchones de ning<sup>a</sup> clase pues están sostenidas por arcos bovedados. La Igl. tiene una Torre á la derecha de la puerta principal, su forma cuadrada, tiene una escalera.  
"Hay, - concluye el documento, - un castillo muy antiguo, obra de los moros, arruinado, inhabitable (sic) y sin tradición (sic) alguna" (1), del cual queda hecha la referencia debida.

(1) Arch. cit. de la R. de San Fernando; docum. cit. legajo de Olveite, capite Monum. en general.

**MONTEALEGRE**

EL LLANO DE LA CONSOLACIÓN—EL CERRO  
DE LOS SANTOS

La carretera que va desde la ciudad de Almansa hasta la villa de Montealegre, separase á poco trecho de la general de Valencia, y tomando la dirección del S. O., á su derecha deja la erguida y majestuosa mole del célebre Mugrón de Almansa, para deslizarse á través de sucesivos y estériles collados de poca altura, y de terrenos plantados en su mayoría de más ó menos bozanas vides, sin un árbol.

que la dé sombra, ni más vecindad que la de las casas de los peones camineros. Recorre así, en incessantes ondulaciones y subiendo siempre, los 22 kilómetros que separan de la cabecera del Partido la villa, teniendo á la vista constantemente, y como escalones por los cuales debe ascender, reiteradas alturas, que se agigantan en el horizonte por los lados, para presentar, por último, sobre la cima de amarillenta y rocosa eminencia, las ruinas del pequeño castillo atalayero, aquí, lo mismo que en otros muchos lugares de la Provincia, reducido á míseros escombros hace ya largos años, pues en la Relación topográfica de la villa, que lleva la fecha de 20 de

Albarico de 1579, se declaraba: "ovo y ay,  
al presente un castillo de Ruído, con un al-  
gibe dentro, el qual esta sin cubierta nin-  
gema y es ynabitable (el castillo), y que  
la fábrica y materiales dél son de tierra y  
costra de cal y arena en tapiería, y quel  
fundamento del cimiento es de cal y  
canto" (1).

Es Montealegre población no muy  
grande, aseada y de aspecto simpático,  
que tiene en una cañada su emplaza-  
miento, y cuyo caserío va trepando por la  
falda del cerro del castillo, hasta llegar  
hoy casi hasta él, contando 3.377 habi-  
tantes de hecho y 3.380 de derecho en el

(1) Bib. del Escorial, Descripción de los pueblos de España, t. V, A-483,  
folio 622 vuelto.

Censo de 1897. Está al O. de dos sierras, llamadas en conjunto las Serratillas, e individualmente el Araví y los Aravinejos, el grande y el chico, según la Relación citada expresa y escribe, y en términos municipal confina hoy, al N. con Bonete, al S. con Sumilla y Yela en la provincia de Albúrcia, al E. con Almonaca, y al O. con Fuente Álamo y Corral-Rubio, que al Partido de Chinchilla pertenecen. En 1579 lindaban los términos de la villa, conforme declara la dicha Relación, al N. con Bonete, pueblo del que distaba "una legua larga"; al S. con Sumilla, 5 leguas; al E. con Villena, 7, y al O. con Chinchilla, 6, asegurando se ingérmamente entonces los autores del documento aludido, "que an oydo dezir



a sus pasados que [la villa] se llama así por que ovo en los términos della un monte de pinos carrascos y carrascas muy locano y verde, y que por eso se llama la villa de monte alegre" (1). Lo mismo podrian decir los lugares que llevan igual apelativo en las provincias de Oviedo, Santander, León, Valladolid y Toledo.

Era villa de por sí en el reino de Castilla, reino de Navarra y frontera del de Valencia, habiendo "oydo decir... es pueblo muy antiguo, y que no se sabe des de que tiempo fué fundado, ni quién fué el fundador dél" (2), aunque modernamente se afirma que Franto él como su casti-

(1) Relac. cit. fol. 61o vto

(2) 50. id.

llos "son de tiempos posteriores á la reconquis-  
ta; obra, - aseguran, - de los colonos que allí  
llevaron, primero los marqueses de Villena, y  
posteriormente los otros señores propietarios  
de aquellos territorios" (1). No ha de ser  
ésto completamente exacto, si ha de darse  
crédito á lo que en la Relación de China  
Chilla decía su cronista el Arcipreste don  
Martín de Cantos, hablando de la deno-  
minada Capilla de los Comendadores en  
la iglesia del Convento de Santo Domingo  
de aquella ciudad: "esta capilla, - escribe, -  
fue en tpo antiguo y es de los señores de  
montalegre, lugar de señorío que agora  
(1576) es de don franco fajardo que la ovo con

(1) D. Antonio González, cura párroco que fué de Montalegre, en el apunte  
que publica Roa, pag. 190 del t. II de su Crón. de la Prov. de Albacete

su muger doña Aldonza Fajardo (1), que en el tpo que esta capilla se hizo, fue señor de Montalegre don fernando, hermano del, ynfante don manuel" (2), hijo de San Fernando; pues si el infante referido don Fernando fué señor de la villa, hubo de serlo ó al tiempo en que el reino de Murcia se sometió al que luego había de ser llamado Alfonso el Sabio, ó en aquel otro en que don Jaime el Conquistador, á ruegos de su yerno Alfonso X, volvia á recuperarle para Castilla; y de todas suertes, á ser el hecho cierto, demues.

(1) Don Francisco Fajardo, señor de Polop, lugar hoy de la prior de Alicante, era hijo del Comendador de Moratalla don Alonso Fajardo, y de su segunda muger doña Francisca de Ayala, y casó efectivamente con doña Aldonza Fajardo señora de Montalegre (Cascales, not. de la Casa de los Fajardos que precede á los Discursos hist. del reino de Murcia).

(2) Relac. topográf. t. V A-656, cap. IV, folio 68 vuelto. De su segunda muger doña Juana, tuvo San Fernando á don Fernando, doña Leonor y don Luis.

tra que la villa y el castillo que la servía de defensa, existían ya en tiempo de los musulmanes, y antes, en consecuencia, del siglo XIII, en que vivió el infante memorado. Cómo, cuándo y por cuáles causas, si el hecho es cierto, vuelve á repetirse, — el señorío de la villa pasó á la ilustre familia de los Fajardos de Abarcia, no es cosa averiguada, siendo común la creencia de que figuró en los estados del famoso Marquesado de Villena, — no se indica en cuál de sus varias etapas, — de lo que no se tenía noticia en la misma población el año 1579, cuando en el capítulo VII de la Relación topográfica de tal fecha, se dice que la villa "no tiene escudo, sino... el que Don Francisco Fajardo, señor" de ella, "tiene en las,

casas donde vive" que era el cuerno de sus antepasados (1), y los de su ranchar, cuyo era el lugar, por ser uno y otra miembros de una misma familia.

De cualquier modo que resulte, pues esta clase de antecedentes históricos, que no han dejado en pos de sí huella alguna interesante, con por consiguiente de ninguna trascendencia, — ha de confesarse que á despecho de que en 1579 se creía ser el montealegre "pueblo muy antiguo", ni se ha encontrado nada en su recinto que autorice el supuesto, ni nada subsiste en él que lo confirme y corrobore. — Se hace mención en la Relación topográfica á que se viene aludiendo, de que tenía la villa Iglesia Parroquial con la advocación del

(1) Folio 621 verso.

448  
 Apóstol Santiago, de un Hospital, y de tres ermitas que llevaban respectivamente nombre de Nuestra Señora de la Consolación, San Sebastián y San Cristóbal (1); y la conujsa nota remitida en 1866 á la Comisión Central de Monumentos, tantas veces citada, sólo expresa que "en este pueblo, á la parte del saliente, en una de sus alturas, hay algunos vestigios de haber habido castillo, y algunos trozos de tapia, sin que haya tradición de ello ni de su antigüedad." "Tiene [el pueblo] -concluye- una iglesia moderna, sin que ofrezca cosa notable" (2), como así es en efecto, á pesar del juicio de un escritor moderno (3).

(1) Fol. 623 recto.

(2) Arch. de la R. Acad. de B. A. de San Fernando, docum. procedentes de dicha Comisión. Legajo de Albarrate, carpeta Monumentos en general.

(3) El Sr. Posa, quien afirma ser "hermosa fábrica de sillón" la del templo, "en cuyo interior se admiran algunas pinturas de mérito no común" (Op. cit. l. II, pág. 186

nota).

Reconstruido el templo durante el siglo XVIII, son sus muros de mampostería, y de sillería las dos portadas, pseudo-clásicas, molduradas, sencillas, y deterioradas por extremo, á causa de la mala calidad de la piedra. La fachada principal termina en agudo frontón de molduras, con un medallón circular, en el que se distingue las letras capitales latinas siguientes, grabadas en la disposición que se indica:

J.  
H. P.  
D. D.

Pueden ser verosíblemente interpreta-  
das estas abreviaturas, entendiéndolo en ellas:

JACOBO-HISPANIARUM PATRONUS-DICATA -

Dedicada á Santiago, Patrón de las Españas.

Espaciosa y de tres grueso-romanas y en-

lucidas naves parimentadas de ladrillo,  
es de planta de cruz latina, pero de pobre  
aspecto en su conjunto y en sus detalles.  
De ábside poligonal, que conserva por ello  
la planta, seguramente de la primitiva  
Parroquia, autoriza el retablo del altar  
mayor un buen lienzo, de proporcionadas  
dimensiones, en el cual aparece predican-  
do el santo Apóstol titular de la Iglesia.  
Aunque inferior en mérito, otro lienzo hay  
no para olvidarlo, en el altar del brazo  
del crucero al Evangelio correspondiente,  
y en él se halla representado Nuestro Se-  
ñor Jesu Cristo, á cuyos pies se muestra  
la Magdalena. Por lo demás, ni retab-  
los ni imágenes son de valor artístico  
ni de mérito.



En la calle designada con el nombre del Marqués de Villafuerte, y sobre el solar acaso de las antiguas casas donde vivía en 1579 don Francisco Fajardo, cuyo escudo y cuyas armas, que por siglos tenía á la sazón la villa, según quedó insinuado, figuraban en ellas, - subsiste con bien vulgares apariencias el que fué palacio de los antiguos señores de Montealegre, el cual, es edificio totalmente reformado ó reconstruido, que ningun interés inspira, y que sobre el balcón principal ostenta el blasón de la familia Villafuerte, con corona de marqués timbrado. Hace esquina esta casa á otra calle, dedicada al famoso pintor Pedro Orrente, á quien se ha venido creyendo natural de esta villa. En los

libros bautismales del Archivo Parroquial, únicamente aparece, al año 1633, la partida de bautismo de un Orrente Rabaldán, que no puede ser el Pedro Orrente, cuyas obras de Arte admiramos en los Museos, por que consta que falleció en Toledo el año 1646. El ilustrado sacerdote D.<sup>n</sup> Antonio González, Curra Párroco, que fué, de Montealegre, por medio de cierta nota de su puño y letra escrita en uno de los libros parroquiales, procura esclarecer el asunto, y después de exponer ó reproducir las opiniones del conde de Roche y de D.<sup>n</sup> Andrés Baquero Almansa, tan doctos en estas materias, - no halla otro camino para seguir sosteniendo que Orrente fué natural de aquella feligresía y

pueblo, que el de suponer gratuitamente que el insigne y mencionado artista pudo ser cierto Pedro Sánchez Carrrote, bautizado en Montealegre el 28 de Mayo de 1564, quien, cual fué muy acostumbrado en aquellos tiempos, cambió sus dos apellidos en el de Orrente, y de quien pudo ser nieto el Orrente Rabadán en 1633 nacido en aquella villa (1).

De otros miembros de aquella familia, no hay antecedente alguno, ni más noticias que las expresadas, respecto del dicho Orrente.

(1) El Sr. Bea y Erro tarbe, en las págs. 175 y 176 del t. II de su Crón. de la Provincia de Abbaute, al hablar de Montealegre, incluye la biografía de Pedro Orrente, como hijo y gloria de esta población, asegurando que "gracias á la diligente solicitud del ilustrado párroco..., señor González", y á instancias de D. Rafael Semano Alzázar, como dice per se nota, "en el archivo [parroquia] se hallaron testimonios de que esta Villa fué cuna de Orrente" por lo que elevó en 1888 el Ayuntamiento de ella, perpetuar la memoria de aquel artista, "dando el nombre de Pedro-Orrente á la calle llamada de Saabayo", colocándose la lápida declarativa el día Julio de 1889.

Fundado, sin duda, en documentos que  
hubo de tener á la vista, el propio sacerdote  
Sr. González hace constar en el apunte  
facilitado por él al autor de la postreza  
Crónica de la Provincia, que "el actual  
pueblo de El Montecalegre fué quemado en  
parte, y totalmente el palacio de los se-  
ñores, y casi arrasado en castillo, en las lu-  
chas entre don Pedro I de Castilla y don  
Enrique el Bastardo." "Los Ss. Puzmarín  
y Fajardo (1), se inclinaron al lado de  
don Enrique, y las huestes de don Pedro  
quemaron y maltrataron parte de la lo-  
calidad, privando del señorio á sus dueños,  
que fué concedido á la ciudad de Chim-

(1) Cascales, en la citada nota de la Casa de Fajardos, manifiesta que Pedro Gallego Fajardo fué padre de Juan Fajardo, q. legó las partes de don Enrique, en las guerras que tuvo co. su hermano el rei don Pedro, en más detalle.

chilla, hasta los 30 años, y después de pesado litigio, falló en Valladolid don Enrique, entregando el señorío, con indemnización de daños y perjuicios, á los Puzmarines y Farcados. "De esto, - concluye, - hay testimonio auténtico" (1).

No debe, sin embargo, la humilde villa de Montealegre la notoriedad que ha alcanzado entre los doctos y de que legitimarse goza, ni á los accidentes de

(1) Roa, Op. cit. t. II, págs. 191 y 192. Muy de sentir es, ciertamente, que el autor de este apunte, como el Sr. Roa le llama, no se haya cuidado de señalar los testimonios á que alude, sin mencionarlos, pues por ellos podría llegarse al conocimiento exacto de quienes fueron los señores de Montealegre. Hasta ahora, no hay noticia cierta de quien tuvo tal señorío; la Relación topográfica de 1579 dice, cual se nota á su tiempo, fue el infante don Fernando, hermano de Alfonso X, y del infante don Manuel, que dió nombre á esta tierra, y en la fecha de la misma Relación, de concierto con lo que Cascales dice por su parte, era señora de Montealegre doña Aldonza Fajardo, mujer de don Francisco Fajardo, sin que nadie sucesora á los Puzmarines. Si fue la villa del señorío del infante don Fernando, y éste era en realidad el hijo del Santo conquistador de Córdoba y Sevilla, y no el hijo y sucesor del infante don Juan Manuel, ¿cómo pasó á figurar en el Marquesado de Villena,

su particular historia, ni á ser, cual se ha supuesto, patria del pintor Orrente, ni á los monumentos de que en su recinto carece; débels á las ruinas que en su término existen, á los hallazgos sorprendentes verificados en ellas, y á los interesantísimos estudios á que han dado y continúan dando motivo, así entre los arqueólogos españoles como entre los extranjeros.

Ya aquellas ruinas eran de los naturales de la villa en el siglo XVI conocidas

conforme el mismo Sr. González expresa (pág. 190 del t. II de la Crón. de Baá)? Si era de los Pajardos durante el reinado de don Pedro, tampoco se conoce en qué forma, de quién, ni cuándo se la adquirieron, aunque se comprenda que el bastardo de Trastámara la concediese por merced á quienes tan preciales sirviesesen, y las sales refiere que el primero que llevó el apellido Pajardo en propios términos, este es, don Juan Pajardo, "el hijo de don Enrique", con lo que resulta que tampoco por entonces pudo ser Montalvoque, comprendida en el Marquesado de Villena, y mucho menos después, si continuó en aquella familia, á la que en tiempo de Felipe II pertenecía. Es éste, una de tantas puntos oscuros que opaca la historia de la Provincia, aunque su trascendencia sea en realidad escasa.

como cosa curiosa, por cuanto en la Relación, tantas veces citada, se hacía presente que "en una partida," en que estaba la Ermita de Nuestra Señora de la Consolación, "parece se q̄ ay cierta demostracion de edificios muy antig.<sup>s</sup>, y q̄ se an llamados y llaman las férias" (1), manifestando, más adelante, en el capítulo XIII, que "an visto unos edificios, q̄ vulgarmente se llaman villares, q̄ estan en la dehesa q̄ tienen declarado, y q̄ an oydo decir a sus mayores q̄ los dños villares eran una poblacion q̄ se llamava pechin," la qual se habia despoblado por ser el lugar muy enfermo (2).

Dos siglos después, el canónigo Lozano

(1) Folia 628 recto.

(2) Idem, vuelto.

colocaba á Asso en las inmediaciones de Montealegre ó "meridiana de Carcelén," y escribía: "Montealegre goza sus antigüedades nada distantes de la Ermita de la Virgen con título de la Consolacion." "Edificios arruinados: argamasas y otras mercedas privativas de los Romanos se descubren allí." "Su terreno descubre monedas también Romanas" (1). Ceán Bermúdez, al reproducir lo expresado por Lozano, luego de consignar que el Montealegre era "villa del reino de Abúrcia, en el partido de Villena, cerca y al poniente de Alonosa," manifestaba: "No se sabe su nombre antiguo, pero sí que estaba en la región de los bastitanos (2)." "No contiene rui-

(1) Bastitania, disertación III, pág. 34.

(2) En la Contestania la coloca Fernández-González.



nas romanas junto á la Ermita de Nuestra Señora de la Consolación, argamasas y trozos de edificios, y se han encontrado en su término muchas monedas apreciables: una romana, con las dos caras de Sano; otra acuñada en la Colonia Celsa victoriosa (Velilla), y otra en el municipio "Curiaso (Tarazona)" (1).

Veintiocho años más tarde de la fecha de impresión de la obra de Ceán Bermúdez, el 31 de Julio de 1866, desde la cercana villa de Corral-Rubio, propia del Partido Judicial de Chinchilla, escribía D.<sup>o</sup> Juan de Dios Aguado y Alarcón al Presiden-

(1) Sumario, pág. 94. Como de costumbre, Blomh. i. Illa copia á la letra lo dicho por Ceán Bermúdez, bien que sin detenerse á citarle (Crón. de la Provincia de Albacete - Madrid, 1866, pág. 13), de modo que hoyé Boa de Traseña (en la suya (t. II, págs. 186 y 187) eran del dicho escritor estas noticias, las cuales hoyé así pasan de la mano en mano.

te de la Real Academia, llamada entonces de las Tres Nobles Artes de San Fernando, que lo era el por tantos títulos insigne D.<sup>n</sup> Angel Saavedra, Duque de Rivad, participando "como apasionado de las Bellas Artes," que le enviaba "una corta reseña de unas ruinas que se han descubier- to, - dice, - á tres leguas de distancia de esta población, por si considera, por su clase, merecen estudio y exámen particular" (1). Con efecto: en Mayo de aquel año, - como escribe el Sr. D.<sup>n</sup> Juan de Dios de la Rada y Delgado, - habían sido hallados en aquel paraje "muros de bien labrados sillares, muchos mosaicos, pedruzcos de brúca-

(1) Archivo de la Real Acad. citada. Legajo de Olbacele. - Carpeta Monumentos especiales - Cerro de los Santos.

ro, tejas, ladrillos, una inscripción que después no se ha encontrado, y además un capitel y diez y ocho estatuas, ya mutiladas, ya despedazadas" (1).

Perseguido la Academia que tales hallazgos tenían más valor arqueológico que artístico, y que debía intervenir en el estudio á que se le invitaba la Real Academia de la Historia, en 29 de Octubre remitía los antecedentes recibidos á la expresada Corporación, en hermano, y once años más tarde, el 21 de Marzo de 1871, nombraba una Comisión especial, compuesta de los Sres. D.<sup>no</sup> Ponciano Pontiano, escultor, D.<sup>no</sup> Pedro de Abadrazo, y don

(1) Antigüedades del Cerro de los Santos en término de Montalegre, discurso de recepción leído ante la Real Academia de la Historia, el día 27 de Junio de 1875. (Madrid, 1875, pág. 12).

Señor Bartista Peyronnet, Arquitecto,  
para que, en unión de la que designase  
la Academia de la Historia, se conocie-  
ra la importancia artística de las está-  
tuas, oficiando al propio tiempo al vice-  
presidente de la Comisión Provincial de  
Monumentos de Albacete, para que  
ésta coadyuvase al mejor desempeño de  
la especialmente nombrada por la Aca-  
denia entre los individuos de número  
de su seno (1); pero, por desventura, la  
Comisión no cumplió el encargo, así como  
tampoco la de la Academia de la Histo-  
ria, imbuída por las muchas dificulta-  
des que entonces la expedición ofrecía, con  
más interés y con más eficacia, preciso

(1) Arch. cit. Legajo y carpeta mencionados.

es confesarte, - hubo de cumplirlo el Museo Arqueológico Nacional, Establecimiento al que, según expresa el Sr. Arthur Engel, la última de las Academias citadas "remet à son tour", los antecedentes y dibujos enviados por el Sr. Aguado y Alarcón en 1860 (1).

Poco más de un kilómetro de la villa de Montecalegre por la carretera que, desde Almansa, debía llegar á Hellín, pasando por Ontur y Albatana, pero que no llega actualmente aún, después de recorrer al S. O. 23 Kilómetros con 856 metros, sino hasta aquel sitio denomina-

(1) Rapport sur une Mission Archéologique en Espagne (1871) - Paris - 1873, pag. 50.

do en el siglo XVI las Férias, según la Relación de 1579, por que en él sin duda se celebraban entonces el día primero de Septiembre de cada año, — dista de la precitada villa la venerada Ermita de Nuestra Señora de la Consolación, cuyo edificio se levanta á la derecha de la carretera expresada, sombreado por las ramas de los escasos árboles plantados en el lado opuesto. Desde el momento en que, torciendo sobre la izquierda, el camino abandona las eras de El Monte Alegre, el terreno se accidenta sensiblemente, para formar, siempre á la derecha y en la dirección meridional, diversas y escalonadas alturas y pequeñas lomas, á modo de bancales en cultivo, al pa-

so que por la izquierda, y dando frente á la Ermita, se dilata en suave declive, sin ondulaciones ni accidentes, estensa planicie, en cultivos también, entre cortada en ocasiones por grupos de ártos, á la cual sirven en la lejanía de línea de límite sobre el horizonte, emergiendo como al capricho, pequeños cerros y colinas de distinta configuración y altura, que se confunden casi con la cadena montuosa, allá en el fondo circundante y tendida en anfiteatro.

No es ya el edificio de la Ermita el mencionado en la Relación topográfica de los días de Felipe II. De humilde fábrica de mampostería al exterior, erigida durante el siglo XVIII por la religiosa devoción

constante de los vecinos de Montealegre, sólo de la antigua construcción subsiste parte, acaso, del dintel de una portada, iriéndose hoy de escalón en el único ingreso de la Ermita, cual parecen acreditadas las ya borrosas y desvanecidas labores que en él se advierten. El templo, al interior, es gresco-romano, espacioso, de una nave central y dos laterales de capillas, y de verdadera simetría y riqueza, en proporción con la importancia de la villa. Posee un tímpano con Jesús sentado y atado a la columna, el cual es atribuido a Pedro Orrente, y en el camarín bajo de la Virgen titular, embren el pariniente policromado arulejos valencianos que forman cuatro grandes paisajes.



Por su proximidad á la Ermita, más que por haber sido allí, sin duda, donde eran celebradas las Ferias durante el siglo XVI, — aquella extensa planicie, de que queda hecha referencia, recibe el nombre de Llano de la Consolación, y con él es conocida y designada en el mundo científico. No hay ya en ella, ni en las alturas mencionadas hacia el Mediodía, ostensible "demostración de edificios," conforme en 1579 se aseguraba; pero, en cambio, abundan de tal suerte y con tal frecuencia los fragmentos insensibles de barro de todas clases en los suelos y por todos lados, que causa verdadera maravilla, no faltando tampoco sillares, más ó menos deformados, y todo cuanto proclama, en

fin, con avasalladora elocuencia, que allí  
fue el solar removido de población largos  
tiempos hace desaparecida. M<sup>r</sup>. Engel ex-  
presaba en 1891, que "les laboureurs y ren-  
contrent fréquemment, au cours de leur tra-  
vance, des tombeaux et des urnes; plus d'une  
fois le soc de la charrue heurta des subtrac-  
tions antiques," encontrando "un grand cha-  
piteau corinthien gît sur la route, atten-  
dant sans doute qu'on le brise pour utili-  
ser les morceaux comme matériaux de  
construction" (1), según habrá seguramente  
acontecido, y conforme en todas partes se  
hace por desdicha; pero desde que fueron  
allí hechos muy interesantes y fortuitos des-  
brinientos, en fecha que de modo exacto

(1) Rapport cit. pag. 85.

no es señalada, - lo mismo los braceros del campo que los vecinos de la villa, unas veces por cuenta propia y otra por la <sup>a</sup> de interesados investigadores que con los objetos de la antigüedad comercian, han esquilmoado el terreno de suerte que no es ya fácil dar con nada: la mayor parte de lo descuberto, figura hoy, no con grande honra para España, en las colecciones del Museo del Louvre.

Las investigaciones que, excitados por los primeros hallazgos, verificaron en el Glano de la Consolación de acuerdo, el cura francés de Montecalegre, D.<sup>no</sup> Antonio González y el antiguo profesor de Instrucción Primaria de Bonete, D.<sup>no</sup> Pascual Serrano, hubieron plenamente de confirmar

cuanto la Relación topográfica en 1579 decía. "El poblado, - escribe el Sr. González, - estuvo en el Llano... en donde hoy está el Santuario de la Consolación; cerca de una abundosa fuente, y atravesado por la vía romana, que después se construyó con el nombre de "Via angustea". "Los restos de muro que por allí se ven, - prosigue, - y los vestigios de antiquísimo castillo situado en la cuspide de un monte que domina el Llano, y sobre todo, las exploraciones que yo hice allí, - dice, - que me dieron por resultado el hallazgo de multitud de fragmentos de estatuas de piedra, urnas innumerables, caballos pegasos, leones, toros, todo tallado en piedra, y roto y mutilado, confirman que allí estuvo" de cierto la pobla-

ción, que aquellos restos venerables y de  
tan superior interés suponen (1).

"Ce zélé archéologue, - expresa Engel  
refiriéndose al sacerdote D.<sup>no</sup> Antonio  
González, á quien llama M. Alonso, -  
fit des fouilles dans le champ du... Blas,  
et Découvrit toute une série de sculptures  
grossières en calcaire du pays." "Il les fit  
porter dans le patio de sa maison et vou-  
lut bien, par la suite, me les céder pour  
le Louvre." "Ces sculptures, - agrega, - pro-  
viennent évidemment d'un nouveau sanc-  
tuaire...; aucune d'elles ne porte, malheu-  
reusement, d'inscription."

"Averti obligamment à Paris par M.  
Alonso (Antonio) González, je repartis le

(1) Roa, Op. cit., t. II, págs. 190 y 191.

11 Octobre 1891," conaigna Engel, ocasião en la cual vió "les sculptures découvertes dont quelques-unes, si je ne me trompe, un Pé-gase (?) entre autres, avaient déjà pris le chemin de Bonete, acquises par M. Serrano." "Depuis cette époque, - conduits, - en Janvier 1892, M. le curé de Abonitealegre et M. le maître d'école de Bonete ont de nouveau fouillé le champ de Blas et celui d'Anton, attendant au premier, avec de résultats tout aussi satisfaisants." "De grandes pierres de taille, des épées, lances et poignards en fer en très mauvais état, trois urnes cinéraires contenant des cendres, une tête de femme à nœuds retombant sur le front... tels furent les produits de ces nouvelles fouilles." "M. Gonzalez,

avec sa complaisance ordinaire, me les cède à son prix de revient, pour le Souverain (1).

Por un parte, M. Pierre Paris, invitado por los descubrimientos y las adquisiciones de Engel, que figuraban ya en el Abusos citados, acometa en 1899 nuevas exploraciones en el ferrocarril de la Consolación; "et malgré l'aide de D. Pascual Serrano, qui connaît admirablement les mines dont il a fait une étude spéciale," no le fut dado "recueillir, en deux jours de sondages, que des débris de sculptures sans aucune valeur." "La récolte céramique a été plus intéressante" (2).

(1) Rapport, pages 85-87.

(2) Essai sur l'art et l'industrie de l'Espagne primitive, t. I (Paris-1903) page 257, donde por otro recomienda que "sur la flane de la Consolación."

La lista, no completa, de los objetos recogidos en el Glans de la Consolación, publicada por Engel y Pierre Paris, y es, según este último investigador la siguiente:

1. Grupa de un toro (0,70 x 0,65)
2. Fragmento de estatua que comprende desde la cintura hasta casi la rodilla de la pierna izquierda; conserva el ropaje, á modo de fondelete, lleva el muslo al descubierto, con parte de la cadera visible, y sujeta por un tirante á los ropas.
3. Estatua de mujer, sentada, falta de la cabeza, vestida, con una mano sobre el muslo y la otra sobre el pecho; tiene los pies en mal estado de conservación.

---

se consulte "dans le Bulletin Hispanique, I, p. 103 et 5, un article de D. Pascual Serrano, avec plan."



y mide un metro de total altura en el estado en que se encuentra.

4. Gineke mutilado, del cual no subsisten sino el tronco del caballo y la pierna derecha del gineke sobre silla guarnecida de labor; mide 1<sup>m</sup> 10 de long. por 0,55 de alto.

5. Dos cabezas humanas, de cabello rizado, muy estragadas y de 30 centímetros de altura.

6. León echado sobre las orejas, con la cola enroscada. Carece por fractura de la cabeza y la parte delantera, midiendo 0,95 de alto y 0,55 de largo.

7. El supuesto Segaso, á que aludía sin duda el Sr. D.<sup>n</sup> Antonio González en el apunte que publicó el Sr. Roa, y queda escrita re-

- producido convenientemente arriba (1).
8. Un animal quimérico, semejante a la esfinge de Balarote, hecho de la cabeza, el pecho y la cola, y casi de las mismas dimensiones.
9. Cabeza varonil, bien conservada, y de expresión severa.
10. Cabeza femenil, en regular estado de conservación.
11. Busto de estatua femenil desnuda, forma no natural.
12. Un lechón mutilado, pero cognoscible por la forma de las orejas.

(1) "Au côté des taureaux ondre céphales, - dit le Pègre Paris, - il serait intéressant de pouvoir placer le "Bégase..."; mais le connaisseur avisé (Engel) a émis des doutes sur cette attribution, et il a bien fait; car, à son avis, "le prétendu Bégase, que j'ai vu, est un corps de taureau accroupi, en fort mauvais état; rien ne nous dit s'il avait une tête humaine", siendo "une sorte de bête, peut-être de sphinx à poitrine de femme" (Essai, etc. t. I, pag. 122).

13. Dos ginetes, parecidos al mencionado arriba.
14. Tres fragmentos de brazos.
15. Cabeza de caballo, bajo relieve bastante destruido y de un arte muy interesante, cuya cabeza, de tamaño natural, se halla reducida á estado fragmentario, falta de casi toda la boca, ambas quijadas y las orejas. M. Pieme Paris, "toutes proportions gardées," avec "que si la tête était complète, elle rappellerait avec bonheur les merveilleux chevaux des frontons de Phidias et de la frise des Samathéniés."
16. y 17. Un capitel, y dos fragmentos de otros.
18. Una cabeza de toro, mutilada.

- 19 Sileas, estatuita en bronce itihphálica, incompleta y de 60 mm. de altura.
- 20 Espada de hierro, falta de la empuñadura, corroido el metal y con adherencias de tierra.
- 21 Hierros de lanzas.
- 22 Anillo de vidrio, retorcido en espiral.

Otros muchos objetos han debido ser indudablemente recogidos en aquellas ruinas, y cuyo actual paradero se desconoce, conservándolos acaso los mismos que los encontraron y haciendo para nada mención de los sillares que con frecuencia allí y en otras partes de la Provincia aparecen y son utilizados en nuevas construcciones. Es más que probable que en la construcción primitiva de la Ermita y entre

el manuscrito del edificio nuevo, así como en los cimientos del mismo, existan ocultos y ocultos permanezcan restos esculturales y arquitectónicos de la ciudad en el Llano de la Consolación fundada ó engrandecida antes de que Roma pusiera el pié en la Península; y así como la carretera de Extremadura en Santiponce (Sevilla) fue labrada á expensas de las reliquias monumentales de la celebrada Itálica, y á expensas de aquellas ruinas continúa, así también, por lo menos el trozo de carretera que pasa por delante de la Ermita, ha de haber contribuido con harta eficacia por desdicha, á borrar las huellas de la población que hubo allí de existir en re-

estas edades: que habitaron los romanos sin duda; que fué destruida en época indeterminada, pero de la cual algo hubo de subsistir aún durante el periodo de la dominación musulmana, cuando entre aquellos restos de culturas distintas allí aparecidos, - y si el hecho es cierto, conforme reiteradamente asegura la persona que lo conserva, - fué hallado un dedal de cobre, idéntico á los que proceden de otras regiones, con ó sin inscripción arábiga, posee el Museo Arqueológico Nacional entre sus colecciones. Dicho dedal, se halla en poder de un vecino de El Montealegre, cuyo nombre no recuerda el que estas líneas escribe.

De los objetos enumerados, y que del Glamo de la Consolación proceden, existen en el Museo del Louvre la estatua femenil sedente (n.º 3), la cual "est une des plus intéressantes de la série des femmes de ce type, non seulement à cause de l'attitude, de la forme du siège, mais encore en raison de la technique des plis, qui est plus libre et plus souple; l'archaïsme s'est amolli, et malgré la lourdeur du style, l'œuvre donne l'impression d'un progrès notable et d'une supériorité manifeste sur les statues analogues" (1); el ginete mutilado (n.º 4), siendo interesante "de rapprocher cette statue d'une statue trouvée en Sicile, à Solonte, et

(1) Pierre Paris, Essai, t. I, page 260 y 261.

que l'on s'accorde à regarder comme phénicienne (1), c'est que ses traits "la première fois que des monuments d'Espagne nous rappellent des monuments de la Sicile phénicienne" (2); la cabeza varonil del núm. 9, en la cual "il faut remarquer la façon dont sont taillés les yeux, dont la saillie est plate..." "Le galbe des joues et du menton est allongé plus qu'il n'est habituel; les oreilles sont grandes, et d'un dessin conventionnel; le crâne est couvert d'une calotte étroite, d'où s'échappe sur le front une série de mèches raides et parallèles" (3); la cabeza femenil (núm. 10), cuya nariz y cuya barbilla "ont seuls sou-

(1) "Stadt-Amberg, Einzelexemplare, n.º 546, Musée de Palerme" (Note de M. Pierre Paris. — (2) P. Paris, Op. cit., pag. 261, note.

(3) Id. id., pages 261 y 262.



ffert. "Ici la tête est ronde, et la face carrée; les mâchoires sont fortes et larges: les pommettes saillantes et les coins des lèvres relevés, donnent au visage un aspect un peu souriant."  
"Les oreilles sont d'une forme correcte." "Ce qui est le plus frappant, c'est la disposition de cinq mèches qui, s'échappant d'une sorte de bonnet plat découpé à festons très haut sur le front, tombent sur les tempes et juste au-dessus du nez." "Cette coiffure est étrange, et jointe au type de la figure, qui n'a pas d'analogie au Cerro de los Santos, donne une rare valeur à ce fragment" (1); et bajo-relieve con la cabeza de caballo (n.º 15); et capitel del número 16 a izquierda,

(1) P. Paris, *ibidem*, en adición de sus notas: "Una cabeza de hombre semejante a ésta fue encontrada en 1892 por MM. González y Serrano. Elle a dû aller aussi au Louvre. Je ne l'y ai pas vue."

que la es de pilastro y no está íntegro, el cual mide 0,32 x 0,30 y es jónico "où l'imitation de la Grèce est frappant, mais où le sculpteur a mis plus de recherche" "Sous un mince tailloir court un simple rang de perles entremêlées de pirouettes, et, sous cet ornement, un second rang plus épais d'ovales très surbaissés" "L'angle surtout a de l'intérêt, car il y a un essai de volutes fort simples se détachant sur une masse arrondie; si l'on regarde cet angle bien en face, on voit apercevoir comme une vague tête de bélier dont les deux volutes simuleraient les cornes." "Le travail est partout rapide et sommaire; il manque de finesse, et cela est dû sans doute en partie à la nature du grès très tendre où le chapiteau était taillé, comme du reste tou-

tes les œuvres sculptées de la même provenance" (1); la figurilla en bronze del "pe-  
tit Silène ityphallique," hallado el año  
de 1870, y que tuvo en su poder largo tiempo  
D.<sup>no</sup> Pascual Serrans; "la jambe droite de-  
puis le genou, le pied gauche et la main  
droite sont perdus, et c'est grand domma-  
ge, car la figurine est d'une exécution très  
poussée et d'une finesse qui lui vaut une  
place de choix dans la série des Satyres de  
même type." "Les retouches faites à la poin-  
te sur la barbe et sur les cheveux, au bas  
du ventre, autour des mamelons, aussi bien  
que la sveltesse élégante de la taille, la pu-  
reté de lignes des épaules et des jambes, l'ex-  
pression effrontée du visage, font de ce pe-

(1). J. Paris, *ibidem*, page 41 y 42.

tit bronze une véritable oeuvre d'art, une des  
meilleures venues des ateliers grecs du VI<sup>e</sup> siècle  
de" (1). De esta figurilla existen por donación  
de D.<sup>n</sup> Antonio Vives dos reproducciones, una en el Museo Arqueológico  
Nacional, y otra en el especialmente á  
reproducciones dedicado (n.º 23. 10. 3). A  
estos objetos hay que agregar las espadas,  
las lanzas, los cuchillos de hierro, las urnas  
cinerarias, y la "tête de femme à mèches re-  
tombrant sur le front", que no vió Pierre Pa-  
ris en el Louvre, pero que Engel, por quien  
fueron adquiridos del párroco Sr. Goussier,  
expresaba al escribir que "sont actuelle-  
ment en route" (2).

(1) P. Paris, Op. cit. págs. 115 y 116.

(2) Rapport, pág. 87.

Por donación del antiguo párroco de Montealegre D.<sup>m</sup> Antonio González, figuran en el Museo Provincial de Almería, entre otros varios objetos, la grupa de toro, señalada con el número 1 en la lista de la página 474; el notable fragmento de estatua del número siguiente, y un muy interesante relieve en <sup>arenisca</sup> piedra, "de forma rectangular poco alargada y con estrecha y plana moldura en su contorno", que "mide 0,72 m. de anchura por 0,60 m. de alto" en el cual, "las recuadradas figuras, que apenas sobresalen un centímetro del plano recuadrado, representan una mujer sentada, que ocupa la parte central, y cuatro caballos, dos á cada lado de ella y á distinta altura, mirando á la imagen femenil, cuyos brazos aparecen levantados hasta quedar las ma-

nos junto á las cabezas de los cuadrípedos, que se hallan en lugar más elevado." El primer ilustrador de este curioso monumento, que lo es D.<sup>n</sup> Manuel González Semanzas, y cuya es la descripción copiada, trata de demostrar que tal relieve es representativo de la diosa Epona, tutelar de las caballerizas, y divinidad céltica de origen incierto... adorada por los antiguos habitantes del centro de Europa, principalmente en la Gacania, en Alemania y en el valle del Danubio," y que es "el único testimonio conocido hasta hoy en España" de que culto semejante hubiera en ella existido (1). Otros juzgan que es representación de Orfeo.

(1) Un paso más en el estudio del Cerro de los Santos: Un relieve de la diosa Epona en el Museo de Murcia (Cultura Española, número XV, correspondiente á Agosto de 1909, págs. 602 y siguientes).

En el Museo de Reproducciones, y por donación de D.<sup>n</sup> Antonio Vives, se guarda la cabeza de toro del número 18, la cual mide 0.<sup>m</sup> 21 x 0.<sup>m</sup> 18; en el Arqueológico Nacional, el anillo de vidrio del número 22, juntamente con una ala de esfinge, semejante á las de las encontradas en el Salobral, propias hoy del Museo del Louvre; objeto aquel interesante y depositado por la Real Academia de la Historia en el Establecimiento científico referido; la espada del núm. 20, con los hierros de lanza del 21, multitud de vasos y pequeñas vasijas de barro, fragmentos de capiteles y de estatuas, y otros varios objetos, figuran en poder de su inventor el Sr. D.<sup>n</sup> Pasual Serrano, tanto en

en domicilio de Alicante, como en su casa de Bonete; en la colección del albarquís del Bosch, en la citada ciudad de Alicante, deben también existir objetos del Slano de la Consolación, así como en el interesantísimo Museo particular formado en Orihuela por los Padres Serritas, en poder del Sr. Bernabéu, administrador de los marqueses de Aloncaldegre, y de su hijo político el Sr. Luero. Finalmente, y como declara el Sr. Pierre Paris, han experimentado muy sensible extrañis el torso de estatua femenil (número 11) y el lechoncillo del número siguiente, respecto de cuyas reliquias dice aquel escritor: "M. Engel laissa ce fragment (el de la estatua femenil) dans le palais



(iii) du comte de Monteleone; je ne l'y ai pas revu. "La perte en est sensible, car je ne connais pas, au Ceras [de los Santos] ni au Plomo [de la Consolacion], d'autre exemple de statue nne." Si M. Engel l'a abandonné, c'est sans doute en raison du poids, et du mauvais état de la pierre. "Également déposé dans le palais "de referencia experimental" <sup>et de los Coneillos</sup> "la perte en est moins regrettable" (1). Abandonados en el lugar donde hubieron de ser descubiertos, fueron los fragmentos de los números 13 y 14 (2). M. Pierre Paris estima, no sin razón, que "des recherches méthodiques seraient très productives, et complèteraient très utile-

(1) Essai cit., pag. 263, notes 1, 2.

(2) Id., pag. 263, texto.

ment celles du Cerro de los Santos; l'art et l'industrie dont on retrouverait à coup sûr d'importants produits sont identiques à ceux du Cerro" (1).

Poco más de cinco kilómetros, dista hacia Poniente del Glamo de la Consolación, el apellidado Cerro de los Santos. El camino que hasta él conduce, derivará a la izquierda de la carretera de Albatarra y de Ontur, y, formado de profundos surcos ó carriles trazados en los terrenos blandos por las ruedas de los carros, en los duros y pedregosos desaparece, se torna por completo. Corra así en sentido diagonal una parte del Glamo, é internándose por

(1) Essai, t. I, pag. 259.

aquellas solitarias soledades con rumbo incierto, pasa inmediato á la Venta del Salitral, mencionada por el Sr. Fernández Guerra, y que, reedificada y con nombre de Santa Isabel, sirve de morada veraniega al Sr. Bernabéu y sus hijos, y unas veces subiendo y bajando otras, según las ondulaciones más ó menos acentuadas del terreno, llega por fin á la proximidad de dos pequeñas eminencias casi peladas, que á su derecha emergen. La más pequeña de ellas, incorporada á la mayor, es el Cerro de los Santos.

Grande es la emoción que embarga el ánimo, en presencia de aquella leve altura insignificante, que ha guardado en sus entrañas largas centurias los inapreciables

ciables testimonios monumentales de la cultura conseguida por los españoles en remotas edades, <sup>o con los</sup> que ha excitado y sigue excitando sobre modo el interés de los entendidos. Debe el nombre que ostenta, y con el cual se la distingue, precisamente á los indicados testimonios, que hoy honran los Museos dentro y fuera de España, siendo apelativo que tubo de recibir con toda verosimilitud al tiempo de la Reconquista cristiana en el siglo XIII, y con ocasión indudable de haber puesto la casualidad ó las torrenciales aguas del invierno al descubierto, algunos ó algunos de los monumentos esculturales que escondía. Persuade de tal supuesto, conforme se hizo ya notar oportunamen-

te en el capítulo de Alcaraz, la significativa circunstancia de que el concejo de aquella población solicitase del Arzobispo don Rodrigo Jiménez de Rada no largos años después de ser recuperada del señorío islámico, autorización para construir una Casa de Merced en cierto paraje inmediato a la ciudad, autorización que les concedió el insigne Arzobispo en Julio de la era 1270, año 1232, diciendo que la Casa la querían construir "en los sanctos que descubrieron en Alcaraz el vieis" (1), aquellos que denominaban ingenuamente sanctos, debían de ser y eran con toda probabilidad monumentos escultóricos como los del

(1) MS. de la Bib. Nacional T-46 y Dd-114. foli 102 y 103. Es una Carta partida por ABL y hecha en Brivenga a 5 de Julio de 1232 (1239 día de MS.), copiada del Arch. de la Tgl. de Toledo, tomo A. 34-7).

Cerro, de los Santos también, llamado en el término de Abentealegre, bien que, á juzgar por el fragmento estatuaria en el relieve, y que se conserva entre los objetos revueltos y abandonados que debían formar el Museo Provincial de Albacete, eran los de Alcarón el viejo de época mucho más reciente, y del período de la dominación romana (1).

Como el camino carretero del Cerro á uno y otro lado está sembrado materialmente de piedras impures y de todos tamaños, cuyas anfractuosidades, heridas por los rayos del sol, afectan diversos relieves, y el ánimo va obsesionado por la idea de los despedazados monumentos de aquella

(1) Véase en el t. I del presente CATÁLOGO el capítulo de Alcarón.

acrópolis memorable, en todas direcciones es-  
parcidos por generaciones de distintos pue-  
blos, - á cada momento cree distinguir la  
excitada fontana en pedregales semijan-  
tu, ya la cabera mitrada de femenil epigie,  
ya los pliegues angelosos del ropaje que  
las cubre, ya la voluta de un capitel, si otro  
miembro arquitectónico, de edificios que só-  
lo quizás existieron con tales materiales,  
en los limbo imaginativos de quien los  
mira. Seguro es, con todo, - pues de otra  
suerte no parece explicable su abundancia,  
- que no pocas de aquellas informes pie-  
dras han debido pasar por las manos del  
escultor ó del canteiro, y no menos lo es,  
que, destruidos los monumentos á los que  
les correspondían, han recibido la forma

extraña que hoy ofrecen, de la mano cuí- mismo del hombre, para utilizarlas qui- zas en rústicas construcciones; Tapias de piedra seca, también desaparecidos.

Pretensión sería ciertamente censurable, la de hacer aquí una vez más menuda referencia de la historia de los descubrimien- tos del ya famoso Cerro de los Santos. Hecho está, tiempo hace, en memorias y libros es- pañoles y extranjeros, y no hay necesidad de repetirla. Sólo se hará observar que, la fama de tan importantes hallazgos, june- tamente con la del producto obtenido con la venta de los mismos, y las exploraciones con tanta frecuencia y fruto verificadas por comisiones y por sabios de nuestro país y de otros, no sólo han dado por



resultado, al parecer, que "todos los filones de estos hallazgos" se hayan "agotado, no obstante lo mucho que había en el Cerro de los Santos", según escribía el antiguo párroco de Abentealegre (1), sino que hayan sido codiciosamente destruidas las huellas de la única construcción que revelaba allí la planta de un edificio, bien fuese adulatorio, bien Martirium, bien resto de obra militar, como sucesivamente se ha supuesto. Exparricados en desorden aparecen y desarraigados, los sillares que dicha planta dibujaban, y patentes con las huellas de los interesados exploradores. Nada debe de quedar allí, que no haya sido removido una y otra vez, con más ó menos fortuna.

(1) Rca. Crón. de la Prov. de Albacete, t. II, pág. 192.

y éxito; pero á pesar de ello, "si aun se preten-  
diera fundar ó enriquecer algún Museo  
con objetos de allí extraídos, abundantísimos  
los obtendrían, - dice el párrafo menciona-  
do, Sr. González, - deshaciendo las parades  
y el dique que existe en la cañada que hay  
al pié del célebre Cerro; dique y paradas,  
- pues son éstas muchas, y aquél grande,  
- hechos por la casa del Señor de Monte-  
alegre, el Marqués de Villafuerte, y por su  
señora la Marquesa de Villahermosa y  
Velparense, para contener y distribuir las  
aguas pluviales." "Todas aquellas obras es-  
tán formadas de piedras labradas, cabe-  
zas y fragmentos de estatuas" (1).

(1) Baa, *id. idem*. Estas indicaciones, cuya publicación data del año de  
1896, fecha del II de la Cróm. de Baa, han debido ser utilizadas de cierto  
por el Sr. Bernabéu, Administrador de los marqueses.

También debe ser advertido que la altura del Cerro, donde subsisten los sillares de la planta de edificio, dibujada en todos los planos, no es sino menor de como en éstos se indica, imponiéndose la necesidad de rectificar éste y otros datos, no exentos de interés en las investigaciones científicas.

No es propio de este trabajo, entrar en discusión acerca de la progeñie y filiación de los monumentos recogidos en el Cerro. La idea de la existencia de una cultura denominada ibérica, — que recuerda aquella otra, céltica llamada, y en tiempo antiguo entre los doctos, — va abriéndose camino, pareciendo principalmente vincularse en esta región de nuestra España adjudicada á la Provincia de Albacete. La

interesantísima esfinge de Balazote (1), hoy en el Museo Arqueológico Nacional por los cuidados del inolvidable repúblico D.<sup>n</sup> Antonio Cánovas del Castillo; las dos de El Salobral, que enriquecen el Museo del Louvre; la de la pequeña aldea de La Cueva, cerca de Pozo Cañada, reconocida por el autor del presente CATALOGO, y prometida al primero de los citados Museos, donde figurará en breve; el otra de otra, semejante á las de El Salobral, recogida en el Glano de la Consolación y depositada en el dicho Establecimiento nacional por la Real Aca-

(1) Recientemente, en el presente año de 1912, por casual y en tierras del término de Balazote, propiedad del joven abogado de Alcañete D. José Cortés y Alonso, próximo á la carretera de Alcañete, ha sido hallada á profundidad el espacio un recinto cuadrangular de sillares, que en parte han destruido los bravos, con pequeños nichos sin duda para contener urnas cinerarias; los sillares

mia de la Historia; la grupa de toro, de igual procedencia, que existe en el Museo Provincial de Murcia, y que presenta muy notable y singular analogía, - identidad, podría decirse, - con la del toro de barro encontrado en las excavaciones de Numancia; el pretendido Segeso en el propio Llano de la Consolación encontrado; el uso que, según Ceón Bermúdez, fué en el siglo XVII descubierto en Bugarra, aldea de Caudete, y otros documentos son irrefutables y elementos que atestiguan de la existencia en estas comarcas albacetenses de una cultura, la cual no tiene ostensiblemente nada de romana, y que mé-

---

llares, salieres, y profetamente esmaltados, son similares á los del Cerro de los Santos, y á los que aparecen también en la aldea de La Llave, cerca de Pezo Casado, si bien una de ellas es de mucho mayores dimensiones.

nos aún es dado referir á tiempos posteriores.

Las influencias señaladas por los arqueólogos en estos notables monumentos, determinan por modo indudable la acción en las referidas comarcas interior, de una cultura superior y no indígena, griega, como quieren algunos, y derivación más ó menos transformada de otra oriental, y porventura caldea; pero, lo mismo en el Plano de la Consolación que en el Cerro de los Santos, y de acuerdo con lo que expresa el párroco de este alegre Sr. González, "el arte en aquellos objetos tiene perfecta y suave gradación (1), desde lo más rudimentario é incipiente, hasta el más refinado gusto y perfección artística, hallán-

(1) Gradación, dice por errata sin duda el Sr. Roa.

clase en aquellas figuras compenetradas del arte de varias y muy antiguas civilizaciones (1). Y así es con efecto; pero como no ya el estudio directo de estas antigüedades, sino la mera exposición de las opiniones formuladas acerca de ellas por nacionales y extranjeros, exigiría un libro voluminoso, fuera es, por lo menos renunciar en esta ocasión y en este sitio á tal empresa, sobre todo después del interesantísimo trabajo publicado por el entendido arqueólogo y Director del Museo de Reproducciones Artísticas D.<sup>m</sup> José Ramón Melida, en las páginas de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, con el título de Las Esculturas del Cerro de los Santos - Cues-

(1) Roa, *Op. cit.* pág. 192.

ción de autenticidad (1), donde quedan resumidas todas las opiniones emitidas hasta la fecha.

De esta cronológica y paciente exposición, en la cual resaltan la desdenosa acogida que merecieron al doctísimo Longpérier las esculturas del Cerro de los Santos, y los no justificados recelos de la autenticidad de muchas de ellas por parte de otros arqueólogos extranjeros, viene en conocimiento de la confusión y la perplejidad producida en el ánimo de éstos, y de la incertidumbre de los sabios, dentro y fuera de España, respecto de la verdadera filiación de aquellos inesperados y sorprendentes monumentos.

(1) *Excavaciones íberas*, t. XIII, págs. 85 y 87a; t. IX, págs. 14a, 267 y 268 (1903) y t. X, pág. 43; t. XI, págs. 144 y 276 (1904) y t. XII, pág. 37 y t. XIII, págs. no. 19. (1905).



que la casualidad había inesperadamente arrojado al campo de la Arqueología, para excitar con ellos la curiosidad y el interés en el mundo científico. La mayoría de dichos documentos monumentales, como hubo de reconocer el insigne Hübner, tiene carácter predominantemente religioso y hierático, de que ya nadie duda, y que es evidente en la solemnidad de las actitudes y en el recogimiento de las figuras. Así, teniendo en cuenta la concordancia que existe entre la descripción que San Taidoro hace en sus *Ethimologías* de los adornos femeniles de cabeza (1), y las joyas con que se engalanan las de las esculturas; reparando en la conformidad que

(1) De ornamentis capitis foeminarum, *Eth.*, lib. XIX, cap. XXVI.

resulta entre el ropaje de las figuras desent-  
biertas en el Cerrito, y lo que el propio Prebado  
hispanoense dice en la citada obra respecto de  
los trajes de las mujeres, y la que es de obser-  
var también en orden á los demás aderezos  
personales (1); atendida igualmente la ac-  
titud en que muchos de tales simulacros  
se presentan, sosteniendo reverentes y con  
ombros marcos al centro de la figura y á  
la altura del fuste un vaso ó poculum, que  
reuerda á los primeros cristianos existien-  
do á los Oficios divinos en las Catacumbas  
con un poculum respectivo, como reuerda  
á los mártires, cuya sangre era en el di-  
cho vaso recogida; no es para extrañar  
que en 1862, es decir, cuando todavía no

(1) *Ibid.* XIX. tit. cap. XXII, XXV, y XXVI.

se había otra pista descubierta; cuando no existía precedente alguno conocido de ninguna especie, uno de los maestros en la ciencia arqueológica española juzgase eran aquellas esculturas fruto de la estatuaria visigoda, como por otra parte, y á mayor abundamiento, parecía confirmar la técnica en la ejecución de los relieves (1), opinión que hubo un tiempo de compartir respetuoso el autor del presente CATÁLOGO (2).

Obra creyó también de los godos estas figuras el arqueólogo húngaro M. Heuzlmann (3), y de los siglos V, VI y VII, y reproducción en España de los Hamene babe, ó "abuelos de piedra"

(1) D. José Amador de los Ríos, Algunas consideraciones sobre la estatuaria durante la monarquía visigoda (El Arte en Esp. t. I, p. 167, y t. II, pág. 5 y 6).

(2) Murcia y Albacete.

(3) Actas du Congrès international d'anthropologie de Budapest: 4<sup>e</sup> âge de fer,

que coronan las antiguas colinas tombales ó Kurgans de la Rusia meridional, lo mismo que Mr. Zaborowski en 1880, señalando como rasgo característico el primero, el tener "la copa á la altura del tallo", lo que confirma el segundo (1).

Desde que Hübner suscitó dudas acerca de la autenticidad de algunas de las esculturas del Cerro, hubo de acentuarse á tal extremo la incredulidad por parte de los sabios extranjeros, que no vacilaron éstos de calificar sin discusión como falsas cierto número de las mismas y otros objetos de la propia procedencia, conforme con el Cuadrante solar acontecía, dando ocasión á que el irre-

étude sur l'art gothique, publicada en 1876.

(1) Les Kammenya-baby et les antiquités du Cerro de los Santos, en la Revue archéologique polonaise, T. III, p. 1880.

specto D.<sup>n</sup> Eduardo de Saavedra exclamase:

“En qué pueblo ni aun ciudad de España ó Alemania hay forjador de antigüedades que sepa acornio dar tan exactamente las declinaciones de un cuadrante... á los orizontes exactos del sol en determinadas horas temporales de ciertos dias del año, y conforme á la latitud del lugar?... Concedo que la lectura de las inscripciones no satisfaga á todos;... pero es preciso... abstenerse de la arrogancia de calificar de espúreas lo que es sencillamente indescribable por lo nuevo” (1). Por su parte el Esculapio P. Lasalde escribía: “No me extraña el que á muchas personas les sea duro el creer la autenticidad de este desen-

(1) El cuadrante solar de Beula y los relojes de sol en la antigüedad, monografía publ. en el t. X del Museo Español de Antigüedades, impreso en 1886.

brimieros" (el total del Cerra). "Son tantos y tan raras los objetos en él encontrados, revelan una historia tan ignorada de nosotros, y tienen tan difícil explicación..., que á cualquiera se le han de presentar dificultades para creer que en ellos no ha intervenido una mano falsificadora." "No puedo menos de creerlos auténticos, por que delante de mi vista se han descubiertos; por que por mí mismo he desenterrado algunas." (1). Uno de los objetos que más dudas hubo de suscitar fué el capitel jónico dibujado en 1860 por el Sr. Aguado, y desaparecido: el autor de este CATÁLOGO se limita á recordar que en los desmontes de La Alcaraba de Abálaga, que Fantás

(1) Las antigüedades de Seela, artículos pub. en La Ciencia Cristiana, tomos XVI y XVII (1880 y 1881).

sorpresas proporcionaron, apareció también cantidad de restos arquitectónicos, y entre ellos, en momentos y lugares diferentes, fueron hallados dos capiteles jónicos ó de estipe jónica, de los cuales, uno, - dice el D.<sup>r</sup> Rodríguez de Berlanga, - lo "vi destrozar para conducir más fácilmente sus trozos al retleño del puente." Por fortuna, algo más tarde, apareció... otro semejante entre el hormigón de una de las torres cuadradas que flanqueaban las murallas, y este segundo capitel pudo salvarse de la destrucción que le amenazaba, permaneciendo largo tiempo en el llamado parque, entre otros restos monumentales amontonados á merced de todos (1).

(1) Malaga. Últimos descubrimientos de la Alcazaba (Rev. de la Asociación Artística-Arqueológica Barcelonesa, t. V. número de la página 21).

Tenidos por antiquísimos Rodríguez Berlanga, quien no dudó en calificarlos de pre-romanos, y había entre ellos, - á juzgar por el que sobrevive, - y los que coronan en las monedas fenicias de Málaga los fustes de la columnata en el templo de Melkart, grandes semijouros. Rodríguez Berlanga, enemigo del iberismo, los calificó de fenicios.

No todas las antigüedades que, en común, son llamadas del Cerro de los Santos, aparecieron ni proceden de él; muchas, no determinadas, y cuyo verdadero yacimiento se ignora por no haberse señalado sus inventores, fueron del Glomo de la Consolación recogidas, y todo el tesoro, - que así puede en rigor estimarse, - hallase repartido



entre el Museo Arqueológico Nacional, donde está el mayor número; el de los Esculapios de Yecla, - que es también rico en estas antigüedades; el no formado Museo Provincial de Albacete; el así mismo Provincial de Murcia; el de los PP. Servitas de Orihuela, y el del Coure, figurando no pocos objetos en la colección del albarquís del Bosch, en Alicante; en poder del señor D.<sup>n</sup> Pascual Serrano en Bonete, en el de los señores Bernabeu y Luazo, y en el de algunos otros particulares, pues aunque el antiguo párrafo de Montecalegre daba por agotados en el famoso Cerro de los Santos los filones, todavía suelen ser hallados objetos de todas clases en aquellos sitios, como lo demuestra la parte inferior

de una estatua femenil, encontrada hace poco, y en la antigua Venta del Salitral conservada por los Sres. Bernabeu y Tuzo, de quienes queda hecha referencia.

D.<sup>no</sup> Roque López labró en 1809 "Una Encarnación de tres palmas y ruedas, arco de la da, con el ángel en una nube, coloridas muchas figuras y con galón y algunas flores de oro para Montealegre, por mano de D.<sup>no</sup> Martín Cañadas, en 2000 rs.<sup>us</sup>; pero nadie tiene noticia de esta estatua, ni de su actual paradero.

Tuvo Montealegre fusos, y hace mención de ellos Chaves en su Apuntamiento legal, folio 32 vuelto.

## ALPERA

Veinte kilómetros dista de Almaraz por ferrocarril la linda villa de Alpera, que ha adquirido ya gran notoriedad por los muy interesantes descubrimientos arqueológicos recientemente en su término municipal verificados, y tres leguas grandes en línea recta ó "por el camino derecho", la separan al N. de la villa de Bontadegre. De menos vecindario que ésta y que Caudele, — pues sólo en 1897 contaba 3.172 habitantes de hecho, y 3.206 de derecho, — es población de aspecto agrada-

ble y simpático, asentada en plano incli-  
nado sobre leve resaca, y rodeada de huer-  
tos productivos y frondosos, semejando en tal  
disposición lo como oasis, en medio de los  
montes que, á no larga distancia de ella,  
á grande altura se levantan imponentes.

La Relación Topográfica, fechada en  
18 de Diciembre de 1575, asegura ser muy  
antiguo el nombre de esta villa, dando  
por razón de ello el que, á media legua,  
"ay unos edificios de castillo que se llama-  
va de antes alcázar", labrados de cal y  
canto (1). Discurriendo Lozano respecto  
de la etimología del nombre, supone posible  
fuera el de *Apianum*, aunque Tolomés no  
le cita, y dice: "Fácil era la sucesiva corrup-

(1) Bib. del Excmo. t. V, p. 463, fol. 52o vuelto de la Descripción de los puertos de

ción de *Apicarium* en *Apicaria*, luego en *Alpicaria*, por último en *Alpera*, pues "Apicario no es otra cosa que colmenari," y "la miel que rinde a Alpera es de notable precio;" por que "las Abejas tienen por el contorno los mejores materiales para formar su panal," hipótesis que no impide á en juicio, la de que *Apicario* pudiera ser *Bisac*, pueblo del partido de Villena en la provincia limítrofe de Alicante. Habla después, de "un camino romano, que tira hacia Caracelén," y concluye por afirmar la filiación romana de la villa por ciertos vestigios, "argamasa, sitio arruinado con nombre de fortaleza y copia de medallas" (1).

(1) *Bastania*, disert. III, págs. 10. & 13.

Quiero consignar que Alpera es "villa del reino de Valencia, partido de Villena", Ceán Bermúdez dice "perteneció en lo antiguo a la Barchinense" (1), y que "mantiene antiguas argamasas y las ruinas de una fortaleza", concluyendo por su parte con la noticia de que allí "se descubrió... gran copia de monedas de varias clases, y una acuñada en Trípoli, ahora Tarazona" (2), con lo que repite lo ya expuesto por Lozano. Quieren otros que Alpera sea nombre de progenie arábiga; y aunque la posibilidad no puede ser negada en absoluto, es difícil la afirmación, mientras no sea conocida la forma escrita del mismo.

(1) En la Contestania la obra D. Aureliano Fernández-Guerra.

(2) Sumario, pág. 28.

Era aldea de Chinchilla en 1270 al decir de los escritores, aunque en la citada Relación se asegura que es villa "de más de 300 años, con lo cual resulta, dada la fecha de 1575, que lleva la Relación, el año 1275 (1). Sea ó no esto exacto, lo cierto es que con Chinchilla formó parte de los estados del infante don Alarcón, sucesor de su hijo el celebrado autor del Libro de Patronio, y que experimentó la misma suerte que ellos, figurando en el Marquesado de Villena; siendo "de lo reducido á la corona" por los Reyes Católicos; emancipada de Chinchilla por Felipe II, y dada en señoría por el propio príncipe, según Cascales, á don Pedro Verástegui, como lo confirma la Relación topográfica de Pors

(1) Folio 52o. vuelto, ya cit.

guera (1), que menciona allí la casa del Señor de Alpera.

El Arcipreste don Martin de Cantos incluye en el término de la ciudad de Chinçilla esta población, dando de ella mayor número de noticias que en la Relación particular de la misma se hallan consignadas, diciendo: "En la villa de Alpera, encima de donde agora esta la villa, ay vn sitio de fortaleza y vn villar; parece que oyo vezindad de mas de quin<sup>o</sup> (quinientos) vecinos; baxo de alpera hasta una legua, en una dehesa questa ciudad (Chinçilla) tiene, ay senas de vn castillo en vn alto, encima una pena muy alta, que no se puede subir á ella sy no por una sola parte," localidad

(1) Let. del Escorial, Descripción, lib. LV, d. 424, cap. XXXIV, folio 629 verso.



que entonces, se dice, en 1576, era, como ahora, "dentro de los muros de ayora, reino de aragon" en aquella fecha, y hoy cabeza del partido judicial de su nombre en la provincia de Valencia (1).

Fr<sup>te</sup> frontera de ella, que á la sazón era reino, tenía Alpera á una legua la raya de él, y, como en la actualidad, correspondía en lo eclesiástico al Obispado de Cartagena, sin que en la villa exista nada hoy que su antigüedad revele, pues si bien podría descubrir algo, por lo que á los tiempos posteriores á la Reconquista hace, el edificio de su Iglesia Parroquial, consagrada en 1575 á Santa María (2), ya no

(1) Bib. del Escorial, Descripción, vol. 2, f. A-256, Relación de Chimbilla, capítulo IV, fol. 458 verso.

(2) Relac. de Alpera, fol. 523.

hay posibilidad de ello, por haber sido totalmente reconstruido el templo durante la XVII.<sup>a</sup> centuria. Ofrece éste su principal fachada ó sima frente, en el frente oriental de rectangular y ancha plaza, con lo que se escha de ver desde luego, que no es su orientación perfecta, lo cual es frecuente en muchas poblaciones de esta Provincia. Sobre semicircular y reciente gradena, que lleva la fecha de 1911, se levanta la principal y única portada practicable de la Iglesia, de traza púndica clásica; sendas columnas, de fuste salomónico y basamento rectangular, flanquean el ingreso, casi de plena altura, con una gran flor de relieve en las entablaturas; sencillos y bien labrados, los capiteles corintios que coronan los fustes, soportan el

anchos entablamentos de molduras, con una ménsula invertida al medio, la cual, á modo de presilla, une con el volado cornison la arcatura del ingreso. Entre dos pirámides de bulto, plantá encima del dicho cornison el segundo cuerpo ó ático, apilatrado, con dentas retorcidas en relieve, sendas esferas á los lados de la cruz con que el entablamento se adorna, y anchas ornacina en forma de concha, dentro de la cual destaca, labrada en piedra y de buena escultura, la imágen mirrada de la titular Santa Marina. Los batientes son de madera chapeada de metal, y son de notar en ellos los pequeños aldabones circulares de hierro de que están provistos, y que son obra estimable.

La puerta lateral, correspondiente al la-

do de la Epístola, hállase actualmente tapiada; es, como la principal, de cantería, de traza pseudo-clásica, ornada con otra imagen, de mayor tamaño que la de la titular y que parece San Roque, en el cuerpo superior, el cual termina con triangular frontón de molduras. Fuera de ambas portadas, el resto del edificio es de mampostería, la cual aparece al descubierto.

En su interior, la Parroquial, modernizada, de gusto greco-romano bien deficiente, no ofrece nada de particular, sino es en la primera capilla del lado de la Epístola, cuyo retablo conserva la buena tradición del Renacimiento en su disposición y en su traza. Formando siete buenas tablas, tres superpuestas, á cada lado de la ornaina central,

y una en el cuerpo superior, representándose en ellas (lado de la derecha) un Santo Pontífice, La Adoración de los Reyes y La Visitación; al lado de la izquierda Santa Ana educando á la Virgen, La Adoración de los pastores y La Anunciación; y en el cuerpo superior La Virgen... Destaca en la ornativa la imagen escultural de San José obra atribuida á Saltillo y trasladada á la Parroquia desde la Ermita de San Roque; y en la parte inferior del retablo, en imos líneas de capitales latinas doradas, se lee:

"ESTE RETABLO SE A HECHO POR DEVOCION  
DE TODOS LOS VEZINOS. DSTA VILLA SIENDO  
BENEFICIADO Y NATVRAL D LLA EL I.<sup>PO</sup> SEBASTIAN  
MARTINEZ CORBI Y SEÑOR D LA DICHA VILLA EL S.<sup>R</sup>  
D. DIEGO DE VERASTECVI-AÑO DE 1648."

Es aún mismo digna de mención, en el

altar de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que es el segundo del lado del Evangelio, la urna que contiene el busto de la Dolorosa, obra estimable de ceroplastia en el siglo XVIII, sin que en el templo haya retablos, imágenes, ni pinturas, ornamentos ni alhajas notables, con excepción de lo consignado, háciéndose memoria de un Signum Crucis que se dice regalado por Pio V á don Juan de Austria, legado por éste á su confesor don Pedro Alejandro Villalensa, prebendado de Cartagena y natural de Alpera, quien hizo donación de aquella santa reliquia á la Parroquia, con los documentos probatorios (1).

La celebridad que obtiene con justicia

(1). Madúz, Diccionario de Alpera.

Alpera entre los arqueólogos, y á la cual se alude arriba, débela exclusivamente á singularísimos descubrimientos, que aún no han adquirido, á pesar de su importancia incontestable, la notoriedad debida; pero que habrán de adquirirla en breve, despertando el interés del mundo científico, pues, cual con dolorosa frecuencia ocurre, no han sido españoles los primeros sabios que los han reconocido y estudiado, aunque sí es español quien dió noticia de ellos.

Como á ocho kilómetros, poco más ó menos, al N.E. de Alpera, y en el punto preciso en que parte límites el término de esta villa con la de Ayora en la provincia de Valencia, descuelta enorme

maizos montuosos de peladas y denegridas  
rocas, el cual emerge majestoso y alcanza  
grande altura de difícil acceso. Ocupa aquel  
maizos extensión dilatada, y desde él se do-  
minan anchos espacios. Por O. y parte del  
S.E., hallase en la jurisdicción de Ayora,  
y en la de Ayora, por los opuestos lados. Llegase  
hasta el pie de este maizos, desde la pri-  
mera de las dos villas que se lo reparten, por  
difícilísimo caminitos, el cual se abre paso  
por entre tierras laborables que, como las  
cruzadas por el que conduce al Cerro de  
los Santos en El Monte Alegre, se muestran  
erizadas por multitud de fragmentarias  
piedras, produciendo el mismo efecto.  
Tomando burlosamente a la derecha, es decir,  
en la dirección S.E., el camino se detiene



entre laxana vegetación verde que ante, delante de un caserío, en la vertiente misma del monte redinado, y dentro de la hacienda titulada El Bosque, propiedad del acendado vecino de Alpera D.<sup>n</sup> Antonio José García López. Es allí, donde hubo de verificarse el descubrimiento, y nada más justo que dejar ya en este punto la palabra al afortunado investigador de las antigüedades de Albacete D.<sup>n</sup> Pascual Serrano Gómez, antiguo profesor de Instrucción Primaria en la cercana villa de Bonete, á quien tanto deben y tantas veces citan Engel y Pierre Paris, y de quien se ha hecho frecuente mención en este CATÁLOGO. Dice pues así el Sr. Serrano, en la carta que, con el título de

Descubrimiento importante, dirigida desde El Bosque al director del Defensor de Albaicete en 25 de Mayo de 1911, y publicada el 29 del propio mes a aquel diario (1):

"El 15 de Diciembre pasado, en una de mis frecuentes excursiones arqueológicas, visité en término de Alpera, un abrigo (2) llamado Cueva de la Vieja, en la finca El Bosque, propiedad de mi amigo y rico propietario D.<sup>n</sup> Antonio José Carriá López, ya antes mencionado. "Nunca sospeché, -continúa el Sr. Serrano, - que la vaga idea que de pinturas en esta Cueva me habiendado, fuese una cosa tan notable." Comprendiendo desde el primer momento que

(1) Año XIX, número 2. 818.

(2) Abrigo vale tanto como "resguardo contra el frío; granaje abrigado o defendido de los vientos".

se trataba de pinturas paleolíticas (1), de cuyos estudios se venían desde época muy reciente contados sabios extranjeros y españoles, tomé ligeros dibujos de las figuras principales, dispuesto á volver más despacio, para calcarlas y dibujarlas todas para su publicación."

"Mi viaje en Enero á Madrid, hizo que enseñase estos dibujos y comunicase mi descubrimiento (desde luego conservando la insignia de lugar) al sabio académico, distinguido publicista y eminente arqueólogo, descubridor de Arcóbriga, Excmo. Sr. marqués de Cerralbo, que con su gran instrucción y enciclopédicos conocimientos, se percató en el acto de la importancia

(1) "Primeras manifestaciones del arte humano" (Nota del Sr. Secano).

del descubrimiento." "Díjame de publicarlo solo, procurando buscarme la colaboración del Abbe Henri Breuil, profesor del Instituto de Paleontología Humana de París y Académico correspondiente de nuestra Historia, primera autoridad europea en estos estudios paleolíticos, y autor de la monumental obra *La Caverne d'Altamira*." "Acedí gustoso, comprendiendo que mi obra sería raquítica y nacería muerta, por mi falta de conocimientos y sobre todo de medios materiales, aunque un poco mortificado mi amor patrio, teniendo que convenir con mi distinguido y querido amigo el Sr. El Barqués, de que la falta de apoyo oficial en nuestra pobre España, mata muchas iniciativas en flor.

“y es causa de que resultemos secundones, ó meros auxiliares, en asuntos que tal vez pudiéramos dirigir.”

“Hechas sus gestiones en este sentido por el Marqués (sin el cual tal vez las pinturas rupestres de Alpera hubieran corrido la suerte de mi Mapa Orqueológico de la Provincia de Albacete), y después de una entrevista en Madrid, me reuní el 19 en Albacete, para emprender los estudios, con el Abate Breuil, y el ilustrado joven D.<sup>no</sup> Juan Cabré, descubridor de otras pinturas rupestres en su provincia de Teruél, y esperanza y honra de la Arqueología española.”

“Una de las mayores satisfacciones que he experimentado en mi vida, fué al llegar á la Cueva de la Vieja, ver al Sr. Breuil, Meno

de entusiasmo, decir que era lo más notable que de tan remotas épocas (cinco ó seis mil años) se había encontrado en Europa, felicitándome calurosamente por mi descubrimiento, cuya importancia nunca sospeché."

"Seis días hemos estado calcando, dibujando y sacando fotografías hasta de los menores detalles." "Y aunque no se hará mucho de esperar la publicación de un opúsculo con figuras de este hallazgo que daremos al público (precursores de la obra lata que de las pinturas paleolíticas de España trate), no puedo sustraerme á dar una síntesis de las novedades encontradas" (1).

"En las cuevas ó abrigos con pinturas de esta época encontradas en Francia; en las españolas

(1) Al ser este Catálogo redactado, no se ha hecho publicación alguna.

de Alarcón, Cobul, Alarcón, Calacaste, etc., á penas se enuentran figuras humanas, y éstas no bien determinadas en algunas. "En la ruina de la Vieja, hay 56, más ó menos completas; más que entre todas las encontradas hasta hoy en Europa y Africa." El uso del arco tampoco estaba claro que lo hiciera aquella gente paleolítica, pues sólo ligeros indicios se han encontrado en Francia. "En la que describimos, hay más de 30 divinamente delineados, con varios haces de flechas, y varias de estas voladoras ó por el aire, y muchas clavadas en los animales." Se enuentran especies nuevas de aquella fauna; toros, ciervos, cabras, lobos, chacales ó zorras, y una figura de hombre andando, con arco colgado y flechas, á cuyos pies camina un animalito que debe ser un perro que le acompa-

ña á la cara." Esto nos demostraría la gran antigüedad de la domesticidad de este animal."

"Aquí encontramos por primera vez adornadas con plumas las cabezas de los hombres, sin que á ninguno de éstos, que van desnudos, les falten las partes genitales." "Dos figuras de mujer vestidas desde la cintura hasta media pierna, y una infinidad de signos y figuras de uso desconocido." "También encontramos en una figura el uso de la lanza muy bien determinado."

"Buscamos nuevos abrigos con pinturas por la misma montaña; el domingo 2o, encontramos en la llamada Cueva del Queso, como á unos 40 metros al O. de la Vieja, pinturas también. Lástima que, por estar nosotros guardada á la acción destructora de las



aguas, hayan desaparecido muchas figuras, sin que por ella dejen de ser notable los hombres y animales, casi todos incompletos, que en ella se encuentran. "Tengo gusto de consignar aquí, que si bien el descubrimiento de esta segunda Cueva se debe á los tres, fué el primero en verla el Abate Breuil, que, incansable explorador excelente, no dejaba un momento de trabajar." No debo olvidar mi aplauso al Sr. Cabré, que se mostró un hábil fotógrafo é intérprete excelente de las figuras dudosas."

La lectura de la precedente Carta, es con verdad muy suficiente para excitar el interés; y el conocimiento de ella, á falta del opúsculo ilustrado que en la misma el Sr. Ferrans anuncia, — hace concebir idea

en realidad no muy exacta respecto de la denominada Cueva de la Vieja, siendo conveniente esclarecerla y fijarla de antemano, pues lo primero que se ocurre, antes de visitar aquel paraje, es la idea de Cueva, la de la "cavidad subterránea formada por la naturaleza ó por el arte," según el léxico de la Academia, resultando por ello en la imaginación semejante ésta de Alpera, á la de Santillana de la Mar, ó de Altamira, en la provincia de Santander <sup>en</sup> años ha explorada, y no hay nada más lejos de lo cierto; por lo cual, y en el concurso de personas conocedoras del sitio, como lo es el guarda de la finca, no es al primer golpe de vista posible distinguir, entre el abrupto amontonamiento de informes

y corpulentas rocas desordenadamente es-  
calzonadas que en la vertiente del monte  
se presentan, donde se abre y enaldea la  
Cueva de la Vieja.

Recibe pues, con no grande propiedad  
este nombre, un socavón, ámplio y abier-  
to completamente, no de traza irregular  
sino en casi perfecto semicírculo, el cual,  
profundizando y penetrando en el enorme  
peñascal donde se halla, va en la que po-  
dría decirse cadenciosa gradación, des-  
cendiendo, con mayor penetración cada  
vez, hasta la base de la peña, donde for-  
ma no muy profunda cavidad, á la que  
sirven de pavimento otras peñas pequeñas  
y movedizas, de suerte que, en su total aspec-  
to podría ser con gigantesca ornación el so-

cavón hasta cierto punto y con relativa limitud comparado.

Abide no menos de siete metros de latitud por aproximada altura, y es, con efecto, muy bien acondicionado abrigo contra los vientos y aun las lluvias, que deben haber aprovechado innumeradas generaciones, y conocido, indudablemente, - supuesta la antigüedad que se le atribuye, - todos los pueblos y todas las razas que en la sucesión de los tiempos han hecho permanencia en la Península. Sorprende en primer término, juntamente con la regularidad del trazado en el socavón, la circunstancia observable de que, mientras al exterior, - si tal puede decirse, - este grandioso peñasco y todos los que le rodean y circundan, se

muestran ennegrecidos por la acción de la intemperie y de las aguas, y cubiertos de la vegetación parásita que adherida á las piedras vive; el interior se ofrece completamente limpio y de un tono uniforme de verde, no comprendiéndose al pronto semejante singularidad, que produce natural extrañeza, pues hallándose al descubierto y sin más amparo que el del avance superior de la roca, no siempre los vientos y las aguas pluviales habrán dejado de batir durante tantos siglos, aquel recinto tan imperfectamente reservado y defendido de la intemperie. Otra de las particularidades que también saltan á la vista, por poco que se reflexione, es la de que sirven de estas y otras esquadras tan frecuentes

en las montañas, para guarecerse en ellas el hombre después de los animales, y para resguardarse lo mismo de noche que de día de las inclemencias del cielo y defenderse del frío, como lo hacen los pastores y lo han hecho en este abrigo - que por ello es así llamado, - no haya en él señal alguna de fuego por ninguna parte, y la piedra se conserve intacta y del mismo tono de color de verde claro desde la zona superior hasta el pavimento desigual de piedras, formada por la naturaleza, sin duda, ayudada en algo por el hombre, pues preciso se hace advertir que el recinto resultante de la concavidad es harto estrecho.

No se halla el socavón ó abrigo, al que la gente del país viene por tradición dando nombre de Cueva de la Vieja, - á grande al-

tura en el desigual y escabroso declive de la montaña, y menos con relación al suelo actual y algún tanto pendiente donde está emplazado el caserío que sirve de habitación al guarda, vistios edificios levantados á pocos pasos del socavón referido. El acceso es áspero, no obstante; pero una vez llegado el visitante al abrigo, halla compensado todo, en presencia del monumento. Sobre la superficie irregular de la roca, en varias y distintas líneas no más regulares, y á corta altura del suelo, aparecen las pinturas, perfectamente caracterizadas, las cuales resaltan por un color negro rojizo, ó de chocolate, en el fondo uniforme amarillento; y aunque cuesta algún trabajo distinguir las al pronto, poco á po-

co la vista se acostumbra, advirtiéndose en  
tonces que las figuras de cuadrúpedos, prin-  
cipalmente venados, de largos y ramifica-  
dos cuernos, tienen cerca de 25 centímetros  
de longitud y proporcionada altura; que  
las figuras humanas varoniles desmudas  
y con el aparato genital pronunciado, lle-  
van cierta especie de tocado de plumas,  
que se asemeja al de los indios las umas, las  
malis  
por ello, parece ejercer autoridad ó tienen  
supremacía sobre las otras figuras varoni-  
les destocadas; que aunque el dibujo de las  
dichas figuras no es tan relativamente  
perfecto como el de las de los animales,  
caracteriza bien los personajes y los sexos,  
y que mientras en aquellos el color llena  
por completo el contorno de la figura, en



la de los seres humanos, ésta se halla trazada por medio de líneas, quedando el interior del fondo amarillento y general del fondo.

Adviértese asimismo, que toda la superficie interna de la Cueva, es decir, el fondo dicho y las figuras, está como brunito, circunstancia con la cual se acrecienta la sorpresa, pues tal especie de imprimación supone procedimientos determinados y particulares, tanto más apreciables cuanto que del reconocimiento y del estudio practicados por los sabios paleontólogos extranjeros que hasta ahora han visitado la Cueva, resulta, al decir del Sr. García López y del Sr. Serrano, que la imprimación ó preparación de la

pedra, está hecha con sebo, y sobre él, luego de pulimentado, con óxido de hierro pintadas las figuras.

A mayor altura, y á distancia de 250 metros proxímanente de la Cueva de la Vieja en dirección occidental, está la que llaman del Queso, en iguales condiciones, bien que, enal expresa el Sr. Serrano en tu Carta, con muchas menos figuras; y en el propio Cerro, en la parte que corresponde ya á la villa de Ayora, en la hacienda llamada Tortosilla, aun hay otra tercera Cueva con pinturas rupestres. De ella dice en ilustrador el tantas veces mencionado D<sup>no</sup> Pasual Serrano, que es también un abrigo, en el enal halló representados dos ciervos; una hermosa figura de hombre,

muy bien conservada, con flechas y adornos en la cintura; otra, dudosa, de hombre; una vieira, de largo cuello y grandes orejas, en la que á primera vista parece cabalgar un hombre, "pero que es una superposición", siendo lo notable "un rumiante echado de rodillas, ó sea, en la forma que suelen colocarse para descansar," no dudando en "considerarle una garrucha." Hay otras varias figuras que no deben apartarse en técnica de las que aparecen en las otras Cuevas, expresando el Sr. Serrano que estas pinturas tienen "de 12 á 15.000 años de antigüedad, quedándose corto" (1).

De Alpera, donde según M. Pierre

(1) Pinturas rupestres paleolíticas en la provincia de Valencia, artículo publicado en *Le Rat-Penat* de aquella población, números 11 y 12, correspondientes á Noviembre y Diciembre de 1911, pág. 492.

Tennis "il ne reste actuellement aucune trace de ruines," - posee en su casa de Alicante el dicho Sr. Serrano, varios objetos de barro fino y formas diferentes, en buen estado de conservación (vasijas, ampollas y platos), y entre ellos una pieza de cobre entrelargada y de cabo redondo, con dos pequeñas perforaciones del mismo castaño en el reverso y una perforación circular y pequeña, <sup>también</sup> en el extremo rectilíneo, que mide 0<sup>ms</sup> 11 de longitud por 50 mm. de latitud, la cual pieza se es de correa, y parece corresponder ya al período virigado. En el frente principal, presenta grabado y dentro de la orla formada por una línea ondulante, dos cuadrípedos, gacelas acaso, afrontadas, abrevando en la base de una fuente, dibujada al centro.

Por desdicha, no consta el lugar de la villa de donde fueron recogidos estos y otros objetos de distintos tiempos, y algunos de ellos verdaderamente interesantes.

A no larga distancia de Alpera, pero ya en el partido judicial de Ayora, provincia de Valencia, está la famosa acrópolis de Illeca, donde tantas y tan notables han sido los descubrimientos hechos por Engel (1), y en particular por el Sr. Pierre Paris (2), sobre todo por lo que á la cerámica respecta.

(1) Rapport sur une Mission Archéologique en Espagne, pages 75 y 76.

(2) Essai sur l'art et l'industrie de l'Espagne primitive, t. II, pag. 7 y siguientes.

## PARTIDO JUDICIAL DE CHINCHILLA

## ALATÓZ-BONETE-CORRAL RUBIO

La villa de Alatóz, de aspecto pintoresco, y 1.355 habitantes de hecho en 1897, figura en el límite meridional del Partido de Chinchilla, y á no larga distancia de las Peñas de San Pedro, de la cual ha dependido un tiempo en lo eclesiástico y en lo administrativo, sin que en la población exista nada de interesante en el doble concepto artístico ni arqueológico, conforme ocurre en su término, á pesar de que, en el cercano cerro que lleva el significativo nombre

bre de La Alcala, sean señalados los restos de la que allí construyeron probablemente los musulmanes, sobre los de otra fábrica de igual condición y de anteriores tiempos acaso.

No del todo viene á ocurrir lo mismo con la villa de Bonete, llamada hoy así, aunque se dijo con anterioridad El Bonete. Asentada parte de ella en el declive de una colina y la otra parte en terreno llano, tenía en 1897 1.630 habitantes de hecho, y diez más de derecho, entendiéndose en término por el E. con el de Alpera, del Partido de Almonaca, lo cual quiere decir que participa, como continuación de él, de los caracteres topográficos y aun arqueológicos del mis-

ms. Tiene estación común con Higuera en el kilómetro 328 de la línea férrea de Madrid á Alicante, fué pedanía de Chinchilla, correspondió con ella al Marquesado de Villena, y carece realmente de historia, en yendo algunos que tomó nombre "sin duda, por la configuración de bonete que forman los pequeños cerros que le circundan, ó por tomar uno de ellos, al ser arrancado [este pueblo, que es villa desde 1836], á la dominación árabe por el Santo Rey Fernando, ó mejor dicho, por su hijo don Alfonso, llamado después el Sábido" (1).

Bien que la explicación no deje de ser ingeniosa, no parece la exacta, no siendo extraño que tal nombre pudiera provenir de

(1) Apuntes del Sr. Serrano pub. por Roca, pág. 352 del t. II de su Crónica.



la raíz arábiga *bi*. (baná) en la forma *bi*. (banet) acaso, que significa y vale tanto como pequeña construcción ó cajón; pero tampoco es dable presentar como cierta semejante etimología, tan arriesgada como todas las que en más fundamento que la forma actual de la palabra, pudieran proponerse.

La Iglesia Parroquial, que tiene la advocación de San Juan Bautista, es de edificio vulgar y pequeños, que nada ofrece interesante, aunque es allí celebrada la Capilla de San Antonio Abad, erigida á la parte del Evangelio en 1796 por la condesa viuda de O'Reilly, para trasladar á ella los restos de su esposo el general don Alejandro de O'Reilly, conde del mismo

nombre, é irlandés de nacimiento, á quien sorprendió la muerte en esta población el 23 de Marzo de 1794, al dirigirse á Valencia para tomar el mando del ejército del Rosellón, por el fallecimiento inesperado del general Ricardos. De dicha Iglesia dice la nota de 1844, dirigida á la Comisión Central de Monumentos:

"Bonete - Monumentos

"En este pueblo hay una Iglesia de 10 v. de latitud y 33 de longitud (8<sup>m</sup>.50 x 27<sup>m</sup>.05). Su forma latina y su cabera semicircular. El coro se halla á sus pies y es abierto. La Iglesia de Mampostería, y toda ella sostenida por pilares cuadrados. En el pavimento solo hay una losa de mármol (1).

(1.) La del general conde de O'Reilly citada.

con una inscripción. Tiene una torre al pie de la Iglesia, de forma cuadrada, con escalera, y cubierta de una cúpula" (1).

Más si carece esta localidad de importancia en sí misma, muy superior es la que han reconocido los sabios en el Cerro del Omacrejo, que se levanta en el término de la villa, "à une petite demi-heure de marche dans la direction de l'Ouest," y que fué primeramente reconocido por D.<sup>n</sup> Pascual Serrano, Profesor de Instrucción Primaria entonces de Bonete, donde residía.

"Le Cerro de l'Omacrejo, - écrit M. Pierre Paris, - étoit, je crois, absolument inconnu en France avant que je l'aie vi-

(1) Archivo de la R.<sup>a</sup> Academia de Bellas Artes de San Fernando; documentos procedentes de la antigua Comisión Central de Monumentos; legajo de Albacete, carpeta Monumentos en general.

sité, et aucun archéologue espagnol n'avait accordé l'intérêt qu'elles méritaient aux quelques notices qu'en avait données D.<sup>ns</sup> Pascual Serrans. "L'emplacement [del Cerro] était... des mieux choisis pour y construire une ville forte." Le train du chemin de fer de Madrid à Valence-Alicante, quand il a dépassé vers le sud la plaine d'Albacete..., et la très pittoresque forteresse de Chinchilla (1)..., s'engage dans une vaste plaine nue, à peu près à égale distance de deux rangées de hautes collines, presque des montagnes, à gauche las Muelas de Carcelén, prolongées par la Sierra de Ayora, à droite les rochers d'El Villar et les contre-forts d'el Mugrón de Almansa, que

(1) "Couronnée de son bague en forme de Plaza de Toros", dit éminemment l'auteur.

dépassent par derrière les plus hautes cimes de l'Arabi. Sur la gauche une sorte de pin domine, le Molatón, point élevé de triangulation...; devant lui, sur une crête rocheuse, des ruines imposantes de la forteresse... de los Castellares. Sur la droite, parmi les ondulations plus basses et de forme indécise, le regard s'attache à une masse arrondie en figure de dôme, placée tout au bord de la plaine: c'est l'Amariza. Le sommet semble légèrement écrasé en plate-forme; la ligne de ses flancs se courbe sous dureté, et ses pieds s'étalent au milieu des rigues touffues."

"A mesure que le train file vers Almansa, — continua, — avant de s'engager dans le défilé qui sépare du Mugron les rocs de l'Ayora, le Cerro paraît s'élever davantage,

et commander de haut tout le pays. C'était un excellent observatoire en même temps qu'un facile lieu de refuge, et des raisons de défense et de sûreté expliquent que dès les temps les plus anciens cette citadelle ait été habitée et solidement occupée.

"Quand on fait l'ascension du Cerro, surtout accessible par le Sud, bien que les pentes aient été certainement défigurées depuis l'époque très lointaine où les habitants les ont désertées, on n'a pas de peine à reconnaître qu'il y avait sur presque tout le pourtour du dôme, une série de terrasses étagées. Des murs assez modernes de pierres sèches entassées sans ordre soutiennent une couche de terre souvent assez mince, souvent assez épaisse, que recouvre une her-

be drue. Vers le sommet, des lignes de rochers font de saillies plus abruptes, mais irrégulières, qui se creusent parfois de grottes sans profondeur, excellent abris pour les bergers en temps d'orage. Enfin le faite... est une assez vaste esplanade, très unie, presque ovale, où l'entassement d'humus est rare, parce que le vent balaye assidument cette cime; le nivellement très régulier du roc semble artificiel; vers le Nord-Ouest il y a une brèche par où passe un sentier en pente rapide; l'aéropole ne semble pas avoir eu d'autre accès. Nulle part je n'ai trouvé trace de fortification, ni de aucun travail de défense."

Para poder apreciar la importancia del Cerro, es necesario, prosigue diciendo Pierre Paris, "gravir soi-même le penchant méridional, où, dès les premières assises de gradins,

et déjà même dans les lignes qui l'entapissent les premières ondulations, on marche sur un véritable lit de tessons. La abondance vraiment extraordinaire des poteries cassées, ou pour mieux dire, émiettes à la surface, parmi l'herbe courte et les buissons, dans les interstices des murs de soutènement, désigne ce lieu comme une importante station archéologique; et d'autre part la diversité de ces débris qui, dès le premier regard, se manifestent comme appartenant aux époques, aux fabriques, aux styles les plus variés, tant sont différents la pâte, l'épaisseur, la couleur et la décoration de l'argile, prouve que là se trouvent réunis des résidus de nombreux ateliers contemporains ou successifs."

"*Mo. Serrano, - expresa más adelante, - a ... en soin de recueillir... un assez grand nom-*



bre d'objets que des paysans avaient trouvés dans des sépultures au pied de l'Almarréjo, en cultivant leurs vignes: lui-même avait ouvert un assez grand nombre de tombeaux, et ce qui sortait de ces fouilles rapides et forcément sommaires, c'étaient des armes en fer, des fibules en bronze, des bijoux, en partie en fer des bagues de bronze, d'argent et même d'or, enfin des urnes funéraires de formes peu compliquées et de technique assez grossière. Habia tambien recogido de aquellas lugares "quelques vases ou coupes en terre plus fine, de galbe élégant, et couverts de figures, qui ne font partie de sa collection, mais que j'avais toutes raisons... de reconnaître pour des œuvres grecques importées", por cuya causa, y ya en abril de 1898, Mr. Pierre Paris, "secundé fort utilement par D. Pasual,"

des principes à las excavaciones con varios obreros; "les résultats, - consignés, - furent satisfaisants; je pus, à différentes hauteurs, mettre la main sur quelques vases complets et sur d'importants fragments de poteries brisées, et former ainsi une petite collection de spécimens variés de céramique, de façon à reconstituer à peu l'histoire de la poterie ibérique depuis ses origines premières jusqu'à l'époque romaine. De plus j'eus la chance de trouver deux petits tessons de vases grecs du IV.<sup>e</sup> siècle qui, malgré leur exigüité, avaient une réelle valeur de documents." Con este incentivo, proseguí en Abril de 1899 las exploraciones, haciendo "des sondages profonds sur les pentes de la montagne et sur la plate-forme même du sommet," siendo aquella nueva exploración "plus

fructueuse encore que la première, "pues le permitis" de compléter les séries dont j'avais réuni les éléments, de combler quelques lacunes et de modifier en un certain sens quelques idées que je m'étais formées auparavant" (1).

De lo anteriormente reproducido al pie de la letra casi, á fin de que no pierdan las palabras y los juicios del ilustre arqueólogo francés su verdadero sentido, despréndese la importancia que, con efecto, tiene como estación arqueológica el Cerro del Amarejo, y cuán misero la conveniencia de que allí, como en otras muchas localidades de esta Provincia de Albacete, se verifiquen trabajos de exploración por el Estado, con los cuales se enriquecerían al propio tiempo

(1) Essai cit. págs. 3 á 7 del tomo II.

la nacional Historia y monumentos artísticos.  
M. Pierre Paris, publica multitud de dibujos de la mayor parte sin duda de la interesante cerámica descubierta por él y por él recogida en el precitado Cerro, formando colección que hoy figura en el Museo del Louvre (1), conservando en su poder el Sr. Serrano, á quien es en realidad debido el hallazgo total, diversos objetos, como ampollas y urnas cinerarias, esteros, de distinta clase de barros, en su domicilio de Alicante y de Bonete.

No á larga distancia de esta villa, á la parte del N. de ella, está la de

(1) Ilustran los citados dibujos los números 2, 3, 21 á 23, 26, 26, 21 á 23, 56, 57, 70 á 74, 76, 78, 79, 82, 88, 91, 100, 129 á 134, 140, 158 á 160, 177, 207 y 209, en el t. II de la cit. obra.

Corral-Rubio, aldea que fué hasta hace poco de Chinchilla, y de mucho menor vecindario que Alcazorio y Bonete, pues sólo en 1897 tenía 1.219 habitantes de hecho y 1.233 de derecho. Corresponde al grupo, tan interesante para la Arqueología pre-romana, formado, entre otros lugares, por el Cerro de los Santos y el Llano de la Consolación, el Parantal de Meca, Alpera y el Cerro del Amarejo, si bien en el territorio jurisdiccional de Corral-Rubio no se han verificado todavía los trabajos de exploración que en los otros lugares, ni se han hecho en él los descubrimientos por consiguiente, que tanto renombre les han dado.

Próxima á una cañada que forma cierta especie de hoya, donde las aguas

y las nieves se encharcan por el invierno,  
 hállase situada en terrenos generalmente  
 llanos, el cual á poco se accidenta al S. con  
 los cerros denominados Frontones de Corral-  
 Rubio que forman un cordillera de E. á O.,  
 á la cual se incorpora el Cerro de las Piedri-  
 zas. Tiene hácia Levante un sitio apelli-  
 dado significativamente con el sugestivo nom-  
 bre de los Villares, haciendo constar que en  
 ellos "doce años ha" (1), fueron halladas  
 "quatro ánforas muy finas." "Se encontraron  
 en una de ellas - dice <sup>Corona,</sup> - cinco anillos de oro,  
 mezclados con huesos, sin duda calcinados  
 en la hoguera; lo que denota ser Urnas  
 cinerarias." "Ésto, reunido á la denomina-

(1) Sabido es que la obra de Taciano carece de fecha de impresión; la de la dedica-  
 toria es la de 1794. - Es así de suponer que este plazo de doce años que señala, ha  
 de computarse por lo menos á los de 1775 ó 1780.

ción de Villares, influye para graduar su terreno como participante de la cultura romana" (1). León Bermúdez copia lo dicho por Lozano, aunque no con toda exactitud, y expresa que, cerca del pueblo, hay unos villares con restos de población romana, donde, no hace muchos años, se descubrieron cuatro énforas de barro muy fino seguntino, y dentro de ellas, cinco anillos de oro y huesos calcinados" (2).

Quien únicamente hizo en los términos de Corral Rubio, á lo que parece, exploraciones, fué el Sr. D.<sup>n</sup> Juan de Dios Aguado, el denunciador en 1860 de las antigüedades del Cerro de los Santos, de quien procede un muy curioso molde de platero, hecho en piedra

(1) *Bastitania*, disert. III, págs. 34 y 35.

(2) *Sumario*, págs. 71. De León copian sin citar le Bland y Bea en sus Crónicas.

litográfica. De cortas dimensiones, tiene por una de sus caras la dicha piedra, menudamente grabada en hueso, bella palmeta, inserta en una ojiva de perlas, semejante á las que forman con tanta frecuencia parte de la decoración en los monumentos musulmicos del período del Califato de Córdoba, al cual período parece corresponder indudablemente, midiendo el grabado 26 milímetros de alto por 30 en su mayor anchura. En la cara opuesta, aparece como un botón circular, de líneas concéntricas adornadas en los intersticios, las cuales giran en torno de un pequeño círculo central; en la periferia se decora con picecillas proporcionadas y también circulares. En su casa de Alicante, posee esta notable reliquia del arte y de la industria mahometana.



al Sr. D.<sup>n</sup> Pascual Serrano y Gómez, por donación que el Sr. Aguada le hizo, no siendo por tanto lícito afirmar en este objeto que proceda de los Villares ni de la misma villa, lo cual no disminuye el mérito de este molde, labrado durante la IV.<sup>a</sup> centuria de la Hégira, que con la X.<sup>a</sup> de nuestra Era corresponde, y que recuerda aquel otro molde de orfebre descubierto en Tortosa el 12 de Junio del año 1900, dado á conocer por el autor de este CATÁLOGO (1).

La Iglesia Parroquial de Corral Rubio es edificio de pequeñas dimensiones, construido de sillera durante el siglo XVI y de una sola nave, del cual dice la nota hácia 18 de la remi-

(1) Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, año IV de la 3.<sup>a</sup> época, número 12 (Diciembre de 1900), págs. 705 y siguientes. En el Museo Arqueológico Nacional existe una reproducción de este molde.

tida á la Comisión Central de Monumentos desde la localidad:

“En el término de este pueblo existe una Iglesia parroquial de siete varas de latitud y 20 de longitud. Su planta forma cruz latina, y la cabecera semi circular. El coro está á los pies y es abierto. La Iglesia se halla construida toda ella de piedra sillera. Tiene una nave, y su armadura, - dice, - de piedra.”

En las inmediaciones de la villa merece ser citada la llamada Casa grande, erigida durante el siglo XVI, y de la que la mencionada nota expresa:

“Hay una Casa que segun los documentos que obran en poder del dueño,” que en 1894 lo era D.<sup>no</sup> Alejandro Gómez el Mediceleta, Coronel retirado, se fabricó el año

1561. El patio principal está rodeado de columnas y arcos de arquitectura gótica (arcaturas de medio punto), con unos corredores en el segundo piso que, por su estado ruinoso no se puede saber los adornos que tienen. La puerta que da entrada al edificio está sostenida por dos grandes columnas, que sostienen una elegante cornisa, en cuyo centro hay un nicho que, según los documentos antiguos, contenía una estatua<sup>3</sup> (1).

A pesar de las deficiencias y errores de esta descripción, fácil es comprender cuál es la traza de esta interesante portada monumental, única reliquia artística que existe en Corral-Rubio.

FUENTE-ÁLAMO-HIGUERUELA-HOYA-GONZALO  
PEÑAS DE SAN PEDRO-PETROLA-POZO-HONDO-POZUELO

Situada en la parte más oriental de la Provincia, linderos ya de la Aburría, la villa de Fuente-Álamo, con 2.283 habitantes de hecho, y 2.278 de derecho en 1897, está emplazada en la ladera de un cerro, con trozos de pinar y de carrascales. No existe en ella monumento alguno histórico ni artístico, pues su Iglesia Parroquial, que tiene la advocación de San Dionisio Obispo, fue en 1800 edificada, con lo que puede formarse juicio de su arquitectura.

El canónigo Lozano, á quien es fuerza recurrir, no vacila en asegurar que "el parage ofrece antigüedades; ruinas, - escribe, - que tengo registradas y que hoy conservan el nombre de la fortaleza y aún del Villar, palabras que según los Antiquarios, inducen población," como es efectivamente cierto. La situación de estas ruinas "es en monte, á donde se sube por un camino bien espacioso, cubierto de grandes piedras, bellamente colocadas; pero sin cal ni argamasa." "El declive, su ascenso, y los tornos ó serpentéas, muy regulares." "Tiene el pueblo mayor longitud que latitud...; me carece de pendiente." "El centro muestra una plaza rodeada de muretones de piedras, las más, cuadradas y cuadrilongas." "Se divisa la ruina de su puente y el quicio de piedra."

"Siguen por la altura los vestigios de Calles, y aun Calles formadas." "Las Casas, ofrecen la idea unas de óvalo, otras de círculo." "Argamansas no se descubren." "El lienzo de muralla, cuyo trozo está en pie, todo es piedra seca, cuya unión consiste en la superficie plana de las piedras." "Es manifiesto, que los Romanos tuvieron el vicio gusto de unir piedras sin ligadura, y tal vez tomado de los Griegos," de lo que deduce que la población fué griega, y después romana.

"A esto, - continúa, - se añade el cascajo." "Ladrillos, tejas, tiestos y fragmentos de Vasos, que hacen al tiempo antiguo, moderno y medio." "Muchos, de los Arabes y con sus caracteres." "Abuchos de aquellos molinos domésticos que servian el manjar del Alcorcuz, tan propios de los Arabes." "Otros son Romanos-Saguntinos;

aunque no del barro selecto, y algunos de estos Vasos, con pinturas de ramés, que simbolizan el ayre de Vasos Etruscos." Una u otra pesa romana también." "Al frente de dicha fortaleza, y á corta distancia, están dos montes, que retienen los nombres de Mcainetón y Mcainetes." "El primero representa una cúpula ó media naranja." "El segundo, no tan alto, se ve escarpado, por donde hace frente al primero, y por el extremo opuesto declina... hasta igualar con la superficie de la tierra." "No hay allí ruinas ostensiblemente, aunque á juicio del autor de la Bastitania debia de haberlas; señala más abajo del sitio que indica la Fuente de Mcainetón, que Sozo de Mcainetón llaman, y no lejos de ella, hace mención de "la casa de campo de D.<sup>n</sup> Leonardo Lozano", donde ha-

halló vestigios, arcos principalmente, á la espalda del edificio, así como hace constar que hay cerca "ruinas con nombre de castillejos", circunstancias todas ellas, que le deciden á estimar que "Peñas Blancas y Fuente Álamo, es Mainetón y suena Mainetes - aseguera, en el siglo XIII," debiendo decirse Menetón y Menites" (1).

Si estas noticias que Lozano recoge, son todas ellas exactas, hay que lamentar que Mr. Pierre Paris no extendiese el campo de sus investigaciones, tan provechosas, á Fuente Álamo y los parajes por aquel señalados; pues aquellos "Vasos con pinturas de raméas, que simbolizan el ayre de Vasos Etruscos", hermanos son de los hallados por el sabio arqueólogo francés en el Cerro del Amarejo,

(1) *Bastitania*, disert. III, págs. 72 á 76.



en el Puñtal de Meca, y en otras partes, demostrando así que puede y debe reputarse esta cerámica de mayor alcance que las dichas, pues en ésta fueron hallados "muchos [fragmentos de Vasos] de los Árabes y con sus caracteres," lo cual no ocurre con las estacaciones exploradas por el Sr. Pierre Paris, á juzgar por lo que en su muy interesante obra dice.

Limitase Ceán Bermúdez á manifestar que en el "distrito" de Fuente-Álamo y en el de Peñas Blancas hay "vestigios de población, con muchas antigüedades, al parecer, romanas," en este último punto sobre todo (1); y la nota de 1844 á la Comisión Central de Monumentos, habla sólo de la Iglesia, expresando que "en esta villa sólo existe una Iglesia, que fué edificada el año de 1800, y de consiguiente, de consi-

(1) Sumario, pág. 164.

trucción moderna, sin notabilidad alguna; siendo su longitud de 30 varas y su latitud de 11, y de figura en adrilonga, con una media naranja en la cabeza de ella, habiendo sido construida a cal y canto, y las esquinas a piedra sillera" (1)

Comin con la de Bonete, en la zona septentrional del Partido, estación de un apartadero tiene la villa de Higueruela, en la línea férrea de Madrid a Alicante. La población, sin embargo, se halla a bastante distancia del apartadero y al N. de Bonete, situada, como todas las que se encuentran en su caso, en el decli-

(1) Arch. de la R. Acad. de E. N. de San Fernando; docum. proced. de la Com. Central cit.; Legajo de Albacete, carpeta "Normas" en gral.

ve de una altura, que lleva nombre de Cerros de Santa Bárbara la Vieja, por que en el estuor primitivamente la Ermita á dicha Santa dedicada, la cual fué reconstruida mucho más adelante, en el llamado barrio de Mandolivas, que es uno de los dos en que la villa se reparte.

El Censo de 1897 registra en ella mayor número de habitantes que en Bonete, Alator, Corral-Rubio y Fuente Álame, pues en la expresada fecha tenía 2.522 de hecho y 2.534 de derecho. Asegúrase que en la Sitación de Wamba es ya mencionado este pueblo con nombre de Stizerola, y el Arcipreste don Esteban de Cantos, en la Relación Topográfica de Chinchilla (1576), expresa que "en higuera, al-

Dea desta ciudad, ay señal de un castillo muy antiguo, ay señal de aver avido muy gran poblacion, ay agora como quarēta vñ" (1). No hay noticia de que se hayan verificado trabajos de exploracion en el cerro donde estuvo la Ermita de Santa Bárbara, y donde perduran los restos del castillo, y la nota correspondiente a esta poblacion, expresa concisamente lo siguiente:

"Hygueruela - Monumentos.

"Existe una Yglesia y una hermita ya destruida. La primera se halla situada en el centro del pueblo y la segunda tambien en el centro; pero en un cerro donde hubo un castillo." "La Yglesia tiene 14 varas de latitud y 30 de longitud. La hermita 8 varas de latitud

(1) Cap. IV, folio 459, recto del t. V de la Descripcion de los pueblos de Esp.

y 16 de longitud. No tienen ninguna cosa de que pueda hacerse mención" (1).

A pesar de ello, consta que el escultor murciano D.<sup>n</sup> Roque López labró para esta villa las siguientes imágenes:

1. 1791 "Un San Antonis de Pádua, <sup>de 5 palmos</sup> con peana y niño, estofado, para el cura de Higuera, en 900 reales.
2. 1792 "Una Virgen del Rosario, de 5 palmos, con peana y nubes, con niño, estofada, para el mismo. 1000 r.
3. 1799 "Una Santa Bárbara de 6 palmos, con peana y nubes, estofada y con torre, en 1.300.
4. 1803 "Un San Pascual Bailón de 6 palmos, y tres dedos, con peana y nubes pla-

(1) Arch. cit. de la prop. Acad. ibidem.

teadas, arrojadas en ellas, colorido imitando á el sayal, adorando á la Custodia que llevará pendiente de un alambre, para Higuera, por mano de Sr. Pedro Manuétón, en 1500 rs."

A Poniente de Higuera, con estación ferroviaria un poco distante del pueblo, y á dos leguas y media de Chinchilla, está Hoya Gonzales, erigida en la ladera meridional de la Sierra que lleva el nombre de la ciudad cabecera del Partido, la cual Sierra aparece dominada por otras de mayor altura. De corto vecindario, pues tenía en 1897 1.193 habitantes de hecho y 1.256 de derecho, es también de escasa importancia en todos conceptos. La nota

redactada en esta villa el año 1824 y dirigida á la Comisión Central de Monumentos, como las anteriores, se halla concebida en estos términos:

Hoya-Gonzalo - Monumentos

"En esta villa sólo existe una Iglesia parroquial [con título de Nuestra Señora de los Remedios], situada en el centro de la población; su latitud, 21 varas castellanas, y longitud 10 varas (1); su figura, cuadrilonga (es decir de una nave), con coro cubierto á los pies de ella; su construcción es de piedra y yeso, tiene mampostería, y sin columnas ni pilares. Tiene una nave y una bóveda. "No tiene torre, solo un pequeño campanario (espadería) de ladrillo y cal" (2).

(1) Entiéndase al revés.

(2) Arch. de la R. Acad. cit. Documentos, legajo y carpeta citados.

No acertase, en verdad, con la villa de las Peñas de San Pedro, de que son las últimamente mencionadas. Desde el momento casi en que la carretera, poco ha inaugurada, traspona las últimas casas de Albacete, en la tibia lejania, como un gigante, aparece sobre el horizonte la silueta del esbusto monte, donde fué construída formidable fortaleza, dominando con su maciza mole rectangular todas las alturas que, á la una y otra parte van surgiendo encadenadas. En las revueltas del camino, parece borrarse aquella silueta particular detrás de otros cerros ó ahogada entre las copas de los árboles que á trechos, bien escasos, surgen frondosos;



para en breve, y conforme se adelanta, los cerros pierden en altura y se deprimen, y aquí del castillo de las Peñas de San Pedro, vuelve á surgir arrasándolo todo avrovementemente, como vencedor irresistible.

Así, por espacio de 20 Kilómetros, la visión de la eminencia se impone, haciendo comprender cómo desde largas estancias, acaso mayores de lo que pueda suponerse, obtuvo la fortaleza emplazada en la extensa plataforma de la esbelta montaña, grande y merecida resonancia, por ser celoso vigía á cuyas miradas nada podía ocultarse, ni en los valles ni en los montes, á grandes distancias. Emplazada la población en la parte central de

la Provincia, y al S.O. de la cabeza del Partido, en términos confina con el de Alcaete por el N., con los de Ayna, Liétor y Bugarra por el S., con los de Tobarra, Hellín y el dicho Alcaete por Levante, y con los de Pánuolo y Alcarón por Oeste. La carretera, que va insensible pero incesantemente ascendiendo desde que á su derecha deja El Salobral, - tan interesante por las esfingas ibéricas aladas que enriquecen el Museo del Louvre, - hasta subir al pie de aquella eminencia constante en el horizonte y que obscuriona; pero antes de llegar á la población y de divisarla, tiene sobre su izquierda, y pasa bordeando las estratificaciones del mismo cerro, que se abra á la derecha, presentando <sup>á éste</sup> la imponente masa de su extremo N.O., en la cual ha labrado la

mano poderosa de la Naturaleza dos grandes  
oquedades amarillentas que parecen abrigos;  
después, camina casi en línea recta, y penetra  
en la villa, no sin descubrir los aspillera-  
dos muros que la ceñían y enlazaban con el  
camino cubierto de la fortaleza.

A pesar de la importancia de las Peñas  
de San Pedro, ó de las Peñas, como elíptica-  
mente es llamada; el número de sus habitan-  
tes ha decrecido. Tuvo, según el Censo de 1887  
3.268 de hecho y 3.270 de derecho; el de 1897  
le asigna sólo 2.870 de los primeros y 2.913 de los  
segundos. Su aspecto es señorial, y los edificios res-  
piran en las calles principales comodidad y  
abundancia, y le acreditan el edificio mo-  
numental de sus Casas Consistoriales, y el  
de la Iglesia Parroquial, que son con corta

diferencia contemporáneos y honran verda-  
ramente la villa.

El autor de la *Bastitania y Contestania del Reino de Navarra*, por el testimonio de "los Trancentes," afirma "que manifiesta ruinas de Caminos Romanos la inmediación de las Peñas," en dos direcciones: "la una busca á Chinchilla, la otra, al Oriente, inclinada al S. tirando á los contornos de Tobarra y Hellín," y no duda en concertar la población con *Sarictinis*, pues según él, la distancia entre *Episobisoria* y *Sarictinis* "no desdice de la que reyna entre Lerusa y las Peñas de San Pedro," tanto más cuanto que el Itinerario de Antonino da 22 millas, que hacen cinco leguas y media, ó cerca de seis de las de 20 al grado, y ésta es la distancia entre am-

las poblaciones. Señalada así la filiación romana de la villa, su nombre, dice, "apenas es otra cosa, que la voz latina corrompida ya", la cual, "según Plinio, significa piedras desmoronadas de sus muros, ó bien paredes, ó muros viejos, que se desmorona." "En las Peñas, - agrega como prueba, - tenemos todo esto." Grande antigüedad de Castilla, muros arruinados, argamasas y otros indicios de estructura romana, por cuya razón, "hoy (1794)": puede contar Peñas sobre 1900 años de antigüedad. "El dictado que tiene de San Pedro, - concluye, - es moderno, y tiene su origen en la Aldea ó Caserío San Pedro, de quien fué Peñas anexo en lo espiritual" (1). Muchas reformas ha experimentado la villa

(1) Op. cit. págs. 17, 18 y 20.

dude que escribió el docto Canónigo las anteriores palabras, pues nadie ha en ella memoria de tales vestigios de antigüedad, de los que sólo queda alguna parte, en embargo, entre las modernas obras del abandonado castillo, y en alguna parte del enmencorado cerro.

Cean Bermúdez expresa que las "Peñas de San Pedro es villa de la Mancha, en el partido de Alcaraz," y que "algunos geógrafos modernos quieren que estuviere en ella la antigua ciudad de *Parietinis* ó *Parietina* en los confines de la *Bastitania*, por que conserva muros arruinados y otras indicaciones de población romana." Pero después que los hermanos Zamora comenzaron á edificar la de *Valdesmenbra* entre *Valera* é *Tricista*, á fines del siglo XVIII, é hicieron felices esca-

vaciones" en aquel lugar, hoy de la provincia de Cuenca, "no se dudó de que *Sarictinis* estuvo en Valdemembra y no en Peñas de San Pedro, según las distancias que señala *An. Forino* en su *Itinerario* de los caminos militares que tenían los romanos en España, siendo *Sarictinis* la tercera mansión del que iba desde *Laminis* á *Caesaraugusta*." En las mencionadas excavaciones, - añade, se desenterraron sepulcros, diez cadáveres con clavos metidos en sus cráneos, urnas, lucernas, barro saguntino, y muchas monedas romanas de todos metales y de diversos cuños y tamaños" (1).

Cortés se opone también por su parte á la identificación propuesta por *Lorano*, pues

(1) *Sumario*, pág. 104.

para el Parietinis es Chimchilla (1); en cambio sostiene que Peñas de San Pedro es Oreilasis, "Orax y laeis" (2). En Audiencia Fernán dez-Guerra convierta en la Bastitania Pa redaros con Parietinal, dentro del Partido Judicial de Albacete, y Oreilasis con Archivél, aldea del partido de Caravaca en la cercana provincia de Murcia.

El Arripieste don Martín de Cantos, autor de la Relación Topográfica de Chimchilla en 1576, hablando de la situación de esta ciudad, manifiesta que "está en frente de las penas de san pedro, que también está en el cabo de la sierra de alcaraz, que es sierra morena, á la manera que es-

(1) Dicc., t. I, pág. 276.

(2) Id., t. II, pág. 157.



ta ciudad (Chinchilla), que parecen atalayas que se están mirando, que entre estos dos pueblos no ay sierra ninguna, syne son unos cerros pequeños, por manera que [Chinchilla y las Peñas de San Pedro] son dos fuertes muy grandes que parecen estar hermanadas y de una forma hechas, por que desde Chinchilla empieza la sierra hacia la parte de oriente, y desde las penas empieza la sierra y corre hacia la parte de poniente, por manera que quedan ellas de tal manera, que parecen que son puertas de castilla, y las sierras que corren desde ellas, parecen ser cerca ó cerros" (1).

Nacida la villa á la sombra de la encrucada fortaleza, que de tal suerte concebían sin duda con el Acipreste en el si-

(1) Descripción de los pueblos de Esp., t. V. p. 456, cap. XIX, fol. 437 vuelta.

gle XVI.<sup>o</sup>, y cercada toda ella de fuerte y sólida muralla en la meseta espaiosa del monte, á 1.080 pies sobre el nivel del mar segun el ingeniero Botella, y como prolongación del antiguo baluarte, no tuvo en realidad ni representación ni una personalidad propia durante los tiempos medievales; y así era en el castillo comprendida política, administrativa y militarmente, y con el nombre de castillo designada todavía en la centuria referida, aunque el número de sus habitantes debia de ser en relación proporcional crecida. Como la primitiva de Alcaráz, — á cuya jurisdicción pertenecía, — la puebla de las Peñas de San Pedro surgió de la misma fortaleza en la extensa planicie del encumbrado y viejo

cerros, quizás antes de que griegos, cartagineses y romanos penetraran en la Península, y testimonios de ella habrán de existir acaso en aquel paraje, el cual mide cerca de 300 metros de longitud, de E. á O., y más de 100 de N. á S., si ha de darse crédito á lo que algunos indican, cual se notará adelante. Fue allí donde hubo la población de desarrollarse, y donde fué erigida la originaria Iglesia Parroquial del Socorro, que era "de piedra labrada, de tres naves, obra magnífica, arquitectura gótica" probablemente en el siglo XV construída, y que "fué arruinada por un rayo."

Por ello, es decir, por el crecimiento de la puebla; por la importancia que había ya adquirido desde tiempos anteriores, el concejo de

la misma, con título de castillo de las Peñas de San Pedro, solicitaba de la corona la categoría de villa, pues desde el dicho lugar, - que lugar era, - á la ciudad de Alcazar, - ay nueve leguas, - deña en su representación el mencionado concejo, - la mayor parte de ellas de despoblado, e los vecinos de el dicho lugar reciben muchas fatigas, e daños, e vexaciones, en yr á juicio a la dicha ciudad de Alcazar, i se les siguen muchos gastos e inconvenientes, e algunas veces los pobres e viudas e otras personas dexan de pedir justicia e de se defender de los que algo les piden e demandan, por el daño que reciben en yr a la dicha ciudad e dexar de labrar en sus heredades, e asy pierden lo que les es debido e no se defienden de los que les

piden maliciosamente, e que por no poder  
conocer los alcaldes de el dicho lugar de cau-  
sas criminales, muchas vezes quedan los  
delittos que acaescen en el dicho lugar [im-  
punes], e en otras vezes, por delittos muy  
pequenos, e con poca ó ninguna informa-  
cion, los jueres de el dho lugar (desde el di-  
cho lugar) llevan presos algunos vecinos  
a la dicha ciudad, ó la justicia de la dicha  
ciudad embia por ellos e los tienen presos  
muchos dias."

Teniendo en cuenta semejantes y muy  
atendibles indicaciones, y en premio de los  
servicios con que el lugar contribuía y que  
en la Carta real de villarage nuevamente  
constan, el glorioso emperador Carlos  
de Borbon, en su nombre y en el de su ma-

donde la reina doña Juana, concedía la real  
licencia por el concejo, mandándole "dar es-  
ta nuestra carta, escrita en pergamino de cue-  
ro e sellada con nuestro sello de plomo pen-  
diente en filos de seda a colores... en la villa de  
Valladolid a veinte e quatro dias del mes de  
março año de mill e quinientos e treyenta e  
siete años" (1), fecha desde la cual obtuvo  
"jurisdiccion civil e criminal, alto e bajo  
mero nuyta imperio" y "entera facultad"  
para prender y tener "horca, e picota, e cepo, e  
cárcel, e cadena, e enchillo, e azote e todas  
las otras ynsimias de jurisdiccion que las villas  
sobre say destos nuestros Reynos pueden e deben  
tener e usar."

(1) Obra este documento en el Archivo de la Delegación de Hacienda de Alca-  
lá, formando en su orden de cuatro folios en pergamino, y lo publica Rúa,  
en la pági. 365-372 del t. II de su Crónica.

La nota oficialmente remitida en 18 de de  
á la Comisión Central de Monumentos,  
de mayor extensión que la de las villas en-  
teriores, dice íntegramente en la principal:

"Hay contiguo al pueblo un castillo de pie-  
dra natural (1), de 227 varas de altura y 356  
de largo, y de ancho, por el llano que describe  
en su cima 128; su piso es llano, y en él hubo  
350 vecinos que constituían la población hasta  
el año 1700; todo él está cerrado de murallas y  
puertas." "Hubo una Iglesia en él, llamada  
del Socorro, de piedra labrada, de tres naves,  
obra magnífica, arquitectura gótica, la cual  
sirve ahora de cuartel y almacenes, y fué des-  
truida por un rayo que cayó." "El Rey D. Fer-

(1) Da la nota nombre de castillo al cerro; pero la locución de piedra natural  
no se sabe si quiere decir que el cerro es de piedra natural, ó que el castillo es de man-  
postaña, esto es, de piedra sin labra alguna.

mandó 4.<sup>o</sup> por privilegio dado en Toledo á 6 de  
 Marzo de 1347 (1), concedió á este pueblo, llama-  
 mado antes Castro alto, y después por los cris-  
 tianos Peñas de S. Pedro, por haber sido Silla  
 Episcopal, y tener entre las cenizas de sus an-  
 tiguos héroes LOS HUESOS DEL FAMOSO ASDRU-  
 BAL, - varios privilegios, entre ellos el de eximir-  
 les de todo pecho. "Hoy día existe el pueblo al pie  
 del castillo, quedando éste ocupado por la guar-  
 nición militar, con un castel 4.<sup>o</sup> (2).

Es difícil averiguar de dónde tomó tales  
 noticias el autor de la curiosa nota copiada,  
 pues no hay indicio ni de que ha huído de  
 Puebla de la fortaleza nacida, ruída á  
 ella y por ella defendida y comprada,

(1) Era 1347, año 1309, en la calificación diplomática formada por el Académico  
 Benavides para el 6.º de sus Memorias del rey don Fern. IV de Cast., no aparece  
 tal privilegio. — (2) Arch. de la R. Acad. de. Docum. legajo y carpeta citados.



fuese nunca Silla Episcopal, ni se sabe nada de sus héroes, ni menos que los huesos del caudillo cartaginés Hasdrúbal se guardasen en esta villa. Es lo más probable que las indicadas noticias procedan de la maravillosa fantasía del jesuita Román de la Higuera, como procede lo de haber sido el de Castro alto el nombre primitivo de la población; el P. Morote, con efecto, dice de ella que es "pueblo antiquísimo, llamado en lo antiguo Castrum altum, que es lo mismo que Lugar elevado, murado y fuerte." "Según Quitprando, in Fragm. núm. 109, los cristianos morárabes le llamaron Peñas de San Pedro: Castrum altum vocatum est à christianis morarabibus Petra S. Petri. Infiérese de lo dicho haberse conservado cristianos con el uso de la religión cató-

lica, en el tiempo que le dominaron los moros, en este famoso pueblo" (1).

"Dominando á la villa y sobre la cúspide del cerro [en cuya falda meridional aienta aquella]... se encuentra, escribia Madóx en 1849, - el famoso castillo, considerado como insuperable, y á propósito para servir de base á un ejército de operaciones; se halla todo murado y artillado, con buenos aljibes, almacenes y demás necesarias, cuya circunstancia, y la de ser el precitado cerro una Peña natural inaccesible, á causa de su aislamiento y elevación de 269 varas, con una muralla corrida de alto á bajo por el único punto de subida, hace que se le considere como fortaleza de las de primer orden: el sitio donde se halla colocado y toda

(1) "Antigüedades de Sevilla", cita de Ríos, pág. 363 del t. II de su Crónica.

su circunferencia, es una esplanada en la que estuvo antes la población, con una iglesia (Nuestra Señora del Socorro), la cual fué demolida en 1810 por disposición de D. Carlos Ulman, que hizo construir en su ámbito un castel, y bajo de éste los almacenes de víveres y pólvora; mas á las diez de la noche de uno de los dias del mes de Octubre de aquel mismo año, cayó un rayo, y penetrando en el almacén, inflamó 100 quintales de pólvora, de cuyas resultas hubo varias desgracias personales, y se resintieron algunos edificios de la población, en la que cayeron algunos sillares rompiendo los techos de las casas, á manera de proyectiles: "Contigua al castillo hay una ermita que estuvo dedicada á la Santa Cruz, y cuando la citada voladura, se modificó, construyendo

en ella un almacén de víveres y varias habitaciones, entre otras, el destinado al gobernador de la Plaza (1).

En cierto manuscrito de la Biblioteca Nacional (2), me digno de gran crédito, se dice que este castillo construido de orden de la reina doña Juana, señalando el P. Esteban Pareja equivocadamente el año de 1526 como fecha en la cual se emancipó la villa de la jurisdicción de Alcazán (3). Reconstruido, reformado, y siendo objeto de constantes obras, más ó menos importantes, y con arreglo á las transformaciones experimentadas por el arte de la guerra, el castillo, consagrado como plaza fuerte, ha subsistido

(1) Dicn. geográf., t. XII, págs. 789.

(2) T-46, núm. 6.752.

(3) Hist. de la primera fundac. de Alcazán, págs. 80.

muy diferente de lo que fué, hasta el año 1859, en el cual, por orden del Ministerio de la Guerra, fueron sus defensas abandonadas y demolidas, presentando en la actualidad muy triste aspecto, si bien subsiste la muralla capillera que desde la villa trepa casi verticalmente por las escabrosidades de la montaña, y torciendo en dirección á Levante, dá acceso ya á lo que en aquel extremo queda de las obras de defensa, y facilita no sin dificultades el paso á la explanada solitaria, donde tuvo su cuna la población, y desde donde la vista se dilata, distinguiendo, con efecto, la eminencia donde asienta el castillo de Chinchilla.

No es lícito asegurar, como lo verifica la nota copiada de 18 de Id., que fuere el año de 1700

cuando la villa bajó de aquella inaccesible altura, para instalarse en su actual emplazamiento. Fue quizás en tal fecha, cuando se completó la mudanza, y así parecen demostrarlo de acuerdo, el edificio de la Iglesia Parroquial, que lleva título de Nuestra Señora de la Esperanza, y el de las Casas Consistoriales, situadas en uno de los frentes de la plaza principal del pueblo.

Precedida de un pequeño corrales, la Iglesia, construida toda ella de cantería, tiene aspiraciones monumentales que le dan verdadera importancia. Erigida ostensiblemente en el siglo XVIII, consta de dos portadas, ambas de estilo pseudo-clásico, bien que de distinta importancia arquitectónica, revelando desde luego cierta magnificencia que

el templo en su interior confirma. Es espaciosa y solemne, es de planta de cruz latina, y de estilo gótico-romano, adornado en los capiteles de las pilastras y en la cornisa de ángeles y otros adornos polielementados y en relieve, con cuyo adorno y traza bien claro manifiesta ser obra del siglo XVIII, conforme en su exterior proclama. Consta de una nave principal y mayor, y dos menores de capillas, y gran linterna en el crucero, sobre el arullo de la cual destacan, polielementadas y de bulto, otras imágenes de otros tantos mártires de la Fe, de yeso, como todo el decorado; á los lados de la figura central en el sentido de la cabecera del templo, se halla repartida caprichosamente la siguiente inscripción declarativa, en esta forma:

M<sup>o</sup> COS CARE  
ME PAS  
AÑO 1731

Por ella pues, se viene en conocimiento de que la Iglesia fué construida por la traza y bajo la dirección del Maestro Cosme Carreras, el año 1731.

La Capilla Mayor, es sumptuosa, y grandiosa en su retablo, cubierto de oro refulgente, enriquecido á uno y otro lado y sobre el frontón partido con que remata, por siete grandes medallones con otros tantos lienzos bien dignos de estima, y de la escuela de Maella, en los cuales figuran, á la parte del Evangelio, el nacimiento de la Virgen, en el que llevan los personajes trajes del siglo XVIII; los Desposorios de María, y la Adoración de los pastores; á la parte de la Epístola,



la Presentación de la Virgen, la Anunciación, y la Circuncisión, apareciendo en el superior la Asunción y Coronación de la Virgen. El conjunto de la Capilla y del retablo es de angular riqueza, ocupando la ornamata central y transparente, que da sobre lujoso camarín, un Crucifijo con enaguillas y de mediana escultura en madera, acompañado á su izquierda por una imagen de la "Virgen de la Esperanza," de siete palmos, y medio de persona, nubes, dos Angeles y dos Querubines, esta fada la túnica y la toca," obra ejecutada por el murciano D.<sup>n</sup> Roque López en 1794, "por mano de D.<sup>n</sup> Gonzalo Alfaro, fabricante de la Iglesia, y en precio de 2.700 reales, y teniendo dicho Crucifijo á su derecha la efigie de San Juan, vestida y de menor

Farruñs que la de la Virgen, esultura que me es, por cierto, de las mejores del menudo nado artista.

Necesidades y exigencias, sin duda, del culto, obligaron á prolongar los brazos del crucero, los cuales resultan desproporcionados en relación con el buque del templo; cuenta cada uno de ellos con cierto número de altares de importancia secundaria, destacando en cambio, en el extremo de cada brazo grande retablo de monumental aspecto y triangular frontón, que llena por completa el frente. Reservada por un lienzo descolorido y de gran tamaño, que ocupa entero el hueco del retablo referido en el brazo de la Epístola, quésdate allí expuesta ciertos días á la adoración de los fi-

les hermosa escultura, mencionada por Ceán Bermúdez, y obra inestimable del famoso Salzillo: es el grupo conmovedor de la Virgen de las Angustias, que, con dificultad es dado admirar y reconocer, por la altura de la admitelada ornamental, y la escasa luz ambiente. De este grupo es copia, por lo menos, el que posee la Iglesia Parroquial de Ontur, mencionado oportunamente (1).

Para las Peñas de San Pedro hizo el discípulo de Salzillo D.<sup>n</sup> Roque López diferentes esculturas, demás de la estatua de la Virgen de la Esperanza, impropia y colocada al pie del Crucifijo en el Altar mayor, haciendo con la de San Juan pareja. Según

(1) Pág. 362 del presente tomo.

el Catálogo publicado por el Sr. Conde de Peché,  
fueron las siguientes:

1. 1785 "Un San Cayetano de cinco palmas,  
y medio de peana, con el Niño en los  
brazos. 1.000 reales." Hallase en el  
altar segundo del brazo del crucero del la-  
do de la Epístola,
2. 1785 "Un San Josef de seis palmas y me-  
dio y uno de peana, estofado, con el  
Niño en los brazos. 2.000 r." Figu-  
ra en el altar de los pies de la nave,
3. 1788 "Una Virgen del Pilar, de cinco pal-  
mas y medio, incluso el pilar y pea-  
na, con nubes. 1.500 r." Es de bue-  
na esculptura, y se venera en el altar más  
interno, lado de la Epístola, del retablo del fon-  
do, en el brazo del crucero del Evangelio.

- 4- 1790 "Una <sup>Virgen</sup> <sup>de</sup> <sup>la</sup> <sup>Asunción</sup> de cinco palmas, y dos de trono, con cuatro niños y dos serafines, estofada, en 220 r.<sup>o</sup> Altar adosado del brazo del crucero correspondiente á la Epístola.
- 5- 1790. "Un San Pedro de cinco palmas, y uno de peana, vestido de Pontifical, y un niño con la tiara y las llaves, en 160 r.<sup>o</sup> Altar segundo, en el brazo del crucero del Evangelio.
- 6- 1794. La Virgen de la Esperanza, repesada, colocada en el altar mayor.
- 7- 1795. "Un San Antonio Abad de cinco palmas, y medio de peana, con serpiente y cordero, colorido y con galón, en 1.500 r.<sup>o</sup> Se halla en la Capilla del Cementerio.

8. 1805. "Un Cristo muerto, de dos palomas, cruz redonda, montes, calavera y huesos para D.<sup>n</sup> Felipe e Alfaro de las Peñas de San Pedro, en 360 r.<sup>s</sup>" Este Crucifijo, que es una de las obras más notables de López, por lo que ha sido atribuido á Montañés, hállase expuesto al culto en el altar primero de la nave menor de capillas del lado de la Epístola.

9. 1809 "Una Virgen del Rosario, de seis palomas y medio, con Niños, colonias, con galón, palma y nubes, para las Peñas de San Pedro, por mano del Secretario del Palacio [Episcopal], en 1.800 r.<sup>s</sup>" Altar del lado del Evangelio, en el brazo del crucero de la parte del Evangelio de la Iglesia.

Por lo demás, el templo, dignamente decorado, no ofrece objetos de superior mérito artístico, fuera de los mencionados, ni parece alhajas y ornamentos notables; los retablos, buenos y bien aderezados, son todos ellos, como es natural, representantes del período histórico en el cual la Iglesia fué edificada; pero en ellos no hay ni exageraciones, ni alardes de mal gusto.

Al mismo siglo XVIII corresponde el palacio de las Casas Consistoriales. Construido de sillera, es de buenas proporciones, con arcaduras molduradas de medio punto en el piso bajo, y sobre él vistosa galería de la misma estructura. A un extremo derecho se alza la torre del reloj, de pequeña puerta adintelada, con dos escaños de

relieve, simétricamente colocados encima y á cada lado del dicho ingreso. En ellos, también de relieve, figuran las armas de la villa: un castillo sobre peñas, en el uno, y las llaves cruzadas de San Pedro, en el contrario.

Consta que el infante don Alfonso, dió en 1249 la tenencia de las Peñas de San Pedro y tres castillos más, á don Sancho Sánchez de Barruela, y á su hermano Juan Alonso (1), y en la cercana aldea de La Solanilla, fué en estos últimos años encontrada una ánfora romana, en perfecto estado de conservación, que guarda el autor del hallazgo.

(1) Navarra y Albarrate, pág. 228.



Petrola es una pequeña población, situada a la parte occidental de Corral-Rubio, NO. de Fuente-Alamos y SO. de Chinchilla, con cuyos términos confina. Fue aldea de Chinchilla, que tenía ocho vecinos en 1576 (1), y la poseía entonces doña Mercuriana de Barrionuevo, vecina de dicha ciudad, casada con don Luis de Villanueva, caballero valenciano (2), existiendo en ella una laguna notable, aunque de menores dimensiones de la que en El Salobral es mencionada (3). Fue buena villa en el pasado siglo XIX, y por sus inmediaciones pasaba el trazo de Via angustea que, desde la

(1 y 2) Descripción de los pueblos de Esp. L. V. Relac. de Chinchilla, cap. XXVI, fol. 44 v.º y 44 r.º. — (3) Id., id., cap. XXIII, fol. 239 vuelto.

antigua Saltigi marchaba al límite S. de la Provincia de Albacete, donde Loxano dice que "también reconoce antigua población" (1) y donde Fernández Guerra señala las ruinas.

Se caserío se extiende por la falda de un cerro, con exposición al N., sin que en él exista construcción ni ruina que despierten interés, y la cuadrada torre de su Iglesia Parroquial, dedicada a San Bernabé, Apóstol, surge entre él, sin que el edificio, exterior ni interiormente, ofrezca nada de notable. De él dice la nota particular de 1844, que mide "14 varas de latitud y 26 de longitud." "Tiene una sencilla nave recta, y su final plano (2).

(1) *Bastitanis*, pág. 24.

sin coro, obra toda ella de cal y piedra.  
"Tiene una Torre situada en su exterior; su forma cuadrada, y cubierta de una simple bóveda" (1).

En el Censo de población de 1897, aparece esta villa con 1.660 habitantes de hecho, y 1.656 de derecho.

Mucho mayor es el número de los que el propio Censo registra en la villa de Pozo-hondo, situada á la parte oriental y á no larga distancia de las Peñas de San Pedro, de la que dependió en lo eclesiástico, pues le asigna 2.965 en el primer concepto, y 3.217 en el segundo. Revistada, como todas, en el declive de una altura,

(1) Arch. de la Real Acad. de Documentos, legajo y carpeta indicados.

ni tiene historia conocida, ni monumento memorable alguno. Su Iglesia Parroquial es de poca valor, y de ella en 1846 expresaba la nota remitida á la Comisión Central memorada:

"Tiene una Iglesia y cuatro hermitas (Qu). La primera tiene 86 palmos de longitud (17 metros aproximadamente) y 34 de latitud (cerca de 7); su planta forma cruz latina y su cabecera semicircular. Tiene coro abierto á sus pies, es toda ella de mampostería excepto las esquinas que son de sillaría. Tiene una nave y una bóveda. No tiene torre; sólo un campanario (cupulón), que se eleva sobre la Iglesia como tres ó cuatro varas" (1).

(1) Arch. de la R. Acad. est. - Docum., legajo y carpeta indicados.

El autor de la ruina moderna de las Cón-  
licas de la Provincia apunta que "al E.  
de esta villa, y á la distancia de unos 500  
metros, á la izquierda del camino que con-  
duce á Villarizo y Pero-Cañada" ya  
en el Partido de Albacete, "se han prac-  
ticado recientemente algunas excavaciones,  
descubriéndose cimientos con ladrillos de  
mucho espesor, tuberías de fierro - dice, - y  
argamasa de cemento, vestigios todos,  
- concluye, - de población subterránea" (1).

Procedente de la villa, ó de su término,  
pues con exactitud no lo sabe, posee  
en su casa de Alicante el Sr. D.<sup>o</sup> Pascual  
Serrano una asta de toro en bronce, seme-  
jante á las de los hallados en Costig, par.

(1) Tomo II, pág. 376.

tido judicial de Inca en las Baleares, y que el Museo Arqueológico Nacional enriquecen.

Nueva es, y aún no abierta oficialmente a la explotación, la carretera que une la villa de las Peñas de San Pedro con la de Pozuelo, población de escaso vecindario, pues en 1897 vivían en ella 1.802 habitantes de hecho y 1.799 de derecho.

Después de descender de la altura en que las Peñas se hallan encaramadas, y de pasar por la aldea de la Solanilla, donde fué, cual se ha dicho, descubierta una ímpetu, y de la llamada La Solana, que es más importante que aquella, la carretera marcha casi recta en la direc-

ción septentrional, donde encuentra la aldea de La Tierra después de las referidas, y penetra en la calle principal de la villa citada, en la que se levanta el quebrantado edificio de la Iglesia Parroquial, en lastimoso estado hace ya tiempo. Erigido en el siglo XVIII, nada hay en su exterior que interese; y pequeña y pobre en su interior, muestra en su estructura y sequedad, las trazas del pseudo-clasicismo. Está dedicado á San Bartolomé, y si en él puede celebrarse el culto, débese á la piedad de los fieles, con cuyo auxilio fué parte de la techumbre reconstruida, después de haberse derrumbado totalmente.

Para la villa labró diversas esculturas D.<sup>no</sup> Roque López en el año de 1809:

"Una Niña Pastor, de dos palmas, adorando la Cruz, y en la mano una cesta con instrumentos de la Sazón... en 360 r."

"Una Concepción lo mismo, con el Niño y con serpiente... en 1.800 r."

"Y un San Josef, de siete palmas, con pearsa, y Niño, por mano de D.<sup>o</sup> Alejandro Alfaro, en 1.250 r."

Se ha perdido la memoria de las dos primeras esculturas; pero la de San José existe en la Iglesia.

Sorprende agradablemente, en aquella humilde localidad, la casa-palacio que se levanta en la misma calle, y pertenencia ó perteneció á la familia Moreno. Los edificios grandiosos, de aspecto señorial, autorizada por cuadrada torre "de 40 varas de elevación"



nación," según escajera damente se ha escrito, que terminaba "en una pirámide de ladrillo, con una bola y veleta," como dice Abadix; pero aparece hoy desmochada, por haberse caído el chapitel que la coronaba. Los huecos de sus dos fachadas, hallan se provistos de rejas, cuyo mérito ponderan los escritores; son estimables con efecto, pues en ellas se conserva la tradición de aquellos maestros rejeros del siglo XVI, que tantas maravillas forjaron; pero son ya de época bien decadente.

Debe ser, por último, citada en esta villa, la portada de la casa número 7 de la Calle de la Torca; es obra de cantería del siglo XVIII, y debió corresponder á algún edificio señorial, y a reformado.

La nota de Pánuco, remitida como las de los restantes Ayuntamientos de la Provincia a la Comisión Central de Monumentos en 1846, se halla en estos términos concebida:

"Hay una parroquia en este pueblo con una <sup>tra</sup> hermitas (vi) tituladas de San Francisco, otra en la aldea de San Pedro; otra en Cañada-jumosa a igual distancia, dedicada a San Antonio; y la otra en el colladoño, dedicada a nuestra Señora de la Sumisión (vii), sin tener cosa notable de que pueda hacerse mención" (1)

(1) Arch. de la R.<sup>a</sup> Acad. cit. Documentos, legajo y carpeta indicados.

## PARTIDO JUDICIAL DE LA RODA

## LA RODA

Florecente y próspera, en dilatada y ferás llanura, que parece interminable, tiene asiento la villa que da nombre á este Partido en el extremo N.O. del territorio adjudicado á la Provincia. La actividad, la industria y el interés de sus habitantes, la han convertido en uno de los más importantes centros de la jurisdicción, merced también al benéfico influjo que sobre ella ejerce la línea férrea de Madrid á Alicante, que cerca de su recinto pasa, y

al no menos provechoso del río Túcar, cuyas aguas fertilizan su término por Levante. El Censo de 1897 registra en La Roda 6.697 habitantes de hecho y 6.754 de derecho; y testimonios dan del creciente engrandecimiento de la villa, sus edificios, sus calles y sus paseos.

Corresponde en lo eclesiástico a la Diócesis de Cuenca, y supónese "población de remota antigüedad, quizá de origen celtibero, á juzgar, - dice de buena fe un escritor, - por las ruinas de la vetusta fortaleza que en su centro se descubre, contigua á la Iglesia Parroquial" (1), y de la que no quedan rastros ostensibles. La Relación topográfica

(1) Roa, Op. cit., t. II, pág. 426.

a esta villa concerniente, lleva la fecha de 18 de Marzo de 1579; y entre las muchas y curiosas noticias que proporciona, textualmente expresa "que esta villa se nombra la rroda, y no se sabe quel dño n<sup>e</sup> (nombre) tenga otra derivacion mas de que estando esta tierra despoblada y siendo el paso dño (derecho) y ordinario desde cartag<sup>a</sup> murcia e val<sup>a</sup> (Valencia) a toledo y castilla la vieja y por no aver pobl(acion) en este cam<sup>o</sup> en mas de 13 leg<sup>o</sup> que ay desde dha villa al provencio (1), avia en el sitio en q agora esta la pobl. desta villa un castillo muy fuerte qesta en medio de todo el dño despoblado y por estar despoblada la dha tier-

(1) El Provenio, villa del Partido judicial de San Clemente, Cuenca.

ra y aver en ella muchos montes espesos se  
hazian muchos robos y salteamientos, no  
avia seguridad en el paso de los caminantes  
e mercaderias, el qual era precisamente  
necesario y asi avia guardas en el dho  
castillo de a cavallo q quavan a los dhos  
caminantes para su seguridad y cobravan  
en el dho castillo para sus salarios y susten-  
to cierto dno por las dhas guias y seguros y  
este pecho y dno q pagavan los caminantes  
se nonbró RRODA y el dho nombre lo tomo  
[la villa] del dho dno del dho castillo an-  
tiguissimo y de aqui tomo derivaz<sup>on</sup> y origen  
este n<sup>e</sup> rroda en muchos lugares de estos reyn-  
os y espezialmente en el andaluzia donde  
se paga dno por los caminantes y se non-  
bra el dho dno rroda, el qual era, con

efecto, cierto cánon que satisfacian los ganados laneros.

"Algunos, - continúa la <sup>3</sup>Relación, - anquerido decir q por raxon de los dhos robos y salteamientos q se hazian desde el dho castillo y tierra despoblada se nombrava [la silla] *roba* y se corrompio el vocablo y se dixo *rroda*" (1).

Refiriéndose al castillo, que se levantaba en lo alto de la pequeña colina donde está emplazada la Iglesia Parroquial, y del que apenas quedan huellas actualmente, asegura la <sup>3</sup>Relación que era "antiguísimo, por q en el se tiene por cierto q se recogio un moro el qual ha-

(1) Bib. del Escorial, Descripción de los pueblos de España, t. V, A-480, cap. I, fol. 587 recto y verso.

siendo vasallaje al rrey don al<sup>o</sup> el sexto se  
le revelo y fortifico en este castillo y avien-  
do ymbiado el dho rrey don al<sup>o</sup> al conde  
de cabra don garcia y al ynfante don  
rramiro a conquistar el dho castillo e a  
prender al dho moro, estando cercado no  
se quiso rendir áellos diciendo q si el  
rrey no venia en persona no entregaria  
el cast<sup>o</sup> y aviendo dado aviso los dhos don  
garcia e don rramiro al rrey de lo q avia  
respondido el moro, vino en persona el mis-  
mo rrey al castillo y le suplico el moro de-  
baxo de engaño q fuese su conbidado y  
le rrendiria el castillo y el rrey no lo acep-  
ta temiendo de alguna traycion y el con-  
de y don rramiro lo aceptaron por el rrey,  
y estando comiendo con el moro dentro



del castillo los mató a ambos dentro del, y sintio esto el rey en mucho enrrado e ymbio a llamar al cid para q̄ vengase aquella traugcion y conquistase el dho castillo por fuerza de armas, y así se partio el rey y vino el cid sobre el dho castillo y lo cercó e tomó por fuerza e aprisiones al moro e a los q̄ con el estavan y los ymbio al Rey el qual hizo justicia en ellos y este castillo muestra en sí notable antiqñedad y fortaleza en los cimientos muy anchos y en las ruynas y cavas minas y contraminas algibes y sitio del dho castillo el qual esta del todo demolido y se tiene por cierto q̄ se tornó a ocupar de moros el dho castillo y despues fue recuperado por el rey don al<sup>o</sup> el noveno."

Tal era la leyenda recogida por la Relación (1) y perdida ya, pues nadie la recuerda en la localidad para nada, declarándose en el propio documento que La Roda era villa "de tiempo inmemorial", que estaba en la albancha de Aragón, "en medio del marquesado de villena", siendo "de lo reducido a la real corona, en el principio del reyno de murcia y cabo del reyno de toledo, y el ultimo lugar del Obispado de Cuenca" (2), y que tenía "por armas y escudo un castillo y una erre griega en medio con una efe q̄ rodea el casti-  
llo y la erre y denotan y significan las dhas armas y escudo con las dhas abreviaturas, por

(1) Op. cit., cap. II, folios 587 vuelto y 588 recto.

(2) Id. caps. III y IV, folios 588 r. y vuelto.

la efe fuerte, por la erre rroda ó rroba, y se da a entender la antig<sup>d</sup> y fortaleza del castillo de rroda" (1).

Afirmase que por el término de la villa, y con nombre de caminos romanos, atraviesa una calzada, que es parte, dicen, de la via militar trazada desde la Spantania Carthago al territorio de la que se llamó luego tiempos después Castilla la Vieja (2); pero no hay indicación ni noticia alguna de otras reliquias en la población, cuyo aspecto es totalmente moderno. Pueblo nacido al abrigo de una torre atalayera, creado en los días medievales, carece de historia propia, es-  
mos carece de importancia en la relación

(1) Op. cit. cap. V, fols. 588 vuelta. Esta misma interpretación hace el Sr. Bea del blason de la villa. (Crónica de la Prov. de Albacete, t. II, págs. 426 y 427).

(2) Bea, Op. cit. t. II, pág. 427.

artística y arqueológica, por más que otra cosa sus encomiadores aseguren y propagan sin fundamento. Siguió en su insignificancia política la suerte de aquella que se dijo tierra de don Xamuel, - instante á quien fué la población deudora de los privilegios, libertades y exenciones otorgados también á La Cieneta (1); - y así, experimentó las propias vicisitudes de aquella, quedando definitivamente con la del Marquesado incorporada á la corona en 1480, periodo desde el cual hubo de tener seguramente principio su engrandecimiento.

Hácese así presumir el reformado edificio de su Iglesia Parroquial, erigido en largos años antes de la fecha que lleva la

(1) Columna de Inerros pub. por la R. Acad. de la Historia, pági. 200.

Relación topográfica bajo la advocación de San Salvador, y en la cima de pequeña eminencia, en dirección de la cual caminan las que fueron calles principales de la villa. Labrado en amarillenta piedra, con la entrista y cuadrada torre que en el ángulo S.O. se levanta erguida rasgando los aires, <sup>con</sup> la aguda flecha de su chapitel piramidal; el ábide poligonal bien conservado, y sus dos laterales portadas de N. y el Mediodía, juzgarásele por su exterior apariencia obra mucho más moderna, si proclamando su originaria traza, no apareciesen los peraltados ventanales y las circulares claraboyas en los muros que bien expresivamente aun la tradición ojival degenerada. De cualquier modo, sus dimensio-

nes evidente prueba son de que, conforme queda insinuado arriba, la villa había a la sazón comenzado a desarrollarse libremente una vez recobrada su independencia, acudiendo a ella <sup>las gentes</sup> desde las aldeas inmediatas, pues en 1579 no contaba sino 600 casas y 800 vecinos (1), y consta que de La Roda salieron para ser expulsadas de España por el edicto de Felipe III, no menos de 54 familias de moriscos, que arrojaban un total de 272 individuos (2).

No son en realidad modelos de arquitectura ninguna de las dos portadas del templo, en las cuales se procuró seguir la tradición clásica. La del albedio día forma

(1) Relac. topográf. - cap. XXXIX, pág. 572 del t. V.

(2) Tánér, Condición social de los moriscos de España, pág. 268.

un cuerpo flanqueado de columnas, sobre cuyos capiteles descansa el entablamento; tiene resaltadas pirámides en los extremos de él, y en la ornacina central destaca la efigie del Salvador, esculpida en piedra, así como la Cruz en el frontón partido con que la portada termina. Del mismo estilo, con la imagen de la Virgen en la ornacina, es la portada del XV; y Ponz, juzgando no con gran exactitud en su totalidad el templo, decía: "La Roda tiene una Iglesia grande: no conoce los miembros de la verdadera arquitectura, sino en sus portadas de Mediodía y Norte, adornadas con columnas jónicas; pero puestas con poca gracia" (1).

(1) Viajes, t. IV, pág. 279, nota.

Consta al interior la Iglesia, que es ámplia y espaciosa, de tres naves bien holgadas y dispuestas, con récios pilares cilíndricos la mayor, sobre los cuales voltean las altas bóvedas, y que reparten en cinco tramos en su conjunto la longitud del templo. Iguales con los adosados de las naves mayores, provistos unos y otros de grandes capiteles jónicos del Renacimiento, si exceptuación de los apilastrosados en el cuarto tramo, que son de juneos, revelando por ello, así como por el peralte de las arcadas, el prestigio de las tradiciones ojivales. Si alguna duda cupiera, supuesta la indecisión arquitectónica que es de reparar en la fábrica, respecto de la época en que fué labrada, resolveríala por modo



definitivo la inscripción á no grande altura grabada en minúsculas alemanas de mal dibujo, tocadas hoy de negro, sobre el grueso pilar cilíndrico del lado de la Epístola en el tramo cuarto, donde en cuatro líneas se declara:

el 21 de julio d

1564 se acordó

varon los ar

cos d cerrar

Dorados y churriguerescos en general los retablos, son sin embargo algunas de las capillas á las postrimerias del siglo XVI correspondientes, con bóvedas de crucería y resaltada nerviatura. La más notable, es sin duda la capilla absidal de la Epístola, llamada de la Comunión, en la que,

á despecto de cuanto la deforma y desfigura, se transparenta su traza primitiva. Destinada para enterramiento de particular familia, en sus muros destacan epigramas diversos y sentenciosos, y en su costado septentrional abre moldurado arco sepulcral de medio punto, en cuyo fondo, y bajo los fúnebres atributos de la muerte, se lee los dos siguientes versos de capitales latinas, dentro de rectangular cartela:

AZ AQVELLO Q̄ QVISIERAS

HAYER ECHO QVANDO MVERAS

Otro epigrafe contiene la quintilla:

CADA DIA Á MORIR VAMOS

QVÁL ADE SER NO SABEMOS

YES, SI LO CONSIDERAMOS,

PIEDAD QVE EL VNO IGNOREMOS

PORQUE TODOS LOS TEMAMOS

Al lado opuesto, otra quintilla dice:

EN ESTE ARCO QUE MIRAS

CON EXPRESION DE LA MVERTE

VES DESPOJOS DE SUS TRAS

Y TU PECADOR ADVIERTE

QUE MORIRAS COMO VIVAS

En diez líneas de la propia escritura, declaróse en la inscripción conmemorativa que el Sr. D. R. Torrilla de la Encina, canónigo de Cuenca y beneficiado "desta villa", dió principio, - expresa, - "á esta capilla de San Juan de los Reyes", - nombre que parece hubo de darle al verificar su reforma, - y fundó una capellanía, el año de 1680, la cual fecha sobradamente explica el mal gusto allí predominante. Lo mis-

no acontece respecto de la capilla abadial del Evangelio, dedicada á San Antonio, y fundada, segun dice el epigrafe conmemorativo que en la misma existe por cierto "Capitan Ayudante de Teniente de Maestre de Campo General, el año de 1701.

Conservan, sin embargo, la Capilla de las Ánimas, muy estimable arcadura plateresca, y la de Santa Catalina el retablo primitivo del siglo XVI, el cual consta de dos cuerpos superpuestos, encima del banco ó predella, que otros llaman. Compónese cada uno de dichos cuerpos de tres tablas, figurando en la del centro del inferior Santa Catalina, á su derecha la Presentación en el Templo, y á su izquierda la Nasa de San Gregorio; en la central del cuerpo superior,

la Purísima, á su derecha la Adoración de los Reyes y á su izquierda la Anunciación; en los tres compartimientos del banco aparecen San Pedro y San Pablo á los lados, y la Cara de Dios al centro, destacando sobre el segundo cuerpo un Crucifijo. El zócalo del retablo lleva en tres líneas de capitales latinas pintadas, la siguiente letra

ESTE RETABLO Y CAPILLA MANDO HAZER EL YLL<sup>MO</sup> Y  
 MVY R<sup>DO</sup> SR SIMON LOPEZ A  
 ONRA Y GLORIA DE N<sup>RO</sup> SR IESV XPO Y DE SV GLORIOSISIMA  
 MADRE LA VIRGEN S<sup>TA</sup> MARIA  
 Y EN ONRA Y ADOCCACION DE LA YNVICTA VIRGEN S<sup>TA</sup> CA-  
 TALINA ACABOSE AÑO DE 1582

Conforme en otros retablos del propio tiempo ocurre, en esta Provincia de Albacete, las tablas del de la Capilla de Santa Catalina son de Escuela Valenciana, y no carecen de interés y de mérito; tiénelo indisputable

por los relieves platerescos que la adornan,  
la pila baptismal; pero el objeto más in-  
teresante que en la Iglesia existe, por no ser  
frecuente la conservación de los de su espe-  
cie en los templos, y por su mérito, hallá-  
base abandonado, cubierto de polvo y co-  
mo enser de desecho é inútil, en el hueco  
superior de una á modo de alhacena de  
la espaciosa sacristia, sin que en él hu-  
biera nadie hecho reparo.

Labrado en madera, afecta en su con-  
junto la figura de un arco de forma tum-  
bada, la cual, con corta diferencia mide  
73 centímetros de altura, 87 de latitud y  
37 de profundidad, ofreciéndose por des-  
dicha, en bien lamentable y doloroso  
estado. Alrededor, otro tiempo doradas,

reparten la latitud de los derrames de la que parece tumbada cubierta, en tres distintos compartimientos rectangulares, de mayor ancho los de los extremos, y en ellos, no sin dificultad ya, á causa de los borrosos y estragado de la pintura, y de las reiteradas gotas de cera denegrida que forman allí como una costra, distinguese los atributos de la Pasión, corriendo por la parte inferior delantera de la fingida cubierta, un friso, donde sobre fondo negro, delicadamente destaca dorado vástago plateresco, entrecortado por bellos genicillos desmenuados y en pie, con otros motivos ornamentales del propio estilo y de excelente factura.

Articulada al propósito conveniente

mente, y cerrada por un marco de caracte-  
rística moldura, - que fué dorada, - la ta-  
bla delantera en el cuerpo de aquel ob-  
jeto, que es en realidad Altar portátil,  
muéstrase por uno y otro lado enriquecida  
de muy hermosas pinturas, que no sino  
obra del insigne valenciano Vicente Juan  
de Elbacep, más conocido por Juan de  
Juanes, parecen. Representó el célebre ar-  
tista en la parte exterior de la dicha ta-  
bla, que se levanta por medio de visagras  
torpemente puestas, - la escena del Expolio  
de Cristo, compuesta de dos medias figu-  
ras: la de Jesús, desnudo, con nimbo  
crucífero de oro, á la derecha de la tabla  
y la del sayón avariento y cínico, á la  
izquierda del Salvador, á quien despoja



de sus vestiduras, distinguiéndose á penas en el obscuro fondo de la pintura, la cruz de madera, tendida en sentido horizontal en la tabla.

En lamentable estado al interior, véanse el primitivo grupo de La calle de la Amargura, con medias figuras también, casi borrada por los arañazos de Luis con la cruz áuestas, María Magdalena escorzada á su derecha, y á su izquierda, uno detrás de otro, la aflijidísima y Santa Madre y San Juan, formando grupo doloroso con ella. Singular contraste es el que produce, al lado de estas notabilísimas pinturas, la tosca y desmanada del interior del Altar, donde fueron también los atributos de la Pa

ción representados por un ornato bien indacado durante el siglo XVIII in duda. Destruído el zócalo del Altar, á penas si en la parte que de él subsiste es dado entender, en capitales latinas doradas, las letras CONDIT, de la palabra CONDITVR con la cual daba principio acaso el epigrafe declarativo en tal paraje trazado.

Por lo expresado anteriormente, échase de ver desde luego la importancia artística y arqueológica de este deformado monumento, digno de figurar entre las colecciones de un museo, y respecto del cual no hay allí en el templo parroquial antecedente alguno. Depositados en la Sacristía hay algunos de los cuadros procedentes de la Casa-Horquicio que hubo en es-

ta villa, como lo es en San Lorenzo de no-  
gran valor, y la nota en 1864 remitida á la  
Comisión Central de Monumentos expresa  
textualmente: "Tiene este pueblo una Iglesia,  
un Convento de Monjas, un Hospicio de  
Frailes y dos hermitas. La Iglesia del Con-  
vento tiene 31 pies de latitud (8 metros 63 cent.)  
y 61 de longitud (16<sup>m</sup> 98). La de la Parro-  
quia 72 pies de latitud (20 metros) y 120 de  
longitud (33<sup>m</sup> 48). El hospicio es hoy cár-  
cel de partido. El convento está en estas  
de ruinoso, así como las hermitas. Tiene  
una torre cuadrada con escalera" (ita  
Iglesia?) (1), de la cual decía en 1579  
la Relación, que tenía buenas capillas

(1) Arch. de la R. Acad. de San Fernando. Document. de la Comisión Central cit. lega-  
ja de Albacete, carpeta Monument. en general.

y enterramientos (1), los cuales han desaparecido en las reformas posteriores del Templo.

Suprimida la Casa-Hospicio, inventariáse de ella y de cuanto poseía el Estado; y la nota oficial de los objetos de este recogidos, dice con fecha de 7 de Sept. de 1835:

"Pinturas que existían en la Casa-Hospicio y su Yglesia de S. Antonio de P.P. ob. servantes las cuales se entregaron á D. José de Arce y Quesada y D. Ant.º Marco, autorizados por el Gobernador:

- 1 "Vno de tabla: de la Purísima Concepción al óleo VUENA (sic) PINTURA
- 2 "Otro, Yd. de S. Franc.º al Espirar
- 3 "Otro, Yd. de S. Cristóbal en muy mal Estado.

(1). Op. ms. cit., cap. XLVIII, fol. 593 vto del t. V.

4. "Otro Yd. de S. Antonio, buena pedataf.
5. "Otro Yd. de Santiago, regular, mal conservado.
6. "Otro Yd. de S. Lorenzo, en el mismo estado que el anterior (1).
7. "Otro, que representa á Jesu Cristo en la agonía y S. Francisco abrazándole; está medianamente conservado y un poco roto.
8. "Otro Yd. de N.ª S.ª y S. Julian, MUY BUENA PINT.ª, aunque el lienzo está desunido del marco por la parte izquierda.
9. "Otro de N.ª S.ª de los Dolores, en mal estado, con medias cañas.
10. "Otro de la Purísima Concepción,

(1) Este es el conservado en la Sacristía de la Parroquia.

bien conservado. BUENA PINTURA.

11. "Otro Yd. de S. Fr<sup>co</sup> de Osís DE BUENA PINTURA" (1).

No siendo conocidos ni los cuadros en la precedente relación inventariados, ni su actual paradero, con excepción del que lleva el número 6, es de todo punto imposible acertar con lo que se quiso decir por los autores de la dicha relación, al anotar en algunos de aquellos que eran de buena pintura. A caso la tabla del número 1 fuese contemporánea y del propio autor que pintó la del Altar portátil: mas ya se comprenderá que no es lícita afirmación alguna en tal sentido, siendo muy de lamentar no exis-

(1) Arch. y docum. cit. Legajo de Alcaut, la p. Objetos de los comi. suprim.

ta, é no sea conocido, medio de saber hoy qué hicieron en 1835 D.<sup>n</sup> José de Arce y don Antonio Marco de aquellas pinturas que recibieron en depósito, y que no se haga mención alguna en el preinserto inventario de las esculturas é imágenes de talla recogidas seguramente de la dicha Casa-Hospicio y de su particular iglesia de San Antonio.

Si bien con la renovación constante del caserío, han desaparecido en La Roda no pocos de los blasonados edificios señoriales que la autorizaban, todavía quedan restos, en algunos, de su alumiada y enfática prosapia. Tal ocurre en la casa señalada con el número 6 en la Plaza Mayor, en cuya fachada destaca de bulto

y esculpido en piedra, en un cuerpo arquitectónico  
rico, de estriadas pilas tras, dentro del cual  
y entre dos leones, se ostenta el señorial es-  
cudo, con un castillo y un sol encima, tim-  
brado por su correspondiente morrión de  
floreante y abundosa cimera. El más nota-  
ble es y aun más enfática, la casa que  
lleva el número 4 en la Calle de Lope de  
Vega, y que hace esquina á la que á  
la Iglesia Parroquial conduce. En toda  
ella de cantería, con volado balcón en  
el ángulo, frontón de triangular y moldu-  
rado frontón, y blasonado así mismo. En  
el dintel de los dos balcones enlazados de  
la esquina, declaróse, por si las empresas  
del blason no lo expresáran con la clari-  
dad debida:



SOI D. D. FRASCO [DI] — — A<sup>z</sup> CAÑABATE

Son estos edificios obra del siglo XVIII, al cual corresponde otro, cuya portada obtuvo los honores de la publicación hace años. Sobre la adintelada puerta, de mares de molduras, avanza volado balcón cuyo barandal de hierro dibuja tres lóbulos en su planta; y encima del hueco, adintelado también como la puerta, se alza semicircular frontón, dentro del cual dos leones sirven de tenantes respecto del señorial escudo, timbrado de su morrión correspondiente. Es, con verdad, característica esta portada, y la publicación que la dio á conocer expresa: "Puede decirse que no es ya este pueblo (La Roda) ni sombra de lo que fuera en pasados tiempos, según demuestran,

-asegura,- las varias ruinas que aun puede ver el viajero." "Entre los edificios bien conservados, - con eluzge, refiriéndose ya á la portada de que se trata, - merece citarse el del portal de una casa GÓTICA, según puede verse en nuestro grabado" (1).

Fuera de las aldeas y caseríos, forman el Partido Judicial de La Roda los diez Ayuntamientos de Fuensanta, Lerusa, Madrigueras, Ubinaya, Uontalbos, Ubinera, La Roda, Tarazona, Villalgordo de Lúcar y Villarrobledo, con un total de 36.030 habitantes de hecho y 35.558 de derecho, según el Censo de 1897.